



## La etnohistoria prehispánica Guaiquerí

Cecilia Ayala Lafée

### Introducción

La reconstrucción del escenario socio-ambiental prehispánico del territorio que hoy ocupa el Estado Nueva Esparta de Venezuela (las islas de Margarita, Coche y Cubagua) es una tarea bastante difícil, ya que, casi desde los mismos inicios de la conquista, la cultura Guaiquerí fue abruptamente arrollada en su gran contexto por la cultura del conquistador.

Al iniciarse la conquista, el territorio ocupado por la sociedad aborigen Guaiquerí, incluía todo el Estado Nueva Esparta: las islas de Paraguachoa (Margarita), Cuágua (Cubagua) y Coshe (Coche); y en el Estado Sucre, la península de Araya, el golfo de Cariaco y Cumaná. Sin embargo, sus influencias comerciales abarcaron el litoral central, el Bajo Orinoco (incluyendo partes del Delta), el Orinoco Medio y los Llanos venezolanos.

La finalidad de este estudio es la reconstrucción de la cultura Guaiquerí. Para lograrlo, nos hemos apoyado en toda la información disponible que sobre esta etnia se tiene y que hace referencia al momento del choque de las dos culturas: la aborigen y la española.

Es de todos conocido, que los intereses predominantes de los europeos en esa área fueron exclusivamente económicos, debido a lo cual el Guaiquerí no tuvo relevancia en la planificación y explotación de las riquezas de la región.

En los anales y documentos que quedaron como resultado de la invasión y subsecuente ocupación europea de la zona, hay pocas noticias respecto a los Guaiquerí. Gran parte de la información se concentra sobre la explotación de la riqueza perlífera del área y en la vida social y política que llevó el conquistador en las islas neoespartanas. Estos informes, para la investigación que nos ocupa, resultan ser fragmenta-

rios, inconsistentes y, a veces, hasta errados, debido a un desconocimiento total, para la época, de la compleja cultura aborígen. Sin embargo, haremos uso de los fastos históricos para comprobar la fortaleza de la sociedad Guaiquerí, plataforma firme en que se apoyó el conquistador, y sin la cual jamás hubiese podido garantizar el ambiente corporativo que tuvieron sus empresas en el nororiente venezolano: a) la extracción de perlas, riqueza natural de la zona; y b) fuerza bélica en enfrentamientos con otros poderes, tanto extranjeros como indígenas.

A pesar de que una gran parte de la cultura Guaiquerí se ha perdido o se ha diluido en la cultura predominantemente criolla que impera actualmente en el Estado Nueva Esparta, aún quedan rasgos indicadores de una sociedad formidable que jugó un papel socio-económico muy significativo, tanto entre los aborígenes del área del Caribe, como en aquéllos que habitaban las zonas interioranas.

Desde luego, que, para llevar a cabo la tarea de la reconstrucción de la cultura Guaiquerí, es necesario dar una visión retrospectiva del devenir socioeconómico en el nororiente venezolano. Para ello se hace indispensable dar una rápida ojeada al poblamiento de Venezuela, y de esta manera demarcar las rutas migratorias que tomaron los primeros hombres hasta llegar a la zona que nos incumbe.

También se reconstruirá la paleogeografía de la región y las condiciones climáticas imperantes para entonces, como factores determinantes en la ocupación y el hábitat que encontraron aquellos primeros pobladores de las islas y del nororiente venezolano.

Reseñaremos, las diversas oleadas migratorias que, a través del tiempo, fueron llegando hasta el actual Estado Nueva Esparta. Concluirémos con las ocupaciones aborígenes que enseñorearon las islas, sus modos de subsistencia, producción, costumbres y creencias; en fin, trataremos de darle al lector una visión, lo más clara posible, de lo que fue aquel mundo tan complejo y, a la vez, tan apasionante de una región venezolana en tiempos tan remotos, desde donde nos llega, con claros acentos nacionalistas, todo lo que conforma la identidad regional.

### *Margarita, Coche y Cubagua*

Las islas de Margarita, Coche y Cubagua son relieves salientes de tierras hundidas en el mar. Son islas de tipo continental. Margarita tiene una superficie de 1.071 km<sup>2</sup> (Chaves 1964:9) y está conformada por dos sectores montañosos: el oriental y el occidental que se elevan aproximadamente a unos 1.000 metros (Copey, 988 m; Macanao, 1.160 m), (P. Vila 1969:152), ambas orografías están unidas por un cordón arenoso que encierra la albufera de Arapano, la cual, hacia el sur, se comunica con el mar a través del desembarcadero o playa de Boca de Río. La albufera de Arapano encierra un manglar que contribuye a em-

bellecer el paisaje. Una serranía de 26 Km de longitud corre de norte a sur en el sector oriental margariteño, donde se hallan el cerro Manzanillo al norte y el cerro El Chico más al sur, destacándose, entre todos, la mole del Copey, formada por serpentinas y que toma un rumbo SO-NO (M.A. Vila 1958: 37), mientras el resto de la serranía continúa con rumbo S-N. De esta serranía se desprende una fila hacia el oeste del sector que separa dos valles: el del norte, regado por el río Tacarigua; y el del sur, costado por los cerros de la Vega de San Juan y el Copey, recorrido por el río San Juan. Estos valles son de gran importancia en el sector agrícola de la isla. Entre esta serranía y el mar se alzan por el este los cerros de Matasiete (630 m) y Guayamurí (400 m), cuyas laderas bajan en suave declive hacia una playa de poca anchura.

Todas las tierras circundantes han sido modeladas por las pequeñas corrientes de agua que, en épocas de lluvia, se abren paso ondulando el terreno.

En el sector occidental domina la serranía de Macanao que corre en sentido oeste a este con una ligera inclinación hacia el norte. De ella se desprenden ramales cortos hacia el norte y hacia el sur, que terminan en llanuras y planos costaneros algo anchos, finalizando en los arenales playeros. Estas llanuras costeñas están cortadas, a trechos, por las quebradas intermitentes que vienen de la serranía.

La sierra de Macanao es una sucesión de picachos con orientación O a E. (M.A. Vila 1958: 41). Los cerros de Macanao, Corcovado, El Cedral y Guarataro son formaciones orográficas distintas a las del sector oriental, lo que permite decir que la península de Macanao es geológicamente diferente, y que quedó unida al sector oriental al formarse la barra arenosa que unió las dos porciones insulares.

En el sector oriental de la isla de Margarita existen algunos ríos que sirven de regadíos a las huertas que están en sus riberas: el Asunción, el San Juan, el Valle y el Tacarigua que tienen corriente de agua todo el año.

Al sur de la isla de Margarita se encuentran las islas de Coche (55 km<sup>2</sup>) y Cubagua (24 km<sup>2</sup>) (Chaves 1964: 9). Ambas, junto con Margarita, se levantan sobre un fondo marino de menos de 16 metros de profundidad. (P. Vila 1969:153). Estos rocosos y poco profundos fondos marinos, donde se desplazan corrientes cálidas, han favorecido la formación de bancos perliíferos que circundan las tres islas. Coche y Cubagua están separadas de Margarita por un estrecho canal oceánico de unos 40 metros de profundidad.

En Coche, una fila de colinas a lo largo de la isla, con dirección SE-NO parecen ser reminiscencias de una pequeña serranía fuertemente erosionada, que transformó el relieve primitivo en el actual, permitien-

do la formación de valles entre los cerros de hasta 70 metros de altura, por donde se deslizan pequeñas quebradas en tiempos de lluvia.

Hacia el noroeste, la isla de Coche se extiende en un banco de arena bastante extenso. Los suelos arenosos que rodean las salinas de San Pedro de Coche, constituyen los antecedentes de dichos bancos. (M.A. Vila 1958:58).

Coche, en sus costas del sur y del oeste, posee bahías y albuferas que están protegidas de los vientos por el mismo relieve y las corrientes marinas. Es en estas zonas donde existen los poblados de pescadores.

La pluviosidad es muy escasa y esta particularidad permite que sólo sobrevivan cierto número de especies vegetales que se adaptan a suelos pobres.

En Cubagua, la máxima altura apenas sobrepasa los 100 metros de altitud. Hacia el nororiente de la isla pueden verse pequeñas elevaciones que terminan en las playas. En muchos lugares, la costa es de tipo acantilado y los cabos y puntas son rocosos. Al norte de la isla se encuentra la ensenada de Charagato y, al sur, la de Punta Arenas. La navegación entre la isla de Margarita (Punta de Piedras) y Cubagua, se dificulta por la fuerza de la corriente que, en sentido E-O, discurre entre las dos islas.

El mar que circunda Cubagua es poco profundo, y hacia el este y sudeste existen bancos arenosos. En el resto de la isla, el terreno es bastante llano. Una muy pobre vegetación xerófila domina los planos costaneros.

### **Los primeros hombres de Venezuela**

Según pruebas de radiocarbono ( $^{14}\text{C}$ ), el hombre tiene una antigüedad en Venezuela de, por lo menos, 15.000 a.C. (Rouse y Cruxent 1966: 33). Para estas épocas, por la zona de lo que hoy es el Estado Falcón, ya vagaban pequeños grupos de cazadores que pertenecían al antiguo linaje mongol. Estos grupos llegaron al continente americano procedentes de Siberia, durante la última glaciación (100.000-10.000 años A.P.). Atravesaron Norteamérica y el pasadizo continental de Centroamérica hasta llegar a Venezuela. Los fósiles de animales que usaron estos hombres y las herramientas de piedra halladas en Falcón (Cruxent 1971: 31) evidencian que, para ese entonces, ya habitaban en el territorio de la actual Venezuela.

La región venezolana donde vivieron estos cazadores especializados en la fauna pleistocena, es actualmente un área árida de 100 hectáreas de valles alargados y secos ubicados en los alrededores de la cuenca del río Pedregales. Para aquellas fechas (de finales del Pleistoceno [13.000-10.000 A.P.]), toda esta zona estaba cubierta de una tupida vegetación selvática, donde habitaba una fauna, ya extinguida, de grandes mamíferos que merodeaban en las cercanías de los sistemas fluviales.

Estos hombres cazaban en grupos y se desplazaban continuamente en persecución de las manadas de enormes vertebrados con los que se alimentaban. Habitaron al descampado o en viviendas fabricadas con materiales perecederos, ya que no quedaron evidencias de sus lugares de habitación. Al parecer, vivieron en los mismos sitios donde encontraron la materia prima con la que fabricaron sus herramientas de piedra.

### *Fauna pleistocena*

Durante el Pleistoceno (150.000-10.000 A.P.), en Venezuela existía una muy curiosa fauna de gigantes mamíferos. Había Ungulados, es decir, provistos de pezuñas, parecidos a los actuales, aunque sin estar emparentados. Debieron semejarse a camellos, hipopótamos y rinocerontes. Existía un *Liptoderma* conocido como *Macrauchenia*, muy semejante a la llama moderna, pero con algunas variaciones en su estructura craneana. Además de estos Ungulados, se desarrollaron los Desdentados, un orden de mamíferos entre los cuales sobreviven los perezosos, hormigueros y armadillos actuales, con la diferencia de que los perezosos antiguos eran terrestres. Existió un tipo muy común llamado *Megaterio*. Era un animal enorme que llegaba a medir hasta 6 metros de longitud y 2 metros de altura. Fósiles de *Megaterios* fueron hallados en el Estado Lara (Von Der Osten 1951: 229). Otro de estos grandes herbívoros fue el *Mylodon*, parecido a un inmenso oso moderno, de pelo áspero y tonalidad rojiza. En Venezuela también se han encontrado *Gliptodontes*. Eran los primitivos armadillos, no muy diferentes a los actuales, aunque sí en tamaño; poseían una enorme caparazón y cola provista de alfilerones que usaban en su defensa contra cualquier atacante. Llegaron a medir hasta 2,50 metros de longitud. El *Mastodonte*, al parecer, fue otro asiduo habitante de los lodazales falcónianos. Perteneció a la familia de los elefántidos, poseía dimensiones descomunales y sus incisivos curvos llegaron a medir hasta 3 metros de largo. El caballo americano salvaje y todos los otros animales descritos anteriormente fueron hallados en Muaco, Estado Falcón (Royo 1960: 501).

Muchas son las opiniones respecto a la extinción de estas especies. Es posible que, un cambio en la vegetación, al comenzar el periodo interglacial en que vivimos, haya sido la causa del trastorno ecológico que acabó con el hábitat de estos animales, como también es probable que haya sido el mismo hombre, que al aparecer por los lugares donde apacentaban y darles caza acabó por exterminarlos. Pero una cosa es cierta, estas especies vivieron hasta hace unos 8.000 años en casi todo el territorio venezolano.

## *Cazadores especializados en Venezuela*

Conociendo el tipo de fauna de la que se sirvieron nuestros antiguos pobladores para alimentarse, no podemos dejar de imaginarlos como individuos de gran fortaleza física. El juicio que hacemos del vigor muscular de aquellos hombres se debe a que los rudimentarios instrumentos de piedra que utilizaron en sus cacerías eran pesados y grandes, lo que nos da una idea del tipo de lucha que tuvieron que entablar hasta lograr vencer a su presa, es decir, el tipo de caza directa, cuerpo a cuerpo con la bestia.

Sin embargo, este escenario no duraría mucho tiempo. Entre los 15.000-12.000 años atrás, se percibe un cambio notable en la tecnología de caza: la reducción del tamaño de las armas. Esta innovación probablemente se produjo: 1) por contacto con otros grupos más avanzados que llegaron posteriormente; 2) por la necesidad de desarrollar sistemas más efectivos para la cacería, con el fin de alimentar mayor número de personas; y 3) por una respuesta ante la disminución de la fauna disponible. Esos grandes mamíferos, ya en vías de desaparecer, se refugiarían en otras regiones, evitando así el constante acoso de una población cada vez mayor.

Entre los 12.000-10.000 años A.P., se encuentra un formidable adelanto técnico: la punta de proyectil. Esta arma la fabricaron de dos formas: lanceolada y pedunculada. Estas tallas sirvieron para hacer la reconstrucción de las posibles rutas migratorias.

Para aquellas fechas los cambios climatológicos afectaron la vegetación, y ésta, a su vez actuó sobre la fauna, de tal manera, que los grandes herbívoros se extinguieron definitivamente. Los demás animales eran muy veloces, casi imposible de acercárseles con los métodos y tecnologías antiguas. La punta de proyectil cambió la técnica de cacería utilizada hasta entonces por el hombre. Con esta innovación podía atacar a su presa a distancia, sin correr el riesgo de sufrir el contraataque de la bestia herida. Comenzó a practicar la cacería menor para completar su dieta. Le fue relativamente fácil usar las puntas de proyectil atadas a finas cañas, cual lanza arrojada a distancia. Se sintió capaz de atrapar aquellas presas huidizas que, en épocas anteriores, veía escapar ante sus ojos.

Esta nueva arma también produjo cambios dentro de la estructura social de sus comunidades. Cuando la caza era colectiva, las responsabilidades de sus practicantes también lo fueron, pero desde el momento en que el hombre empezó a actuar por su propia cuenta, se hizo más notorio el trabajo individual, la capacidad de ingenio, la habilidad y la maestría.

Al extinguirse la fauna pleistocena, entre los 9.000-8.000 años A.P., el hombre paleolítico de Venezuela se vio en la necesidad de

transladarse mucho más, pues la práctica de la cacería individual lo obligaba a ello. Posiblemente llegó a las costas en persecución de los últimos sobrevivientes de los grandes vertebrados. Allí encontró abundancia de peces y moluscos, al mismo tiempo que pudo cazar aves y otros pequeños animales, más a su disposición.

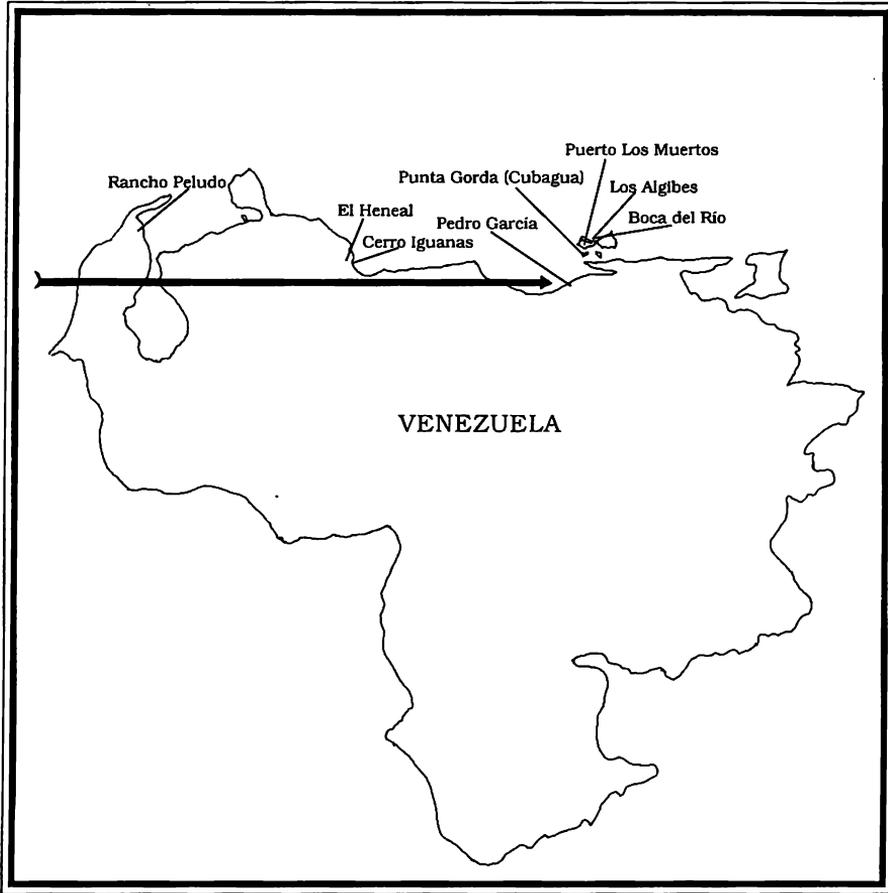
Durante este período de transición, el rasgo más característico fue la explotación de nuevos recursos alimenticios: fluviales, vegetales, cacería menor y marina, dependiendo de la zona que escogió para vivir: selva, sabana, montaña, desierto o costa. También fue en esta época cuando el hombre desarrolló nuevas técnicas para complementar su alimentación, siempre en concordancia con el ambiente específico en que le tocó sobrevivir.

Ya en la costa, la sociedad aborigen de cazadores cambió sus antiguos modos de subsistencia, basados en la cacería, por otra forma de alimentación sujeta primordialmente al consumo de mariscos y especies marinas. Así vemos, como testigos incuestionables de esta forma de vida, los grandes concheros (basureros) que dejaron aquellos hombres para la posteridad, y que han servido, cual libros abiertos para el estudio de sus culturas.

### *Rutas migratorias*

Cuando se examinan los estudios arqueológicos, efectuados en el Estado Nueva Esparta, hay un hecho resaltante que llama la atención: el hallazgo de puntas pedunculadas en la isla de Cubagua (Rouse y Cruxent 1966:40). Si nos atenemos a la teoría de Schobinger, que postula, que las puntas de proyectil lanceoladas solamente pertenecen a la época Paleoindia en Venezuela (17.000-7.000 A.P.), y las puntas pedunculadas son una forma de continuidad de ese período hasta el Mesoinidio (7.000-3.000 A.P.) en que llegan a ser predominantes, por lógica, debemos creer que los primeros pobladores de las islas neoespartanas, fueron remanentes de estos antiguos cazadores que lograron readaptarse al hábitat cambiante que la geografía y el clima les fue proporcionando.

En la costa norte de Venezuela se han hallado grandes concheros de la época Mesoinidia (7.000-3.000 A.P.), que sugieren una ruta migratoria en sentido oeste-este (Mapa 1) para aquellos pobladores tempranos del litoral. La fecha más antigua, de estos concheros según las pruebas de radiocarbono ( $^{14}\text{C}$ ), es de 5.550 años A.P., en Cerro Iguanas, en las cercanías de Tucacas, y la otra, es de 4.180 años A.P. en la isla de Cubagua (Rouse y Cruxent 1966:57). Hay otros lugares donde se han encontrado los mismos basureros: Cabo Blanco en La Guaira; y El Heneal también cerca de Tucacas (Rouse y Cruxent 1966:57).



MAPA 1  
 RUTA MIGRATORIA DE SOBREVIVIENTES DEL MESOINDIO (7.000-3.000 A.P.)  
 SITIOS ARQUEOLOGICOS. PERIODO I

Es muy probable, que la causa de, que no se hallan encontrado con más profusión este tipo de concheros o montículos de desperdicios en la costa norte de Venezuela, se deba a las variaciones del nivel del mar que, desde los 11.000-2.000 años A.P., aproximadamente, venía invadiendo las costas y cubriendo con sus aguas las posibles evidencias de lugares de ocupación, tanto durante la época Paleoesencia, como en la Mesoesencia.

Otra hipótesis no confirmada aún, propone una ruta migratoria en sentido norte-sur a través de las islas antillanas (Cruxent-Rouse 1982: 96).

Sin embargo, lo que hasta ahora nos presenta la arqueología, con una evidencia más clara, es al parecer, un desarrollo local de asentamientos muy tempranos en la costa noroeste venezolana que irradió hacia el este y las islas más cercanas.

### **Tentativa de reconstrucción Paleogeográfica del Edo. Nueva Esparta**

Siguiendo el lineamiento establecido, y en vista de que este trabajo está enfocado en su mayor parte al estudio prehispánico del Estado Nueva Esparta, es indispensable antes de entrar en materia, avocarnos primordialmente a la reconstrucción del aspecto paleogeográfico y las condiciones ambientales del grupo insular margariteño, tal y como pudieran haber sido, para la época en que finaliza el Pleistoceno y se inicia el Holoceno, entre los 18.000 y 10.000 años A.P. Esto tiene como objeto reconstruir el antiguo paisaje de esta área y, redescubrir para el lector, ese mundo prehistórico nunca imaginado, pleno de caminos y encrucijadas, donde el venezolano primitivo forjó su identidad bajo la persistencia y el tesón de sus múltiples cambios y disposiciones.

Con el fin de poder trazar los relieves terrestres que constituían las costas para aquellas fechas, hemos recabado la mayor información posible sobre las variaciones de los niveles del mar que pudieran haber afectado esta área geográfica. Al respecto, se puede decir que la última glaciación, que comenzó alrededor de 100.000 años atrás y finalizó hace 10.000 años, ocasionó grandes fluctuaciones en los niveles absolutos del mar en todo el orbe, debido a la acumulación de grandes masas de hielo sobre los continentes que, alternativamente, provocaron movimientos de descenso o de elevación en los niveles del mar.

En Venezuela oriental, las variaciones del nivel del mar resultantes de los aportes de agua, como consecuencia del deshielo, tuvo dos máximos descensos que se estiman: uno hace 65.000 años y el otro hace 18.000 años.

Ahora bien, circunscribiéndonos a la región que nos ocupa, es necesario señalar lo que nos dice Miró Orell (1974) sobre este punto en el área nororiental de Venezuela:

"...se puede decir que los niveles más significativos en esta área son 50-60, 32-36 y 10-12 brazas, correspondientes a las edades 18.000, 11.000 y 8.000 años".

Al traducir esta información, tenemos que hace 18.000 años el nivel del mar en la región oriental de Venezuela estaba por de bajo del actual en unos 100 metros (60 brazas aproximadamente) y, en consecuencia, las líneas de costa del territorio venezolano se extendían hacia el Mar Caribe en unos 250 km entre la Isla de Margarita y el meridiano 61° 50' y, más al oriente, hasta la isla de Tobago.

Así pues, hace 18.000 años A.P., la costa venezolana se extendía hasta más allá del Banco de la Tortuga, ya que toda la plataforma continental estaba emergida. La Fosa de Cariaco, era una especie de lago que se comunicaba con el mar abierto a través de dos estrechos canales de 18-25 m de profundidad. También las áreas vecinas fueron afectadas por esta regresión marina. "La mayor parte de la plataforma del Delta del Orinoco y oriental de Trinidad estuvo por encima del nivel del mar..." (Carr-Brown B. 1972). El actual Golfo de Paría era una depresión de las tierras que se extendían hacia el este, más allá de la Isla de Trinidad. (Mapa 2).

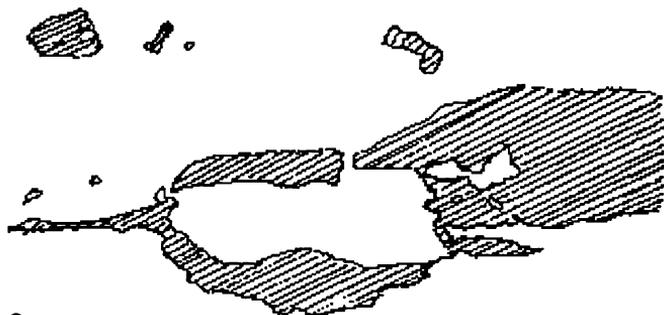
El subsiguiente nivel del mar que nos da Miró Orell (1974) para la fecha de 11.000 años A.P., es de 60 m aproximadamente por debajo del actual. Esto nos indica que, para aquel entonces, el mar aún seguía invadiendo las costas y todavía continuaban sumergidas bajo sus aguas extensas zonas del territorio venezolano. La geografía del área nororiental iba adquiriendo las características predominantes de hoy en día, aunque es necesario decir, que todo sucedió de una manera apacible y sin alteraciones a gran escala. El Banco de la Tortuga estaba sumergido en gran parte, pero tenía una extensión tres veces mayor que la que tiene en la actualidad. La plataforma continental continuaba emergida y la fosa de Cariaco quedó abierta al mar (Mapa 3). La plataforma del Delta del Orinoco también permanecería emergida, el Golfo de Paría estaba seco casi en su totalidad y Trinidad formaba parte de la tierra firme. El Orinoco desembocaba por el sur del actual Delta.

La Tercera fecha significativa de los niveles del mar, la fija Miró Orell hacia los 8.000 años A.P., en un nivel de 20 m aproximadamente por debajo del actual. El mar, todavía continuaba cubriendo el vasto territorio de valles y depresiones que, se extendía, desde la actual península de Araya, hasta el norte.

La plataforma continental estaba sumergida por las aguas casi en su totalidad. Para estas fechas, Margarita quedó aislada de Tierra Firme, manteniendo desde entonces su condición de insularidad. La depresión de Coche era un golfo similar al actual golfo de Cariaco; y la depresión de Paría aún permanecía emergida. El golfo de Paría, por tanto, no existía. Pero en algún momento entre los 8.000 y 6.000 años A.P. el mar que continuó subiendo de nivel separó a Trinidad del continente al llenar la antigua depresión y formar el Golfo de Paría. (Mapa 4).

Hemos visto, en una forma muy preliminar, la paleogeografía de esta área hasta hace 8.000 años A.P. Ahora bien, la intención de este capítulo es establecer cómo era la geografía de las islas de Margarita, Coche y Cubagua para el momento de la ocupación humana de estos territorios. A tal efecto, se produjeron dos mapas con la finalidad de poder demarcar visualmente los cambios efectuados, en las líneas de cos-

PALEOGEOGRAFIA DE LA REGION NORORIENTAL DE VENEZUELA.  
DESCENSO MAXIMO DEL NIVEL DEL MAR DURANTE LA ULTIMA  
GLACIACION.  
(MIRÓ ORELL 1974)



Mapa 2  
Nivel del mar 100 m por debajo del actual



Mapa 3  
Nivel del mar 60 m por debajo del actual



Mapa 4  
Nivel del mar 20 m por debajo del actual

ta, en los últimos 6.000-4.000 años A.P. Para producir estos mapas (5 y 6), indentificados como "Mapas Prehispánicos", y ofrecer un informe basado en datos confiables, se utilizó la carta batimétrica realizada por la marina norteamericana en 1947.

También se recopiló toda la información que han brindado diferentes geólogos marinos, sobre los niveles del mar, que debieron prevalecer hace 6.000 años atrás, en un área muy cercana a la que nos ocupa, como es el Golfo de Paria, La Florida, la isla Bermuda y la costa caribeña de Colombia. (Figura 1, Tabla 1).

Van Andell y Postma (1954), estiman que el mar alcanzó las 20 brazas (33.43 mts) por debajo del nivel actual hace 6.000 años A.P., y, llegó a las 4 brazas (6,68 m) hace 4.000 años A.P. Igualmente indican que, el mar, continuó subiendo hasta llegar a su nivel actual hace 2.000 años, pero que, entre los 1.000 y 1.500 de nuestra era, el mar retrocedió una vez más y el agua volvió a situarse entre los niveles de 3-4 brazas (5.0- 6.68 m), por debajo del actual.

Estos autores basan su información en los estudios que hicieron de los depósitos sedimentarios del Golfo de Paria (Figura 1, Tabla 1).

En relación al punto anterior, y por ser ésta un área de gran inestabilidad tectónica donde hubo subsidencia y actividad volcánica frente a las Bocas del Dragón (Koldewijn 1958), nos limitaremos sólo a dar las cifras como medio de comparación.

En las costas de Florida, Scholl, nos indica una variación de los niveles eustáticos del mar durante los últimos 6.000 años A.P. mencionando el más bajo, para esta última fecha, en 4,5 m, ascendiendo gradualmente hasta llegar a su nivel actual hace 500 años (Scholl 1966) (Figura 1, Tabla 1).

Por su parte, Neumann (1970) nos da en la isla Bermuda, una curva que comienza hace 8.000 años A.P. con menos de 16 m, llegando a menos de 1 m, hace 2.500 años y, alcanzando su nivel actual hace 500 años. (Figura 1, Tabla 1).

También, Francis P. Shepard, geólogo marino norteamericano, da el promedio de los niveles del mar desde hace 9.000 años hasta el presente. Shepard, sitúa el nivel del mar a 17 m por debajo del actual hace 9.000 años A.P. llegando a menos de 1 m hace 2.500 años A.P. y al nivel actual hace 500 años (Shepard 1973) (Figura 1, Tabla 1).

Finalmente, se concluye con las variaciones del nivel del mar en la costa caribeña de Colombia, donde M.T. Morzadec-Kerfourn (1989) informa, que hace 8.000 años A.P. el nivel del mar estaba situado a 22 m por debajo del actual, subiendo a los 10 m 6.000 años A.P., para continuar subiendo hasta llegar a 1 m hace 2.000 años. (Figura 1, Tabla 1).

Por lo tanto, y de acuerdo a las conclusiones expuestas por los geólogos antes citados, hemos tomado como base para este trabajo las cifras y sugerencias de M.T. Morzadec-Kerfourn, ya que éstas, se refieren específicamente al área del Caribe.

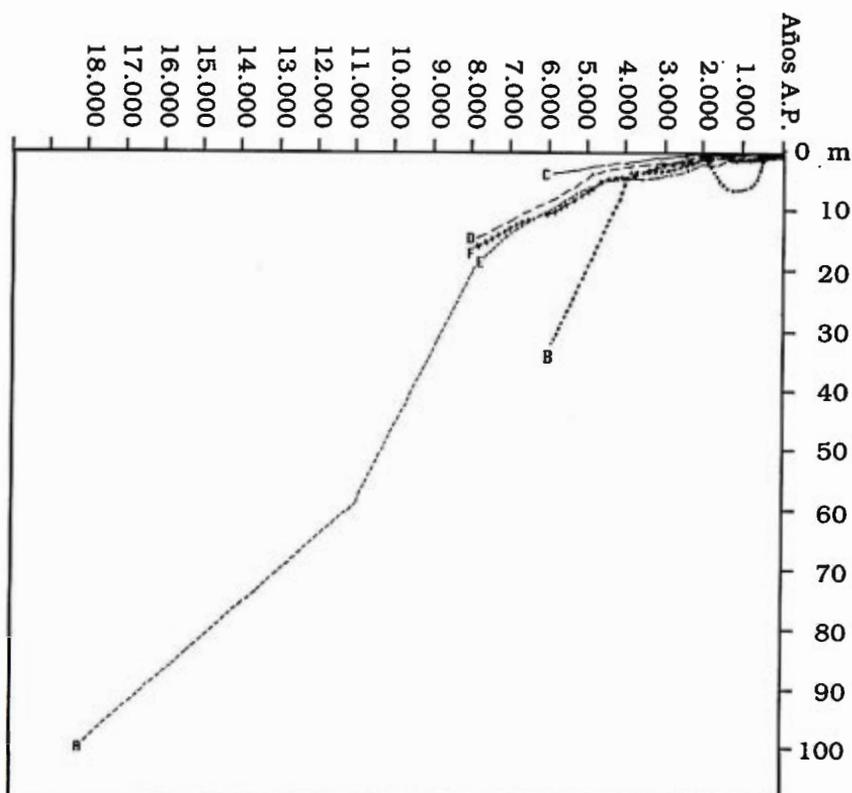


FIGURA 1  
NIVEL DEL MAR POST-GLACIAL EN EL AREA DEL CARIBE

Leyenda: (a) Manuel Miró Orell 1974; (b) van Andell y Postma 1954;  
(c) Scholl 1966; (d) Neumann 1970; (e) M.T. Morzadec-Kerfourn  
1974; (f) Schepard 1963.

TABLA 1  
NIVEL DEL MAR POST-GLACIAL EN EL AREA DEL CARIBE

AÑOS A.P.	REGION NORORIENTAL DE VENEZUELA (a)	GOLFO DE PARIA (b)	COSTAS DE FLORIDA (c)	ISLA BERMUDA (d)	COSTA CARIBEÑA DE COLOMBIA (e)	PROMEDIOS (f)
500		0 m	0 m	0 m	0 m	0 m
1.000		5-7 m	0,5 m	0,5 m		0 m
1.500		5-7 m	0,5 m	0,5 m		0,5 m
2.000		0 m	0,5 m	1 m	1 m	1 m
2.500			0,5 m	1 m	1 m	1 m
3.000			1 m	2 m	2 m	2 m
4.000		6,6 m	2,5 m	3,5 m	6 m	3,5 m
5.000			3,5 m	6 m	7 m	4 m
6.000		33.5 m	4,5 m	9 m	10 m	7,5 m
8.000	20 m			16 m	20 m	17 m
11.000	60 m					
18.000	100 m					

Leyenda: (a) Manuel Miró Orel 1974; (b) van Andell y Postma 1954; (c) Scholl 1966;  
(d) Neumann 1970; (e) M.T. Morzadec-Kefourn 1974; (f) Schepard 1963.

## **Variaciones geográficas de las islas neospartanas entre 6.000 y 4.000 años A.P.**

### *Costas y relieves de los litorales*

Como puede observarse en el "Mapa Prehispánico" (5), hace 6.000 años A.P. las actuales islas de Coche y Cubagua formaban parte de una antigua península de aproximadamente 276 km<sup>2</sup>, que estaba unida a Tierra Firme, por un istmo que, a su vez formaba un golfo de características análogas al actual golfo de Cariaco. Estas antiguas costas, trozos de tierras emergidas de una elevación submarina denominada "Cumbre de Coche", quedaron al descubierto por efecto del bajo nivel del mar (10 m). La actual isla de Margarita la conformaban dos islotes separados, bien definidos, lo que hoy son: el sector occidental o Macanao y el sector oriental. Para estas fechas no existía la laguna de agua salada, conocida como La Restinga, pues la barra arenosa, que une actualmente ambas porciones montañosas, aún no se había formado, como tampoco las otras formaciones lagunares, exceptuando la laguna de Boca Chica al sur de la península de Macanao, que era, para entonces, una laguna abierta al mar con vegetación de manglar. (Llano M., y C. Alvarez 1993:4).

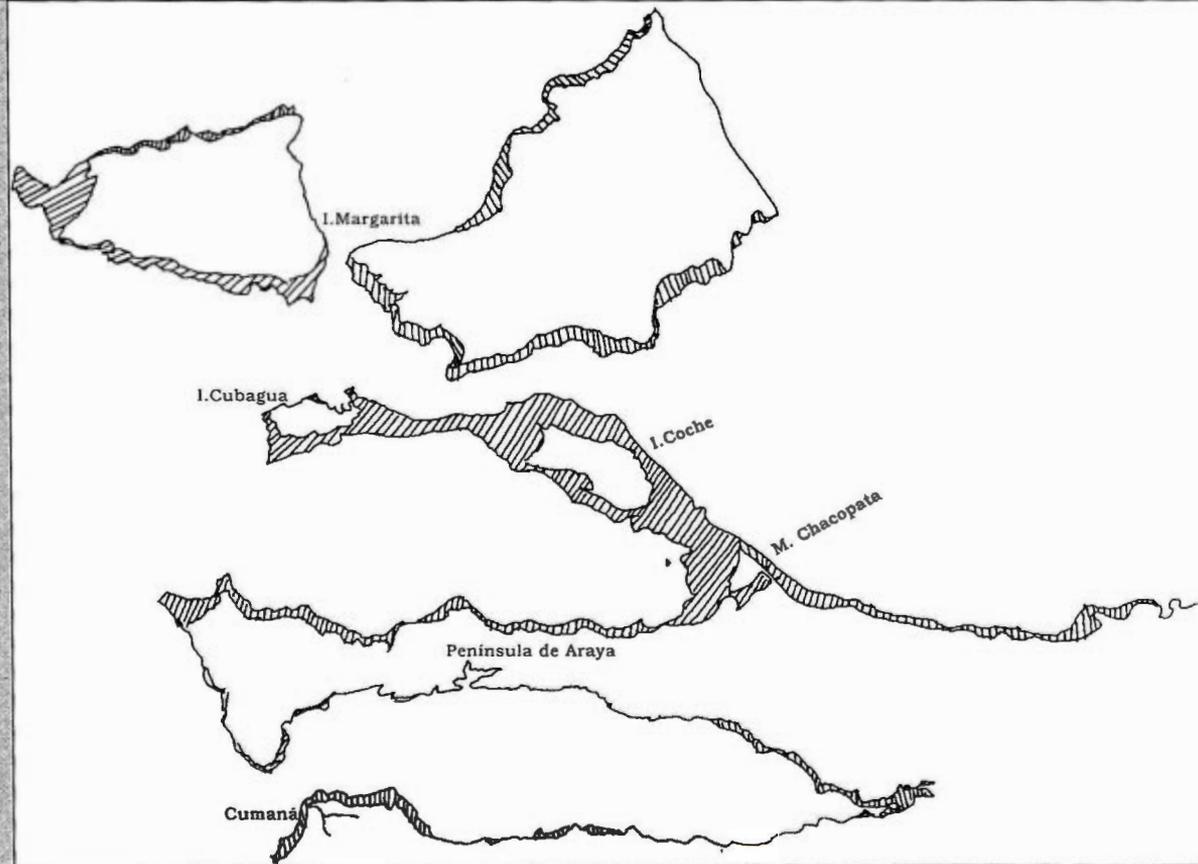
En el transcurso de los dos milenios siguientes (6.000-4.000 A.P.), el mar continuó subiendo, e inundando las depresiones intermedias de esta antigua península, interponiéndose a la tierra firme, hasta aislar para los tiempos presentes las islas de Coche y Cubagua (Mapa 6). Así pues, hace 4.000 años atrás, la superficie emergida de la "Cumbre de Coche", por efecto de la transgresión marina, se había reducido en un 35 % (98 km<sup>2</sup>) aproximadamente. Pero aún los territorios de Coche (67 km<sup>2</sup>) y Cubagua (36 km<sup>2</sup>) eran más extensos que en la actualidad (55 km<sup>2</sup> y 24 km<sup>2</sup>, respectivamente), por lo tanto, estaban más cercanos, uno de otro, de lo que están actualmente. También, a escaso trecho del oeste de Coche, afloraba un islote de aproximadamente 2,5 km<sup>2</sup>, que mediaba entre esta isla y la de Cubagua.

Cubagua estaría situada a una distancia de unos 8 km aproximadamente al oeste de Coche (actualmente a 15,7 km); a unos 6 km de Punta Mangle en Margarita (actualmente a 9,2 km) y, a unos 12 km de Punta Escarceo, Araya (actualmente a 15 km).

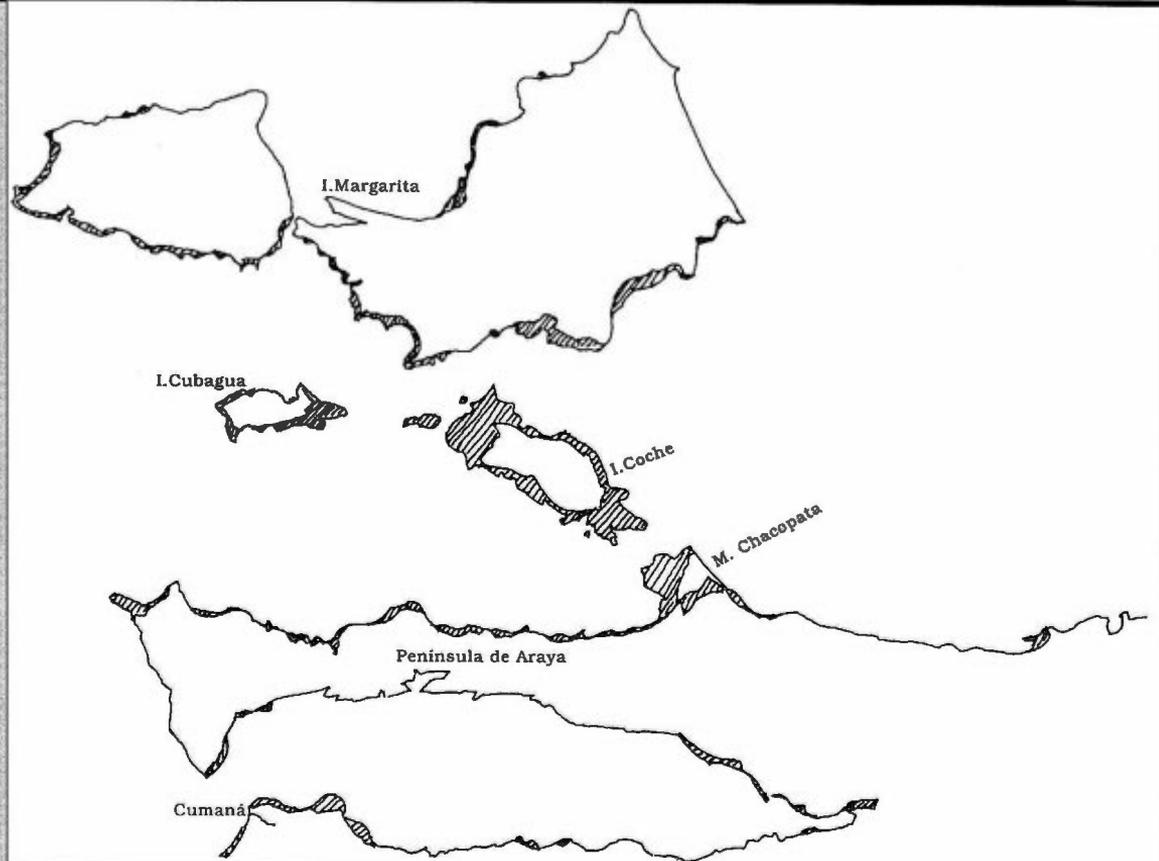
La profundidad predominante, entre la isla de Coche y la isla de Cubagua, era de 1 m aproximadamente, a lo largo de una extensa franja de bajos fondos que, en línea recta, mediaba entre las dos superficies terrestres. La máxima era de 2.35 m aproximadamente.

También existió en la isla de Cubagua para aquellas fechas una laguna costera abierta al mar con manglares, ubicada hacia la costa

MAPA 5  
VARIACIONES  
GEOGRAFICAS  
EN EL EDO.  
NUEVA ESPARTA  
Y PENINSULA DE  
ARAYA.  
6.000 A.P.



MAPA 6  
VARIACIONES  
GEOGRAFICAS DEL  
EDO. NUEVA  
ESPARTA.  
4.000 A.P.



nororiental de la isla (Comunicación personal de Martín Llano, Geólogo Marino de la Fundación La Salle).

La isla de Margarita para estas fechas (4.000 años A.P.) continuaba conformada por dos islotes separados, pues a partir de entonces es que empezaría a formarse la barra arenosa que actualmente las une (La Restinga).

"La arena aportada por parte de la corriente marítima en el sur del sector oriental insular y en el norte de dicho sector por la conjunción de la corriente y el viento, se depositó al encontrar el obstáculo del actual sector occidental, el de Macanao. El proceso que se va a señalar se inició cuando cada uno de los sectores constituían dos islas independientes. El sector occidental oponía a la libre marcha de la corriente marítima una costa rocosa accidentada y en alguna parte acantilada. Este obstáculo retuvo probablemente y a través del tiempo, grandes cantidades de arena que si en un principio constituyeron bancos, más tarde estos bancos se unieron a la costa, pasando a formar playas. Es posible que la acción de la corriente que flanqueaba el sector oriental insular por el sur, y la acción de la corriente que hacía lo propio por el norte, al influenciarse mutuamente contribuyeron a formar la restinga que une a ambos sectores". (M. A. Vila 1958:55).

"El tiempo de formación de la barra que ha dado origen a la laguna actual hay que situarlo en período muy próximo, dentro de los 4.000 años últimos". (Zarzosa 1974:29).

"La evolución ha sido rápida a semejanza de otras formaciones similares en toda la isla...". (Zarzosa 1974:29).

### *Resumen*

Para el momento en que se inicia la ocupación humana del Estado Nueva Esparta (un poco antes de los 4.000 años A.P.), las islas neoespartanas y el nororiente de Venezuela presentaban características geográficas algo diferentes a las actuales; condiciones éstas, que definitivamente fueron factor principal en el poblamiento y posterior desarrollo de este territorio. Veamos estos cambios:

a) La isla de Coche tenía una superficie aproximada de 67 km<sup>2</sup>, es decir, 12 km<sup>2</sup> más de su territorio actual que según Chaves (1964:9) es de 55 km<sup>2</sup>.

b) Cubagua tenía una superficie aproximada de 36 km<sup>2</sup>, o sea un 50% más de su superficie actual, que según Chaves (1964:9) es de 24 km<sup>2</sup>.

c) La pequeña península triangular, conocida actualmente como, el Morro de Chacopata, se extendía en dirección noroeste hacia la isla de Coche en una superficie aproximada de 20 km<sup>2</sup>, casi el doble de la extensión que posee actualmente (Mapa 6).

d) Al sudeste de la isla de Coche sobresalían hacia el mar tres puntas de tierra de aproximadamente 17 km<sup>2</sup>.

e) Al noroeste de Coche, la tierra emergida rebasaba los límites actuales en aproximadamente 29 km<sup>2</sup>.

f) Hacia el oeste de aquellas tierras emergidas al noroeste de Coche y a una distancia de poco menos de 1 Km, afloraba un islote de aproximadamente 2,5 km<sup>2</sup>.

g) La isla de Cubagua, en su porción suroriental, se extendía hacia el este en una lengua de tierra de aproximadamente 12 Km<sup>2</sup>.

h) En la isla de Cubagua, casi equidistante, y ubicada al norte, existió una laguna costera abierta al mar con formaciones de mangle.

i) La isla de Margarita la conformaban dos islotes separados, no existía aún la barra arenosa que los une actualmente.

j) Al sur de la península de Macanao, existió una laguna abierta al mar (Boca Chica) con formaciones de mangle.

Hemos visto, de una manera muy superficial, cómo eran en las islas neoespartanas las líneas de costa y otras variaciones geográficas del relieve, hace 4.000 años A.P.

Es bien sabido, que para estudiar la vida del hombre antiguo se hace necesario ubicarlo en los sitios en que vivió, y bajo las condiciones geográficas y ambientales, que prevalecieron, para el momento preciso de su aparición en determinado lugar.

Para reconstruir el hábitat de los aborígenes de las islas neoespartanas, hemos recabado información sobre el clima, que pudo prevalecer, para la época a que nos referimos (6.000-4.000 años A.P.) y, así poder establecer la evidencia ambiental: tipo de vegetación y fauna que disponían al ocupar las islas.

### **Consideraciones paleoclimáticas y su relación con el hábitat que hallaron sus primeros ocupantes**

Sumamente escasos son los datos que existen sobre los cambios climatológicos en el territorio venezolano para tiempos tan remotos. Sin embargo, contamos con ciertas investigaciones hechas en diferentes lugares de Venezuela que, comparadas con las que se han llevado a cabo

en otras áreas del mundo, podrían relacionarse, tanto en lo que a época se refiere, como a las consecuencias que generaron, y aún más, con sucesos que la arqueología y la geología han demostrado, lo cual nos da una base bastante precisa para determinar, qué ambiente ofrecían las islas neoespartanas durante los últimos 6.000-4.000 años A.P. (Tabla 2).

Sabemos, que la última glaciación (Wisconsin) duró cerca de 100.000 años y finalizó hace unos 10.000 años A.P.; y que estuvo acompañada de temperaturas ambientales fluctuantes y de épocas pluviales.

En Venezuela, durante la última glaciación, existieron glaciales en Los Andes. Las condiciones climáticas en el área andina se deterioraron enormemente, creando un clima de condiciones desérticas áridas y subáridas, modificando el sistema de lluvias, y generando la incursión de los huracanes del Caribe en el territorio venezolano (Tricart 1966).

Al concluir el período glacial en todo el planeta (10.000 años A.P.), las temperaturas ambientales comenzaron a ascender, originando en algunos puntos de la tierra abundantísimas lluvias. Comenzaba, para entonces, el período interglacial, en el cual el clima llegó al máximo de su calor (Beiser 1971:163).

Durante este período interglacial, en que vivimos actualmente, continuó la "época pluvial", que permitió el aumento de la humedad atmosférica y favoreció el desarrollo de extensos bosques, sobre una tierra que la glaciación había denudado y secado.

Es posible que el "Diluvio Universal", del cual nos hablan la Biblia y todas las sociedades humanas, haya sido una manifestación de este lapso de intensas lluvias que siguió al final de la glaciación.

En Venezuela, existen pruebas concretas de un aumento de la humedad atmosférica en los valles de Caracas: en algunas localidades del sur y el oriente de la ciudad, donde se han hallado sedimentos lacustres, considerados como, depositados por espectaculares flujos torrenciales (Singer 1977).

En los estados Aragua y Carabobo hay pruebas de la existencia de esta "época pluvial". En los estudios realizados por Tamers y Thielen, sobre las aguas subterráneas de los valles de Aragua, se informa que el bajo nivel actual de las aguas del lago de Valencia, se debe a la disminución del flujo de aguas subterráneas que lo alimentan, ya que, según análisis de radiocarbono ( $^{14}\text{C}$ ), estas aguas tardan entre 5.000 y 6.000 años antes de entrar al lago. Según estos investigadores, estas fechas coinciden con el comienzo del final de la "época pluvial", por lo tanto al evolucionar el clima hacia condiciones más secas o las actuales, el flujo de aguas disminuyó, generando, como consecuencia, el desecamiento del lago en los tiempos presentes.

En las costas del Estado Falcón y en la Goajira también se observan grandes valles formados por enormes inundaciones que amontona-

TABLA 2  
CONDICIONES AMBIENTALES 30.000 AÑOS A.P. HASTA EL PRESENTE

Años A.P.	Escandinavia	América del Norte	Venezuela	Venezuela Costa norte	Venezuela Escudo Guayanés y Amazonas	Venezuela Zona Andina	Venezuela Fauna
30.000 a 16.000	Frio (c)	Frio Glaciación Wisconsin	Frio Glaciación Mérida (e) Condiciones desérticas áridas y subáridas (a)	Arido Sabanas y bosque espinoso (j)	Arido Pequeños refugios de bosque y sabana (j)	Tundra, puna o periglacial (e)	Pleistocena Gigantescos herbívoros y mamíferos (i)
16.000 a 11.000	Frio (c)	Epoca pluvial (h)	Inicio época pluvial (d)	Bosques pluviales de tierras bajas (f) Ciénegas en las zonas costeras (b) (e) Veg. dominante: Género: <i>Bursera</i> (k)	Menos árido Refugios de bosques y sabanas (j)	Tundra, puna o periglacial (e)	<i>macrauchenia megaterios gliptodontes mastodontes</i> caballo americano salvaje (i)
11.000 a 8.000	Frio (c)	Cálido (c)	Cálido Epoca pluvial (d)	Veg. dominante <i>Styrax, Ximeria, Cecropia, Podocarpus</i> (k) Bosques pluviales de tierras bajas (f)	Cobertura vegetal menor (e)		Últimos rebaños fauna pleistocena (b)

TABLA 2 Cont.

Años A.P.	Escandinavia	América del Norte	Venezuela	Venezuela Costa norte	Venezuela Escudo Guayanés y Amazonas	Venezuela Zona Andina	Venezuela Fauna
8.000 a 5.000	Más frío y más seco (c)	Cálido y seco a árido (c)	Más cálido	Bosques húmedos En costas se establece el mangle (k) Áreas de sabanas (g)	Bosque tropical montano y selva amazónica (f)		Extinción fauna pleistocena (b)
5.000 a 3.000	Más frío y más seco (c)	Más frío y más húmedo (c)	Inicio del final época pluvial (d) Hacia condiciones actuales	Desaparece género <i>Bursera</i> Bosques húmedos (k)	Bosque tropical (f) Fase seca en Gran Sabana (l)		Fauna actual
3.000 al presente	Condiciones actuales	Condiciones actuales	Intervalos de pluviosidad según las estaciones	Bosque tropical y áreas de sabanas (f)	Bosque tropical (f)	Punas y desiertos costeros a occidente (f) Pequeña Edad del Hielo" Siglo XIV al Siglo XVIII (l)	Fauna actual

Leyenda: (a) Tricart, J. 1966; (b) Rouse y Cruxent 1966; (c) Deevey y Flint 1957; (d) Tamers y Thielen 1966; (e) Schubert y Huber 1989; (f) Haffer y Brown 1987, en Schubert y Huber (1989:45); (g) Hueck 1978, en Schubert y Huber (1989: 45); (h) Woodford 1970; (i) Rinaldi y Schubert 1991; (j) Schubert 1989; (k) Rinaldi (comunicación personal); (l) Royo y Gómez 1960.

ron sucesiva e imperceptiblemente fango, arena y guijarros sobre las costas del mar, riberas de los ríos y sus desembocaduras.

"Los anchos valles aluvionales de numerosos ríos de la Goajira y costa de Falcón sugieren la existencia de un régimen climático húmedo en tiempos subrecientes del Holoceno" (González de Juana *et. al* 1980:690).

Así mismo, sabemos que, en el Estado Nueva Esparta, específicamente en la península de Macanao, se halla también un gran valle aluvial que nos insinúa una época abundante en pluviosidad, sobre una zona tan seca hoy día, donde el promedio anual de precipitaciones no sobrepasa los 230 mm. (Campo del Caño-Velásquez). Es un valle sumergido de un antiguo río (Boca Chica) (Kimberley-M. *et al.* 1988:126-127), probablemente, erosionado cuando el nivel del mar se encontraba por debajo del actual y, el cual, se ha transformado en una laguna salada. Sedimentos fluviales de la "época pluvial" fueron hallados en la actual laguna de Boca Chica.

Si nos atenemos a lo antes expuesto, podemos concluir que, el clima entre 6.000-4.000 años A.P., al menos en toda la costa norte de Venezuela y concretamente en la península de Macanao, Nueva Esparta, se hallaba bajo las condiciones climáticas de un régimen pluvial abundante aunado a temperaturas cálidas.

Estas condiciones atmosféricas fueron propicias para el desarrollo de selvas pluviales que representan el optimum de la vegetación en los trópicos.

"La temperatura y el régimen de los vientos, íntimamente relacionado éste con el de la lluvia, sufren modificaciones seculares, de las cuales dependen los cambios que se verifican en aquellas formaciones vegetales..."

"Careciendo como carecemos de observaciones continuas y fidedignas, extendida sobre un número considerable de años, no es naturalmente posible decidir si la regularidad de las estaciones tiende a alterarse más y más o no. Hay indicaciones sinembargo, en ciertos lugares, de un cambio secular de la vegetación, con tendencia hacia las condiciones propias de los desiertos, y este cambio puede atribuirse solamente a la disminución y la irregularidad de las lluvias" Pittier 1978:19).

Hasta el presente, y de acuerdo a las investigaciones hechas sobre los cambios climatológicos acaecidos durante el Holoceno, en toda la costa norte de Venezuela, se puede decir, que para la época en que se inicia el poblamiento de las islas del Estado Nueva Esparta, la cobertura de vegetación era la de bosques tropicales, condición ésta que debió facilitar los asentamientos humanos, no agrícolas.

## La flora

Desde los tiempos prehispánicos, la capa vegetal de las islas ha venido sufriendo enormes alteraciones debido a la influencia del hombre sobre la naturaleza. Pero, específicamente, para el momento cronológico a que nos referimos (6.000-4.000 A.P.), tenemos que pensar que esta área se conservaba aún virgen.

No sería aventurado sugerir, que el mismo hecho de la continuidad territorial (Chacopata-Coche-Cubagua) que existía para aquellas fechas en esta región, fuese un factor más bien positivo para que existiesen bosques continuos o poco desgarrados.

Prueba de lo que decimos, son las formaciones boscosas que, aunque reducidas, aún persisten en los lugares húmedos de la isla de Margarita. Árboles grandes como el roble (*Platymiscium diadelphum* y *P. pinnatum*); el guayacán (*Guaicum officinale*), el camoruco (*Sterculia apetala*), el toco (*Crateva tapia*), el Guatacare (*Bourreria cumanensis*), el palo sano o Cuchivaro (*Bulnesia arborea*), el copey (*Clusia major*), ostentan sus gigantescas ramas como testigos indiscutibles de una época que fue más propicia para la vegetación arbórea.

En la península de Macanao, donde el promedio anual de precipitaciones llega apenas a 230 mm, en el valle de San Francisco, que por su orientación recibe los vientos húmedos del mar y, por lo tanto, llueve con alguna regularidad, crecen ejemplares de pardillo (*Cordia alliodora*), de cedros (*Cedrela mexicana*) y de guayabillos, (*Eugenia* sp.).

Entre los diferentes tipos de palmas, que enseñorearon desde tiempos remotos la isla de Margarita, encontramos el palmiche o palmito (*Euterpe karsteniana*), la carana o mapire (*Cocothrinax babadensis*) y la macanillo (*Bactris falcata*).

Una planta que debió estar muy extendida en las albuferas y marismas era el mangle, en sus tres variedades: el mangle colorado (*Rhizophora mangle*); el mangle negro (*Avicennia germinans*); y el botoncillo (*Conocarpus erectus*). Estas especies llegan a tener alturas considerables de hasta de 13 metros. El manglar constituye por sí mismo un sistema importantísimo, dentro del conjunto del ecosistema de las aguas costeras, pues conlleva una abundante riqueza faunística: tanto aérea como acuática. En cuanto a la actividad del hombre antiguo en este tipo de ambientes debió de estar muy vinculada a las faenas de la pesquería, propiciando asentamientos humanos en las zonas cercanas a los manglares.

En los terrenos arenosos debieron crecer cactáceas, como el Yaurero de Margarita (*Subpilocereus russelianus*), el Yaguarey (*Stenocereus griseus*) y el Guamache (*Pereskia guamacho*).

En cuanto al tipo de plantas alimenticias, raíces y tubérculos, podríamos mencionar: la yuca, el mapuey, el ñame y el lairen, que se reproducían vegetativamente en áreas muy cercanas a la que nos ocupa.

"La vegecultura ha sido generalmente más característica de las regiones tropicales bajas del Nuevo Mundo, en especial del Norte de Sudamérica, las Antillas y el sur de Centroamérica y de las áreas selváticas del Sudeste de Asia. En el primero de los casos, la planta más característica y aparentemente de mayor importancia económica, era y sigue siendo la *Manihot esculenta* Crantz o Yuca... y en regiones determinadas del nordeste de Sudamérica, posiblemente con una variedad de *Dioscorea americana* (*D. trifida* o mapuey) y rizomas como el lairen o arrowroot (*Marunta arundinacea*)".

"Un tipo de planta poco mencionado en el estudio de la vegecultura americana, lo constituye la *Dioscorea* o "ñame". De las especies americanas comestibles una de las más importantes parece ser la *D. trifida* o "mapuey", cuyo centro de posible domesticación ha sido situado por Alexander y Coursey (1969) en la región limitrofe entre Guyana y Brasil" (Sanoja 1982: 24-25).

En la breve exposición hecha anteriormente se ha tratado de dar una idea de los recursos florísticos con que contaron los primeros pobladores del Estado Nueva Esparta. Desde luego, dista mucho de ser una guía de la flora existente para la época referida, -asunto por demás harto difícil por falta de pruebas palinológicas-, pero al menos, puede darnos una luz, sobre la vegetación prevaleciente en las islas para entonces. La idea de este estudio es colocar al hombre primitivo dentro del hábitat o entorno ambiental que le tocó vivir, para de esta manera, tratar de conocer las causas que lo motivaron y las reacciones que tuvo, hasta lograr sus modos de subsistencia en el área agrícola. Muchos alimentos procedentes del reino vegetal, que hoy en día se cultivan y forman parte de la dieta diaria del margariteño, no son originarios de América; por lo tanto, mal podríamos intentar reconstruir su pasado, basándonos, en lo que a fuerza de costumbre pudiéramos dar por cierto.

### **Avifauna**

Las relaciones zoogeográficas entre las aves de Margarita, las de tierra firme y otras islas venezolanas y del caribe, fueron estudiadas por Yépez Tamayo. De los datos obtenidos de este trabajo, se deduce, que entre la fauna de Margarita y la del continente existen nexos más cercanos, que los que hay entre tierra firme y las islas de Trinidad, Tobago, Aruba, Curazao y Bonaire.

La avifauna total del Estado Nueva Esparta, comprende 149 especies (Yépez 1963:76) y formas, en las que están incluidas 21 conocidas

en Coche y 17 en Cubagua. Del total de las especies conocidas, aparentemente, el 21,7% son aves migratorias de América del Norte. Hay 8 subespecies que son propias de la isla de Margarita: la soisola pata roja (*Crypturellus erythropus margaritae*); la polla de mangle (*Rallus longirostris margaritae*); el chicuaco (*Butorides striatus robinsoni*); la amazilia bronceada coliazul (*Amazilia tobaci aliciae*); el bobito (*Hypnelus bicinctus stoicus*); el trepador subesube (*Xiphorhynchus picus longirostris*); el trepador pegón (*Xiphorhynchus guttatus margaritae*) y el gonzálito (*Icterus nigrogularis helioides*). El Tococo o flamenco (*Phoenicopterus ruber*) distribuido a lo largo del litoral caribe y las islas, vivía en bandadas y en aguas poco profundas. El perico (*Aratinga pertinax margaritensis*) y la cotúa (*Phalacrocorax olivaceus*) habitaban a orillas de los manglares, y en las sabanas y arboledas deciduas. También entre la avifauna se hallaban las aves de caza, como la pava de monte (*Penelope purpurascens*) grande y bullanguera, la gallina azul (*Tinamus tao septentrionalis*) que buscaba las regiones húmedas de la zona tropical, el pato de monte (*Sarkidiornis melanotos sylvicola*) y el garzón cenizo (*Ardea herodias repens*) considerado por los margariteños como un plato exquisito. Entre las aves de rapiña, el cernicalo (*Gampsonyx swainsonii*), el caricare (*Polyborus plancus*) y el halcón peregrino (*Falco peregrinus*); y entre las aves de carroña, el guaraguao o zamuro (*Coragyps atratus*) y el oripopo (*Cathartes aura*).

### Mamíferos

Los mamíferos margariteños están representados por 25 especies que, a su vez, presentan 4 subespecies locales. (Musso 1962:164). Un conejo (*Sylvilagus floridanus margaritae*) abundantísimos en Margarita, Coche y Cubagua. Ya desde 1543 existen referencias de este conejo en Cubagua (Castellanos 1987:106): "Hay caza de conejos infinita...". Un mono (*Cebus apella margaritae*) se halla solamente en la isla de Margarita y también de San Fernando de Atabapo hacia el Río Negro y el Casiquiare. Un venado (*Odocoileus cariacou margaritae*) restringido a la isla de Margarita, principalmente en la península de Macanao y Sierra Copey; y una ardilla (*Sciurus granatensis nesaeus*) restringida a la isla de Margarita, la zona norte de Venezuela, Colombia y Ecuador.

### Reptiles y batracios

Entre los reptiles, los saurios, tuvieron mayor representación que los ofidios. En las lagunas costeras y entre la fauna asociada a ellas, pudieron encontrarse caimanes, iguanas y culebras. Las tortugas de mar fueron abundantes en las costas margariteñas, entre ellas la tortuga verde (*Chelonia mydas*), la parape (*Eretmochelys imbricata*) y la cabezona (*Caretta caretta*).

## *Peces, moluscos y crustáceos*

En las lagunas abiertas al mar con formaciones de manglar que existieron para los 6.000-4.000 años A.P., tanto en Macanao (Boca Chica) como en Cubagua (norte de la isla), debió existir una gran variedad de ambientes para la fauna marina. Hay cerca de noventa especies de peces (Cervigón 1986:37) que se consiguen asociadas a los manglares, aunque muchas de estas no sirvieron para el consumo humano. Entre las especies comestibles, se encontraban el lebranche (*Mugil liza*), la lisa (*Mugil curema*), el róbalo (*Centropomus undecimalis*) y el bagre guatero (*Arius herzbergii*). También fueron habitantes de estas lagunas, desde los caballitos de mar (*Hippocampus hudsonius*) hasta las enormes rayas. Los animales más comunes en este tipo de ecosistema son los caracoles, moluscos gasterópodos del género *Littorina*, y los cangrejos de las especies de los géneros *Sesarma* y *Goniopsis*. También había la ostra de mangle (*Crassostrea rhizophorae*) y otros similares de los géneros *Isognomon* y *Ostrea*. Diferentes especies de tiburones eran abundantes en las aguas, tanto ribereñas, como profundas del mar Caribe.

De esta manera, hemos dejado esbozado en las páginas anteriores, el entorno geográfico y ambiental que pudieron disponer los primeros pobladores del Estado Nueva Esparta. Se ha demostrado que, al menos, desde los 6.000 años A.P., las islas eran perfectamente habitables y poseían los recursos necesarios para poder mantener núcleos de población bastante grandes.

Para estas fechas, no hay evidencias de la existencia de asentamientos humanos en el área insular neoespartana, aunque es muy posible que hubieran existido, y no hayan sido localizados por los arqueólogos, ya que, según el patrón de ubicación de los primitivos asentamientos poblacionales en zonas costeras, comúnmente éstos se encontraban en las orillas de las playas o muy cercanos a ellas.

Si observamos el mapa 5, nos daremos cuenta que, las tierras costaneras para aquellas fechas, están hoy en día cubiertas por las aguas, y por tanto, de haber yacimientos arqueológicos antiguos, sería muy difícil la ubicación de los mismos, a menos que el azar, como ha sucedido algunas veces, disponga las cosas.

## **Poblamiento de las islas neoespartanas**

Aquí, uno de los propósitos principales, es dar a conocer las sucesivas oleadas de poblamiento que tuvo el Estado Nueva Esparta, y la localización geográfica de los lugares que fueron ocupados, bien en calidad de puntos migratorios, o como asentamientos estables, durante la prehistoria.

La finalidad de la ubicación de estos lugares radica en conocer el espacio físico en que estos hombres se desarrollaron, su adaptación al medio ambiente, modos de producción, trabajo y evolución de las sociedades de las cuales formaron parte.

Desde luego, que sólo se sacarán conclusiones en base a los datos que la arqueología y antropología puedan confirmar.

Al tratar sobre el territorio que conforman las islas neoespartanas, los arqueólogos Cruxent y Rouse (1982:91) exponen:

"Podemos distinguir la existencia de siete ocupaciones indígenas que debieron ser sucesivas".

Por "ocupación" se entiende, el tiempo de permanencia de grupos humanos, en una o varias áreas geográficas, durante una época que define una misma tradición cultural.

Seguidamente indicamos los nombres con que se identificaron estas oleadas poblacionales, y el tiempo de antigüedad y duración que se calculó para cada una de ellas. También es necesario aclarar que, las denominaciones asignadas por los arqueólogos, son dadas en base al lugar donde encontraron el primer yacimiento arqueológico que determinó esa tradición cultural (Tabla 3).

TABLA 3

<b>Tradicición</b>	<b>Antigüedad (años A.P.)</b>
Cubagua	4.320 - 3.725
Manicuare	3.725 - 1.895
Punta Gorda	1.895 - 1.580
El Agua	1.580 - 750
Playa Guacuco (Guaiquerí)	750
Nueva Cádiz	500
Obispo	500

Las dos últimas ocupaciones, "Nueva Cádiz" y "Obispo", no serán relacionadas en este trabajo, por tratarse de asentamientos entre aborígenes y españoles, establecidos después de la época del contacto.

*Primera ocupación: Cubagua (4.320-3.725 A.P.)*

Los hombres que ocuparon las islas de Margarita y Cubagua hace 4.320 años atrás (Rouse-Cruxent 1966:54), dejaron la huella de su estadía en los enormes basureros donde botaron sus desperdicios: conchas y otros restos de comida marina. Estos concheros fueron localizados:

- a) Al norte de la isla de Cubagua, en la última de una hilera de colinas que termina en la playa, en un sitio denominado Punta Gorda.
- b) En la isla de Margarita, en la península de Macanao, hacia el litoral sur, en los sitios denominados actualmente como: Boca del Río, los Algibes y Puerto Los Muertos.
- c) En Manicuare, en la península de Araya. (Mapa 7).

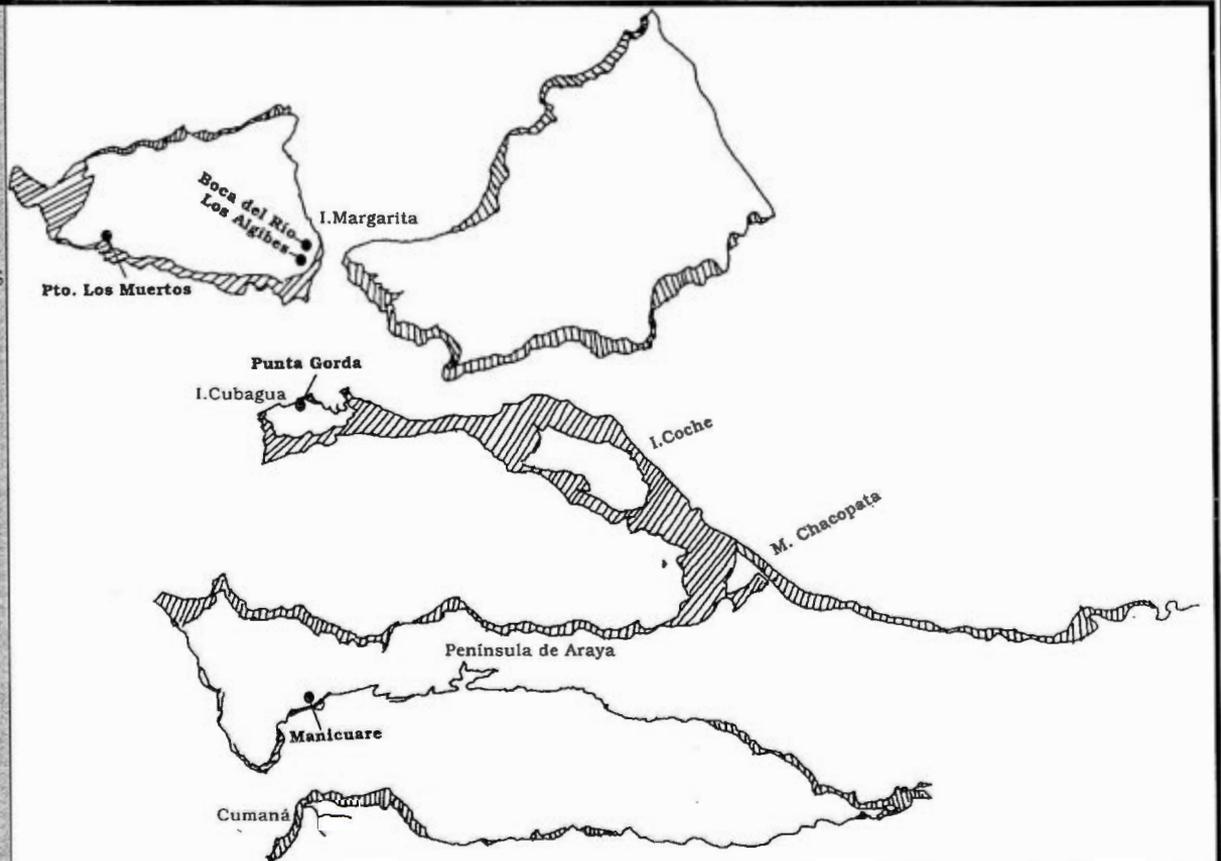
La importancia de este hallazgo, en razón del estudio que nos ocupa, radica en que nos fija una fecha para el inicio del poblamiento de las islas que conforman el Estado Nueva Esparta. Igualmente nos atestigua, que tanto Cubagua como Margarita, estuvieron habitadas desde hace un poco más de 4.300 años atrás; y nos reseña, a través de evidencias arqueológicas, la vida que llevaron estos antiguos pobladores.

Este primer poblamiento aborígen estaría ubicado dentro del período Mesoindio, cuya duración fue de 4.000 años y, con una antigüedad entre los 3.000 y 7.000 años A.P. Sus primeros ocupantes llegaron de las costas más cercanas de Tierra Firme, de la península de Araya, y con seguridad formaron parte de los antiguos cazadores del continente, quienes adaptándose a un nuevo patrón de subsistencia, basado en la recolección de conchas marinas, encontraron el potencial necesario para estabilizar y desarrollar en las islas, cierto tipo de asentamientos poblacionales. Debido a la riqueza de la fauna marina, en las costas neoespartanas, estos tempranos pobladores, no debieron encontrar dificultad para establecerse en forma relativamente firme, pues los medios de sustento eran abundantes y fácilmente accesibles.

Utilizaron balsas de madera (Rouse y Cruxent 1966: 55) para llegar hasta las islas, ya que, entre las herramientas de trabajo que dejaron en sus basureros, no se encontró el instrumental necesario con que hubieran podido fabricar sus canoas, razón ésta, que nos afirma en la creencia de que, tanto Cubagua como Margarita, fueron sitios de relativa estabilidad ocupacional, pues el mismo hecho de la inexistencia de embarcaciones adecuadas, limitaría el tráfico continuo de una comunidad errante entre las islas y Tierra Firme.

Al lector quizá le extrañará esta aseveración tratándose de Cubagua, especialmente, si conoce la isla como es actualmente, estéril y sin manantiales de agua dulce, y hasta es lógico que piense que

MAPA 7  
PRIMERA  
OCUPACION  
"LOS  
CUBAGUENSES"  
SITIOS  
ARQUEOLOGICOS  
4.320-3.725 A.P.



Cubagua tuvo que ser utilizada solamente como puente o punto de descanso, entre el continente y la isla de Margarita. Sin embargo, si tomamos en cuenta que, la isla de Cubagua hace 4.000 años atrás, ofrecía una serie de condiciones diferentes a las actuales, podríamos concluir que sí pudo ser habitada permanentemente. Veamos los puntos en que nos apoyamos:

1) La "época pluvial" estaba llegando a su fin, pero aún las lluvias eran muy abundantes, por tanto el tipo de vegetación que debió prevalecer en las islas era la de bosques y sabanas. Con abundante pluviosidad no debió ser difícil conseguir agua dulce.

2) Sabemos con certeza que hacia el noreste de Cubagua existía una laguna bastante grande con vegetación de manglar, que atraería la fauna que conlleva este tipo de hábitat; además de brindar una buena fuente de alimentos con que pudieron servirse aquellos tempranos pobladores.

3) La comunicación entre Cubagua y el continente se hacía muy fácil, debido a la poca profundidad del mar entre los puntos más cercanos: Chacopata - Coche - Cubagua.

Esta hipótesis, queda sustentada, con el hallazgo del yacimiento arqueológico principal descubierto en la isla de Cubagua, el cual nos indica, que quienes vivieron allí, lo hicieron por un lapso de 2.500 años (Cruxent 1971:38) ya que los complejos "Cubagua", "Manicuare" y "Punta Gorda" se derivan uno del otro. Así pues, se sugiere que la isla de Cubagua fue un sitio de ocupación permanente en aquellas lejanas fechas.

También, debe tenerse en consideración, que en las islas neoespartanas debieron existir otros asentamientos poblacionales muy tempranos, hoy en día difíciles de localizar, por hallarse cubiertos por el mar, por cuanto que, en el tipo de sociedades de recolectores-pescadores, entre sus patrones de asentamiento era común la escogencia de lugares más cercanos a las costas.

### **Modos de subsistencia:**

"En el complejo Cubagua, 2.325 a.C, el más antiguo hallado hasta ahora en el Oriente de Venezuela, aparecen ya piedras de moler junto con litos bicónicos y lascas de piedra, espátulas y punzones de hueso y artefactos de concha" (Sanoja-Vargas 1979: 44).

De acuerdo a las evidencias arqueológicas, los modos de subsistencia de estos primeros ocupantes de las islas neoespartanas, no estuvieron limitados solamente a la recolección de moluscos, la pesca o la ca-

cería, tal y como parece ser el patrón de los "recolectores marinos" que basan predominantemente sus actividades económicas en la recolección de conchas del mar.

El hallazgo de piedras de moler y puntas de hueso, que dejaron entre sus basureros, testimonia, que su alimentación tuvo tendencia a no depender sólo de los productos del mar, sino también de aquellos de procedencia terrestre. Las puntas de hueso fueron utilizadas, atadas a palos finos o a cañas: como arpones, como instrumentos para extraer raíces comestibles de la tierra y como armas para cazar pequeños animales, tales como iguanas, conejos silvestres y aves.

Las piedras de moler eran usadas para triturar granos silvestres. Esto implica, que los antiguos grupos humanos del oriente venezolano, que hasta el presente habían sido considerados como simples recolectores marinos, ya poseían desde unos 4.300 años atrás, una economía mixta donde los granos tuvieron un importante papel.

Si nos seguimos por los patrones de conducta que regularon la vida en las sociedades primitivas, estos antiguos habitantes de las islas, no modificaron el estado natural de todo aquello que les proporcionó sus bases de economía. Se limitaron a tomar de la naturaleza lo que esta les brindaba para cubrir sus necesidades más primarias. Esto se constata por la simplicidad de los artefactos que utilizaron.

La organización social y política de estos primeros cubaguenses, fue sin duda sencilla y patriarcal. Como no existía la posesión particular de la tierra tampoco podría haber influencias de carácter jefatural sobre los miembros de la comunidad. Se juntaban en grupos de trabajo para la recolección de alimentos, y para las labores de pesca, repartiendo luego el producto entre todos los integrantes del grupo. Las normas que ríjeron en sus sociedades fueron las derivadas de la costumbre que imponía la colectividad.

En este tipo de sociedades, que basan su economía en la recolección de alimentos, existen cierto tipo de restricciones. Una de éstas, es el número de miembros que forman una comunidad, ya que, grandes contingentes de hombres no podrían practicarla y sobrevivir. Pero en el caso específico de las islas, donde el mar les ofrecía, además de una variedad grande de alimentos, una ilimitada fuente de abastecimiento, es posible que no se diera este tipo de restricción por parte de sus ocupantes, ya que no debió existir el temor a la escasez de los medios de sustentación. Los Chumesh de la costa de California también fueron una sociedad litoral cuyos asentamientos se acercaron a los 400 habitantes (W. Wilbert 1996: comunicación personal).

*Segunda ocupación: "Manicuare" (3.725-1.895 A.P.)*

Con una antigüedad aproximada de 3.725 años (Rouse-Cruent 1966: 54), los asentamientos humanos que pertenecieron a esta ocupación fueron localizados:

- a) En la Península de Araya, en Manicuare, y los sitios denominados Manzanillo, La Crucesita, La Ballena y El Toro. (Mapa 8).
- b) En la isla de Cubagua, en el mismo lugar que contenía la primera ocupación, sobrepuesta a ésta; y en otro lugar o yacimiento denominado "La Aduana", muy cerca del anterior.
- c) En la isla de Margarita, al norte de la península de Macanao, en los sitios denominados Los Añiles y Guaiquerí.
- d) Al oriente de Carúpano, en un yacimiento llamado Mayal I.

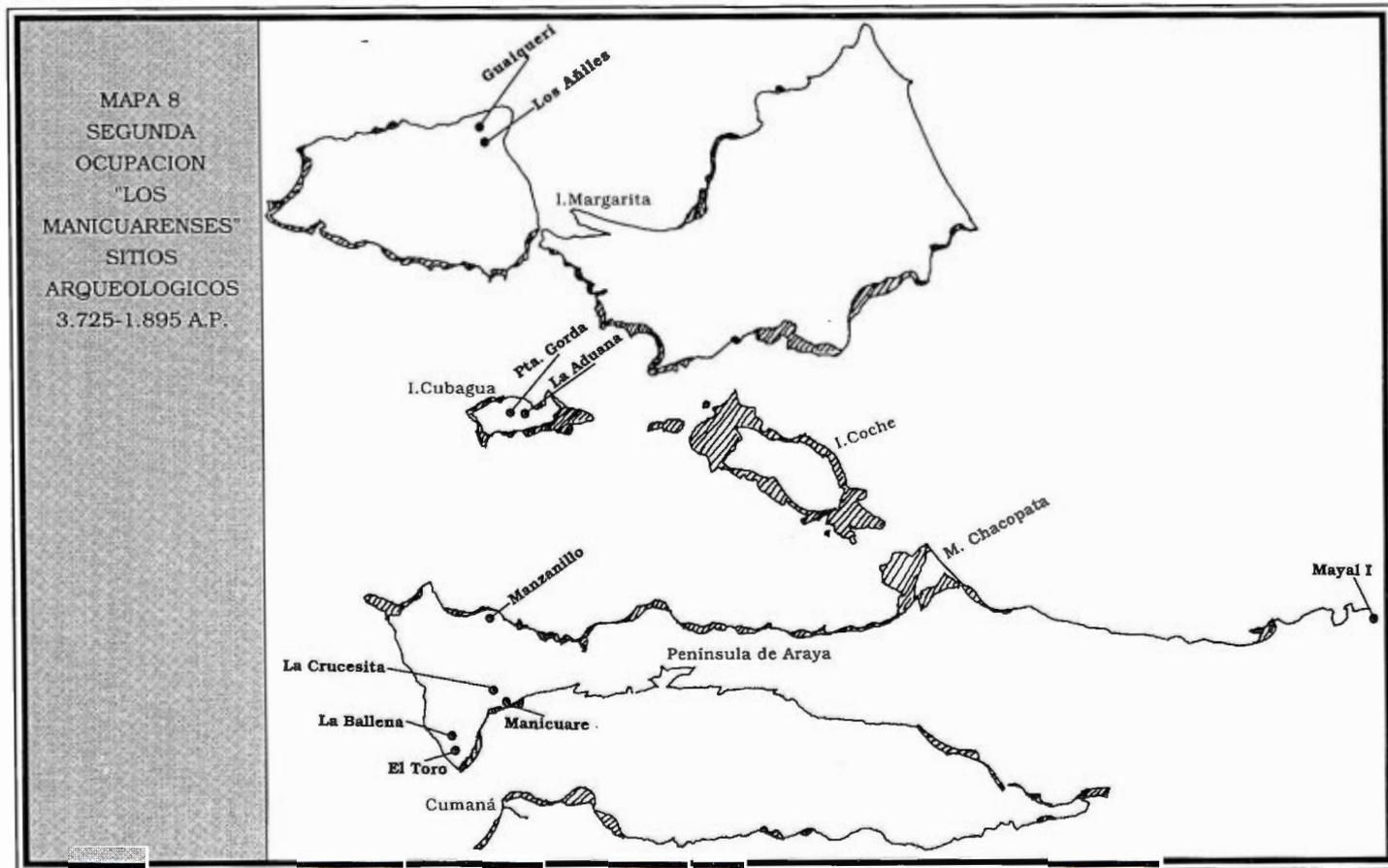
"El complejo Manicuare data de 1.730 y 1.190 a.C." (Rouse-Cruent 1966:54).

"Este complejo Manicuare se derivó del complejo de Cubagua, en una etapa más evolucionada, siendo importante su navegación en monóxilos". (Cruent 1971:38).

"Se han hallado cuentas discoidales de concha perforada y colgantes en forma de diente de caimán; la típica punta de flecha fusiforme; punzones de hueso, litos bicónicos, piedras de moler, yunques, pedazos de ocre rojo, martillos de concha y demás útiles". (Cruent 1971:38).

En el transcurso de los 595 años que se sucedieron entre la primera ocupación aborígen, la de los cubaguenses, y la segunda que nos ocupa, la de los manicuarenses, se suscitaron varios cambios decisivos en los medios de producción y en la tecnoeconomía de estos grupos. Uno de los avances más importantes se evidencia en el mejoramiento de los artefactos utilizados por estos hombres. Aprendieron a usar las conchas marinas como herramientas de trabajo, y por lo tanto, a manejarlas en su propio beneficio. Sus instrumentos eran mucho más precisos. Contaron con martillos que fabricaron con los trozos de la espiral exterior de la caracola (*Strombus gigas*), y con punzones y hachas.

Con este nuevo tipo de instrumental les fue posible trabajar la madera, ahuecar o vaciar mediante el fuego los troncos de los árboles, y darle al fondo forma plana o cilíndrica, para fabricar sus rústicas canoas. Aunque sin mucha estabilidad, estas toscas embarcaciones les sirvieron para cruzar con más facilidad el brazo de mar que separaba las islas del continente. A raíz de esta innovación, en las técnicas de construcción naval, su área de dispersión se extendió. Las travesías, entre las islas y Tierra Firme, quedan demostradas por las evidencias halladas en los yacimientos de la península de Araya y de Carúpano



que pertenecen al mismo desarrollo de cultura, lo que nos demuestra que los contactos entre unos y otros fueron más frecuentes. Las travesías las harían durante el día y sin alejarse mucho de las costas.

Los yacimientos arqueológicos de la isla de Cubagua, que pertenecen a este período, nos indican que siguieron habitándola. En Margarita se extendieron desde Boca del Río, donde originalmente se encontraban, hacia el norte, en la misma porción occidental, en Los Añiles y Guaiquerí. El hecho de que surgieran nuevos asentamientos, deja ver que ya se desplazaban con mayor seguridad en busca de lugares donde establecerse o nuevas fuentes de abastecimiento. Comenzaba la etapa de la búsqueda de diferentes medios de subsistencia.

A sus métodos de pesca adicionaron el uso de la red, como queda probado por las pesas y colgantes que se hallaron en sus basureros. Este invento, que facilitaría las faenas de la pesca, también traería como consecuencia, el uso de materias primas vegetales para la fabricación de las redes, y el conocimiento de las mejores fibras textiles para su elaboración. Esto nos lleva a deducir, que la parte perceptiva de los manicuarenses se agudizaría, pues necesitarían hacer acopio de experiencias para lograr cada vez mejores resultados, como el hecho de aprender a reconocer las horas más propicias para la pesca, los hábitos de ciertas especies de peces y un innumerable cúmulo de detalles que les brindarían mayores beneficios en sus tareas de pesquería. El hecho de poseer embarcaciones los llevaría a alejarse de las costas hacia lugares donde podían conseguir más abundancia de especies marinas o alguna especie determinada.

Como se ha visto, en esta segunda ocupación aborígen, nos encontramos ante un inminente cambio en su régimen de vida anterior. La búsqueda de alimentos, bien fueran de pesca o de caza, llevó al hombre a asumir estas tareas, mientras las mujeres y los niños pequeños esperarían en sitios seguros el regreso de estos. Poco a poco, las labores de cada sexo se irían delimitando, primero por la necesidad, y luego por la costumbre. Es muy posible que la mujer ayudara en la elaboración de los instrumentos que usaban para trabajar, así como fue, en etapas posteriores, la artífice de la cerámica.

De este tipo de labores, lógicamente, se derivaría cierta especial preponderancia de un individuo sobre el resto del grupo. La astucia y la habilidad, serían consideradas cualidades intrínsecas muy ligadas a los métodos de trabajo y, como resultado, de mejores ideas en favor de la comunidad. La destreza y especialización comenzarían a tomar auge en todos los órdenes del trabajo colectivo, lo que traería, una mayor cooperación del grupo, y quizá, algún tipo de relevancia de algunos individuos sobre otros.

Por su parte, las mujeres encontrarían también mejores y más nutritivas fuentes de alimentos para sus familias, pues las piedras de mo-

ler indican que, en la alimentación, también comenzaban a introducirse cambios que necesitaban de cierto grado de elaboración.

Es factible, que las primeras manifestaciones artístico-religiosas hayan surgido en esta época. Esto se deduce por el hallazgo de cuentas de collar y pendientes de conchas extraídos de los sitios arqueológicos. El hecho también de haberse encontrado entre sus basureros restos de ocre rojo o pedazos de óxido de hierro, nos sugiere la posibilidad de la temprana utilización de la pintura roja para decorar el cuerpo; o de la pintura roja para cubrir los huesos de los muertos, costumbre que se pierde en tiempos remotos entre sociedades o culturas de navegantes.

*Tercera ocupación: "Punta Gorda" (1.895-1.580 A.P.)*

Con una antigüedad aproximada de 1.895 años (Rouse-Cruent 1966:54), los asentamientos de los grupos humanos que pertenecieron a esta ocupación, fueron localizados en:

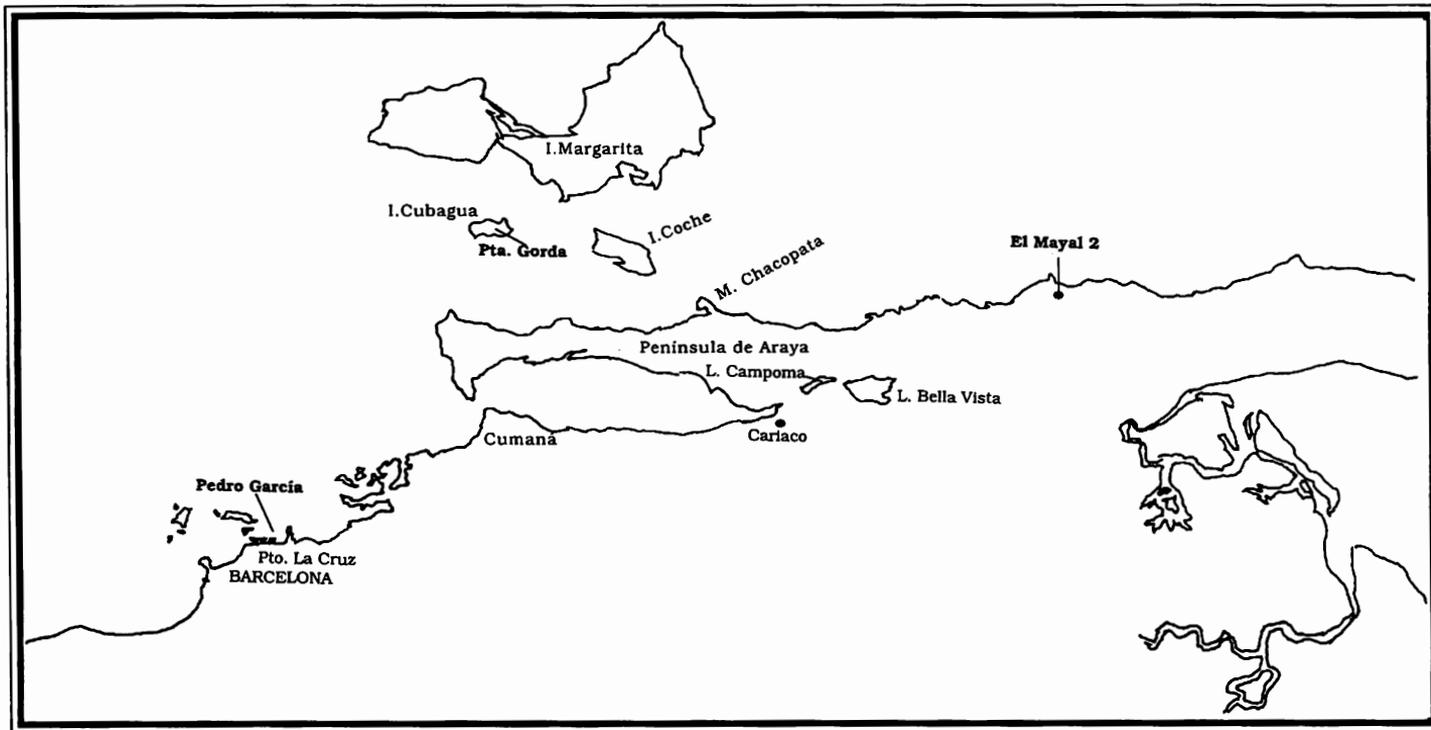
- a) La isla de Cubagua, en el mismo yacimiento donde ya se habían encontrado las dos anteriores ocupaciones, en Punta Gorda en el último nivel de la excavación.
- b) En Carúpano, en un yacimiento arqueológico denominado El Mayal 2.
- c) En el área de Barcelona, en un sitio denominado Pedro García (Mapa 9)

Entre la segunda ocupación aborigen "Manicuare" y esta tercera "Punta Gorda", transcurrieron alrededor de unos 1.800 años, lo cual la ubica dentro del periodo Neoindio.

En esta tercera ocupación, se hace notoria, la tendencia que tuvieron sus ocupantes de suplantar los materiales de hueso, por los de concha, al fabricar sus instrumentos de trabajo y otros objetos necesarios para la vida cotidiana. Los trabajos hechos en piedra también aumentaron en variedad e importancia. Se hallaron piedras de moler muy bien pulidas por ambos lados; y metates trabajados para darles forma cúbica. (Cruent y Rouse 1982:105).

"Este complejo se distingue de los anteriores por la existencia de alfarería. No obstante hay varias razones para creer que no fue manufacturada localmente..." (Cruent y Rouse 1982:105).

Sin embargo, la verdadera importancia de esta tercera ocupación, la define el hallazgo de alfarería en la parte superior del yacimiento arqueológico. Según Cruent, estos tiestos no fueron hechos por los hombres manicuarenses, que habitaban en las islas neoespartanas,



MAPA 9

TERCERA OCUPACION  
"LOS SALADOIDES" SITIOS ARQUEOLOGICOS (1.895-1.580 A.P.)

sino por otros grupos humanos diferentes que llegaron a la costa norte de Venezuela hacia los 100 años d.C. (1900 A.P.), que a través de intercambios comerciales hicieron contacto con los habitantes de las islas de Cubagua y Margarita, mezclándose y fundiéndose con ellos.

*¿Quiénes fueron estos alfareros y de dónde provenían?*

Para dar respuesta a estas preguntas, nos apoyaremos en las evidencias que nos dan estos arqueólogos:

"La alfarería es notablemente semejante a la del estilo Ronquín del Bajo Orinoco...y están así mismo presentes en el estilo El Mayal del área de Carúpano de la costa norte...". (Cruxent y Rouse 1982:107).

*¿Quiénes fueron los alfareros de Ronquín y del Mayal?*

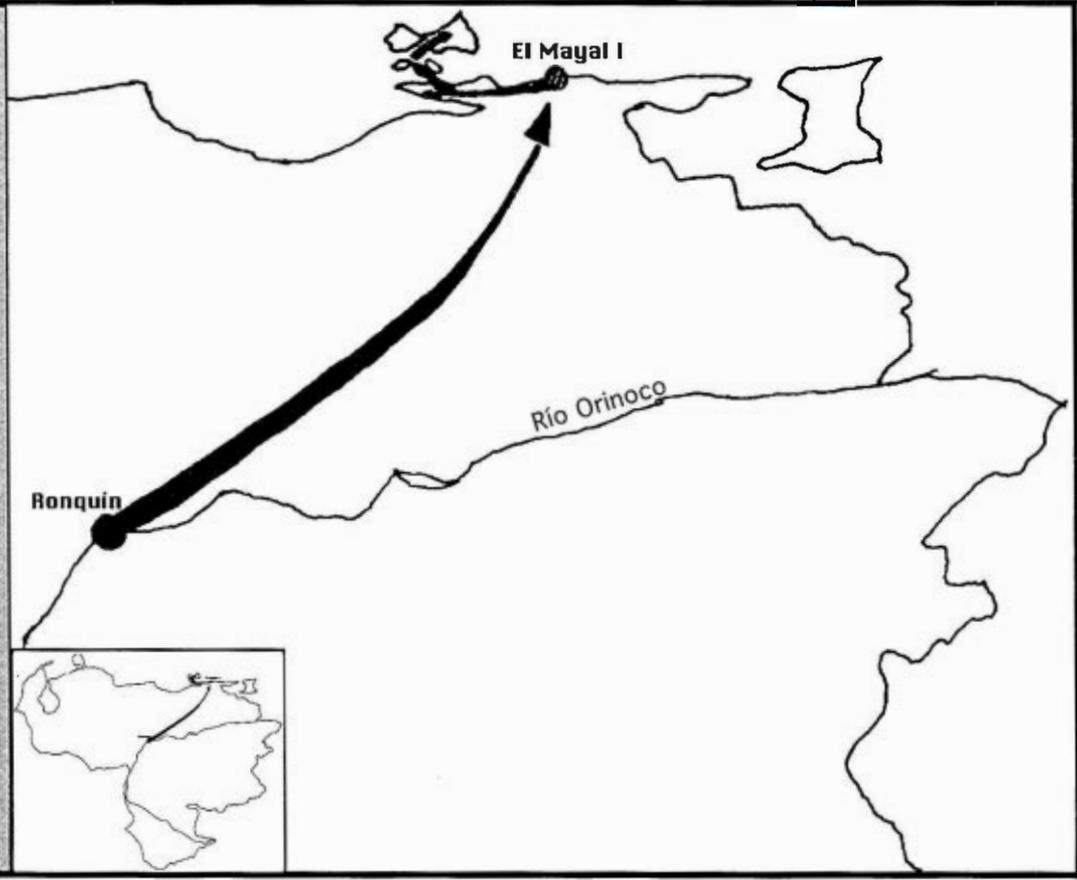
Varios investigadores han realizado estudios sobre las migraciones en la gran cuenca amazónica, entre ellos, Lathrap en 1970. De sus investigaciones, se desprende lo siguiente: hace unos 7.000 años atrás, grupos humanos de recolectores que habitaban la región central amazónica y que eran portadores de un idioma afiliado a la corriente lingüística arawaca, comenzaron a desplazarse hacia el norte en busca de nuevas tierras donde asentarse. Los caminos más cómodos fueron los ríos. Para entonces, los ríos Guaporé, Madeira y Amazonas, fueron las rutas más transitadas de aquellas épocas.

Hace unos 5.000 mil años atrás, un contingente de aquellos hombres penetró al gran afluente del Amazonas: el Río Negro; y se dirigió a través de su curso hacia el norte, llegando a uno de sus afluentes, ya en territorio venezolano: el brazo del Casiquiare. Desde aquí y en el transcurso de unos 1.500 años bajaron el río Orinoco, dejando como prueba de su paso en el Orinoco Medio, en Ronquín, la cerámica que fabricaban (Howard 1943). Desde luego, que estas migraciones no se hicieron en una sola oportunidad ni por un solo grupo de hombres, estos desplazamientos fueron sucesivos, por oleadas, donde los primeros que pasaron dejarían la huella de su tránsito para aquellos que vendrían después. Un poco antes de comenzar la era cristiana (Vargas 1979: 231), los hombres de Ronquín llegaron al oriente de Venezuela y al Delta del Orinoco, para desde allí, dispersarse, unos hacia la costa e islas adyacentes y otros hacia las Antillas menores (Mapa 10).

Para trazar la ruta migratoria que tomaron aquellos alfareros, portadores de la cerámica del estilo Ronquín, que llegaron a la isla de Cubagua, debemos determinar primero los puntos donde fueron encontrados los hallazgos de su cultura cerámica.

Así, hallamos que, en el Orinoco Medio, en Ronquín específicamente (aprox. 3.000 A.P.), se origina el estilo de cerámica que se en-

MAPA 10  
RUTA MIGRATORIA  
ARAWACA (SALADOIDES)  
HACIA LA COSTA  
NORORIENTAL DE  
VENEZUELA  
1.895 AÑOS A.P.



contró en Cubagua en esta tercera ocupación, y sus artífices mantienen vigente esta tradición alfarera cuando los volvemos a encontrar, más hacia el este, en el Bajo Orinoco, en el sitio de Saladero (aprox. 2.800 A.P.). Desde aquí emigraron hacia el norte y los hallamos nuevamente en la costa, en Carúpano, Estado Sucre, en el sitio de El Mayal (aprox. 1.900 A.P.). Lo más probable es que fuera en este litoral donde hicieron contacto con los antiguos manicuarenses que habitaban en las islas neoespartanas, pues justamente de éstos, fue que aprendieron las técnicas de navegación marítima, que los llevaría hacia las Antillas.

Se deduce, que nos hallamos frente a un testimonio patente de transición que se produjo entre las dos áreas: la costa norte e islas adyacentes y la cuenca del río Orinoco.

### **Patrones de asentamiento de los inmigrantes que provenían del sitio de El Saladero**

Estos grupos humanos, prefirieron las márgenes del río Orinoco, y al llegar a la costa se asentaron en las estribaciones montañosas, entre la zona costera y los valles cercanos al piedemonte de la Cordillera de la Costa; siempre a orillas de los ríos o quebradas y, en lugares donde abundaban recursos vegetales y animales para su explotación.

Cultivaron la yuca y conocían el método para preparar el cazabe. (Fragmentos de budares son corrientes en todos sus basureros). Es posible que también cultivaran el maíz. La recolecta de productos fluviales, caracoles, etc., y la pesca fluvial, constituyeron parte importante en su dieta alimenticia. Practicaron frecuentemente la cacería menor. La domesticación de animales utilizados para su alimentación también fue práctica ejercida por esta gente, especialmente del (*Canis familiaris*). En sus basureros no aparecen evidencias de prácticas ceremoniales.

Aprendieron la navegación marítima con los hombres manicuarenses de la costa y las islas neoespartanas, lo que les permitió, ocupar luego las islas antillanas. En la costa desarrollaron ciertos rasgos en su cerámica que no poseían en el Orinoco. Al parecer, los hombres provenientes de El Saladero, se fundieron con los manicuarenses que vivían en las islas.

Esta gente de Saladero fueron los portadores del stock lingüístico Arawaco, que tan a menudo se encuentra en la toponimia de las islas Antillanas y Tierra Firme (Cruxent-Rouse 1982: 427).

### **Cuarta ocupación: "El Agua" (1580-750 A.P.)**

Con una duración de unos 800 años, esta ocupación aborígen se localizó:

a) Al noreste de la isla Margarita, en El Agua, en un perímetro de unos sesenta metros de diámetro. (Cruxent-Rouse 1982: 108).

b) En Aricagua (A. Méndez).

c) En Güirigüire (T. de Booy 1916). (Cruxent-Rouse 1982: 110).

d) En La Estancia y Río Abajo (Cruxent-Rouse 1982: 110). En Carúpano en sitios denominados Mayal 3,4 y 6 (Mapa 11).

Esta cuarta ocupación aborigen se diferencia de las tres anteriores por el hecho de poseer alfarería hecha localmente. En El Agua, se encontraron 446 piezas de cerámica, en su mayor parte bols y botijas, junto con varios fragmentos de budares.

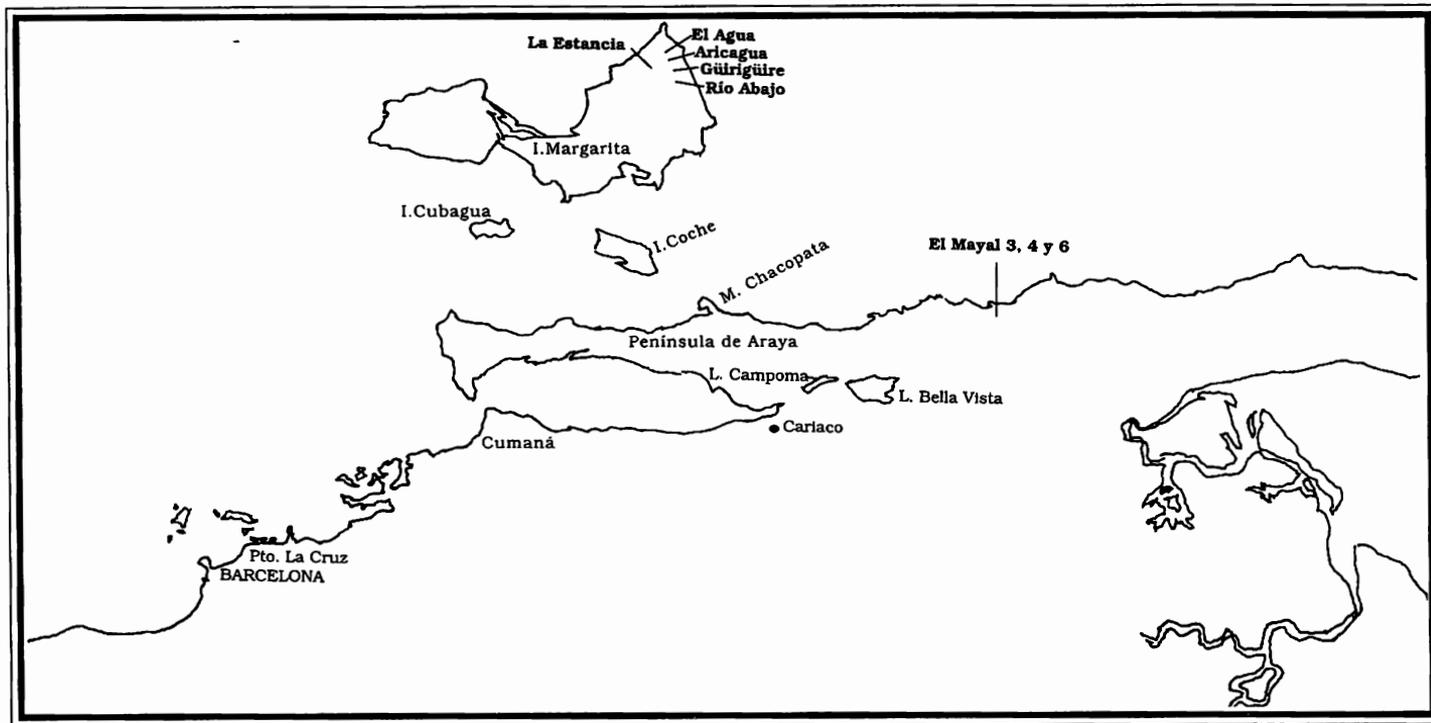
En Aricagua, se hallaron tiestos modelados con representaciones de cabezas; y en cuanto a las técnicas decorativas de la cerámica, pintura blanca sobre rojo y protuberancias en forma de botón, pareciera indicar que es la más representativa del estilo típico de estos alfareros.

En Güirigüire, La Estancia y Río Abajo, el material rescatado es semejante al de los anteriores yacimientos. En Güirigüire se encontraron amuletos hechos de piedras (T. de Booy 1916) y puntas líticas que el arqueólogo describe como de tipo "Guiana".

Todos estos lugares arqueológicos estuvieron habitados por un mismo grupo de gente, descendientes en línea recta, de los individuos de la tercera ocupación, al menos, así se deduce por la semejanza en la alfarería encontrada durante las excavaciones. El tipo de cerámica coleccionada en estos sitios pertenece a lo que Cruxent denominó estilo "El Agua", y fue la primera en fabricarse en la zona. Es muy similar a la alfarería más antigua, recolectada en otros depósitos arqueológicos, de la costa norte de tierra firme, en Carúpano y Güiría, procediendo éstas a su vez de la gente de la tradición Salaloide del Bajo Orinoco.

En estas comunidades de la cuarta ocupación, es cuando se inicia un verdadero cambio causado por el comienzo de la agricultura. Aunque la arqueología, en esta materia, no ha suministrado la suficiente información sobre las prácticas agrícolas de estos aborígenes, debido a la falta de evidencias directas de algún tipo de cultivo como para reseñar su historial evolutivo, sí existen pruebas indirectas, que testimonian parte de sus labores agrícolas. El hallazgo de budares indica el cultivo de raíces, tubérculos y granos, pero primordialmente la yuca. Utilizaban los budares para cocinar la harina de la yuca: el cazabe. En esta etapa se manifiesta una transformación lenta hacia una vida más sedentaria.

Al mismo tiempo, también practicaban la pesca, la recolección y la cacería menor.



MAPA 11  
CUARTA OCUPACION "EL AGUA" SALALOIDES Y BARRANCOIDES  
SITIOS ARQUEOLOGICOS  
1.580-750 AÑOS A.P.

*Quinta ocupación: "Playa Guacuco" (750 A.P.)*

Los asentamientos humanos de esta época se han localizado en:

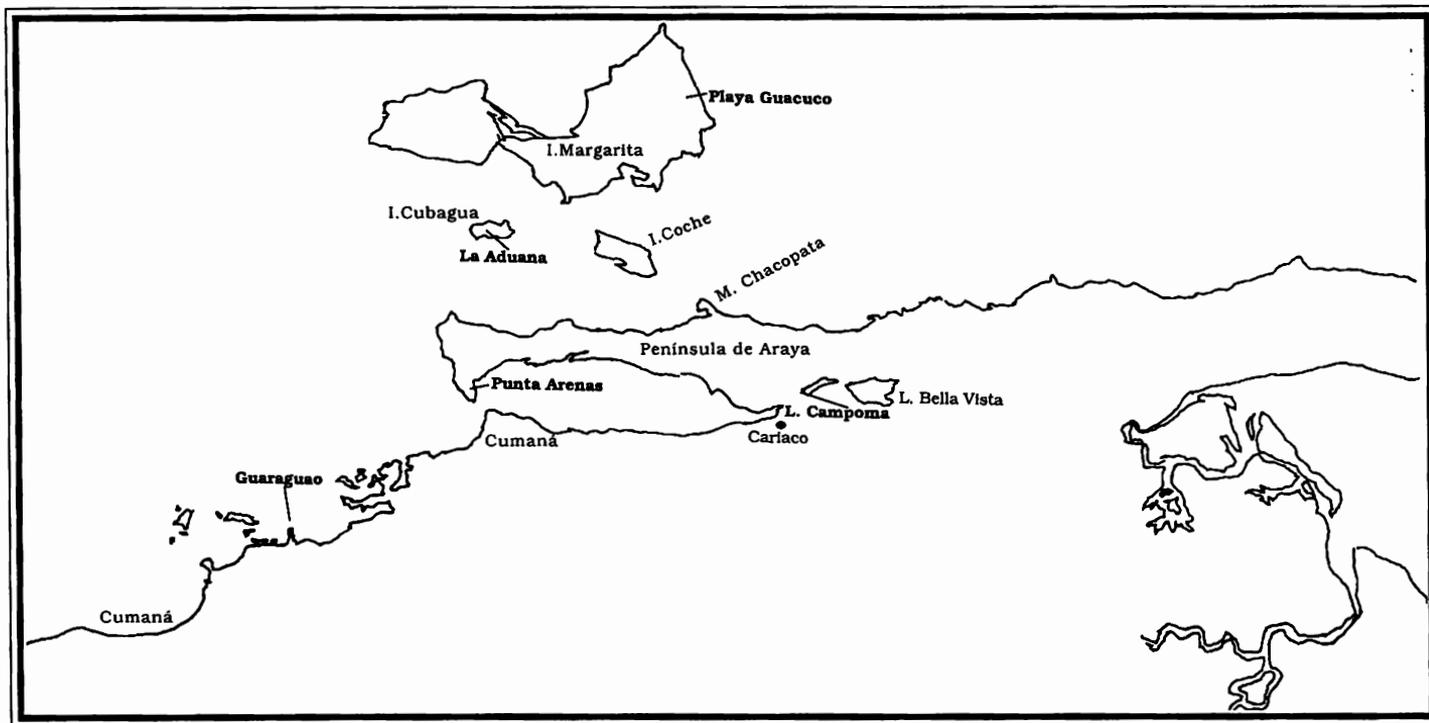
- a) Al noreste de la isla de Margarita, en Playa Guacuco.
- b) En la isla de Cubagua, sobre un médano próximo a la estación precerámica de La Aduana.
- c) En la península de Araya, al suroriente de la laguna de Campoma.
- d) En el área de Cumaná, en un sitio denominado Punta Arenas.
  
- e) En el área de Barcelona, cerca de Guanta, en un sitio conocido como Guaraguao. (Mapa 12).

El perímetro del lugar, donde se hallaron los restos arqueológicos en Playa Guacuco, es de 80 X 20 m. Se obtuvieron un total de 86 tiosos. (Cruxent-Rouse 1982:111). Según Cruxent esta cerámica es muy diferente a la hallada en los concheros descritos anteriormente. No se encontraron budares; y en lugar de las botijas y bols característicos de la cuarta ocupación, la mayor preponderancia de alfarería estaba constituida por ollas.

Estos depósitos alfareros de Margarita, Cubagua y la península de Araya, son muy similares a otros en tierra firme conocidos como: Punta Arenas y Guaraguao en el área de Cumaná y Barcelona, respectivamente. Al parecer los grupos humanos que habitaron en Playa Guacuco, Cubagua, Araya, Punta Arenas y Guaraguao, debieron formar parte de una misma tradición cultural, ya que poseían las mismas técnicas y rasgos en la manera de hacer su cerámica.

Hasta aquí hemos descrito las sucesivas oleadas poblacionales prehispánicas que se dieron en las islas neoespartanas entre los 4.300- y 750 años A.P., así como también los lugares geográficos que fueron ocupados por aquellos tempranos pobladores.

Pero, a medida que avanzamos en este estudio, se nos hace más patente que, alrededor de los 750 años A.P., tuvo que haberse producido un cambio total en la estructura poblacional que se venía llevando a cabo en esta región, ya que, un contingente de población que, durante 3.570 años consecutivos (desde los 4.320 años A.P. hasta los 750 años A.P.) venía enseñoreando las islas y costas orientales de Tierra Firme; y durante 1.150 años, grupos de gentes pertenecientes a la corriente lingüística arawaca, también las había venido habitando, ¿por qué, para el momento del contacto con el europeo (500 años A.P.), casi toda la toponimia neoespartana era, -y continua siendo- de filiación lingüística Caribe?



MAPA 12  
QUINTA OCUPACION: "PLAYA GUACUCO" GRUPO CARIBANO O GUAQUERI  
SITIOS ARQUEOLOGICOS  
750 AÑOS A.P.

Ese cambio no pudo darse sino a través de otra nueva oleada poblacional, vigorosa y organizada que se adueñó de estos territorios e impuso su lengua en tan solo 250 años. Los hombres de esta quinta ocupación aborigen: Los Guaiquerí.

Unas décadas atrás, se suponía que, la tradición alfarera de estos grupos hallados en los alrededores de Playa Guacuco (I. Margarita), cerca de La Aduana (Cubagua), en Campoma (península de Araya), en Punta Arenas (área de Cumana) y en Guaraguao (área de Barcelona), tuvo sus orígenes en el occidente del país, en el Estado Falcón. Veamos:

"Esta serie es preferentemente costera. Se inicia con el estilo cabecero de Dabajuro, a occidente del área de Coro, y se extiende luego hacia el este mediante los estilos Cumarebo. Guaraguao y Punta Arenas, hasta llegar a Playa Guacuco, en la isla de Margarita". (Cruxent-Rouse 1982: 444.) (Texto escrito en 1958).

Pero más tarde, en 1971, Wagner (1972:244) realiza excavaciones arqueológicas en Campoma, un poblado ubicado al norte de la ciudad de Cariaco, en la península de Araya, Estado Sucre. El resultado de sus investigaciones en este antiguo asentamiento aborigen, que data aproximadamente de unos 750 años A.P., indican, que es poco probable que los hombres que habitaron el lugar de Punta Arenas, ubicado a 3 kilómetros al sudoeste de Manicuare en la misma península de Araya, procedieran del occidente de Venezuela como había sido postulado por Cruxent y Rouse (1982:115), ya que las semejanzas entre los yacimientos arqueológicos de la región de Dabajuro en el área de Coro y el de Punta Arenas, son pequeñas, si se las compara con la similitud que hay entre los asentamientos aborígenes prehispánicos de Campoma y Punta Arenas.

"Resulta poco probable en base a los nuevos hallazgos de Campoma, que Punta Arenas constituya el estilo más oriental de la serie Dabajuroide como habían postulado Cruxent y Rouse (1982:115) ya que las similitudes entre Dabajuro, el yacimiento cabecero de la serie, y Punta Arenas, son menores que aquellas que hay entre este último y Campoma, el cual no presenta rasgos Dabajuroides...". (Wagner 1972:244).

Por otra parte, ya Cruxent y Rouse, habían encontrado similitud entre el asentamiento aborigen prehispánico de Guaraguao, en el área de Barcelona, con los de Punta Arenas en la península de Araya y el de Playa Guacuco, en la isla de Margarita.

"Estos tres son básicamente idénticos, aunque Playa Guacuco es menos rico que Guaraguao, quizás debido en parte a la pe-

queñez de nuestra muestra, en tanto que Punta Arenas es un estilo mucho más elaborado". (Cruxent y Rouse 1982:199).

Al parecer, la ausencia de budares, la abundancia de ollas, el uso del mismo tipo de desgrasante de concha y algunos caracteres similares en la cerámica que fabricaban los hombres de Dabajuro (área de Coro), hizo suponer la procedencia occidental de los grupos humanos que habitaron en estos lugares, ya que, en las estaciones orientales el budare es uno de los caracteres más típicos y aquí casi no se encontraron.

Las investigaciones de Wagner, sugieren también que, en la ocupación aborígen prehispanica de Campoma, existieron otros elementos y estilos que poseen las cerámicas del centro y oriente del país.

"Finalmente, la gente de Campoma debió tener contactos comerciales con varios grupos protohistóricos de las series Tierroide, Ocumaroide, Valencioide, Barrancoide, Memoide y Arauquinoide y con algunos grupos de las Antillas" (Wagner 1972: 244).

*¿De dónde procedían los grupos humanos al que pertenecieron Los Guaiquerí, y que se asentaron en Guaraguao, Punta Arenas, Campoma y Playa Guacuco, hace unos 750 años A.P.? ¿Qué rutas tomaron hasta llegar al nororiente venezolano y a las islas neoespartanas?*

Para tratar de responder a estas interrogantes, y al mismo tiempo, intentar trazar la probable ruta migratoria que pudieron tomar estos hombres, desde sus lugares de origen hasta llegar a las islas neoespartanas, utilizaremos valiosos estudios realizados por investigadores especializados en lingüística, etnografía y arqueología de la cuenca Orinoco-Amazónica, y la dispersión de los grupos Arawak, Ge, Tupiguaraní y Caribe producida por las migraciones humanas, entre estos autores: Cruxent y Rouse (1958), Layrissé y J. Wilbert (1966), Lathrap (1970), Durbin (1977) y Tarble (1985).

Hacia los 6.000 años A.P., gentes que hablaban el Proto-Caribe habitaban en las llanuras de inundación de la cuenca Amazónica. Como no conocían todavía la agricultura, estaban obligados a desplazarse continuamente en busca de alimentos, ya que dependían de la cacería y la recolección. Se ha estimado que alrededor de los 4.500 y 3.500 años A.P. (Layrissé y Wilbert 1966) es cuando se efectúa la primera separación glotocronológica o lingüística del tronco Caribe, ocasionada por la expansión de estos colonos hacia las áreas que actualmente ocupan la Guayana Venezolana, Guyana y Surinam (Durbin 1977). Allí, al parecer, aprendieron a cultivar la yuca con sus vecinos los Arawacos, quienes en sus migraciones desde el sur y el oeste ya se encontraban en la zona.

A partir de los 3.500 años A.P., algunos de los grupos Proto-Caribes llegan a dominar ciertos sectores interfluviales, y otros, especialmente aquellos cuyo patrón expansivo es lineal, más agresivo, menos intermitente, avanzan rápidamente a través de los ríos principales hacia las Guayanas. De estos últimos ya se tienen evidencias arqueológicas que datan de 1.600 años A.P., en el Alto, Medio, y Bajo Orinoco, ya que en el proceso de manufactura de su cerámica utilizaban un componente diferente al resto de los demás alfareros: el cauxí, que usaban como desgrasante (Tarble 1985:68). Estos hombres se asentaron a lo largo del río Orinoco para comenzar a dispersarse hacia los Llanos occidentales, ocupando luego los estados Barinas, Portuguesa, Apure y Guárico, aproximadamente unos 1.000 años A.P.

Hacia estas mismas fechas, otro de los grupos de habla Caribe, -precisamente el que nos concierne- que había desarrollado en el Orinoco Medio una cultura sólida y organizada, introduciendo cambios en el modo de vida de las poblaciones que anteriormente ocupaban este espacio geográfico, se dirigió hacia los Llanos occidentales y orientales utilizando dos posibles vías: 1) hacia Valencia por los ríos Portuguesa y Pao; y 2) hacia la costa oriental bajando por los ríos Guárico y Unare (Tarble 1985:69). De la dispersión de estos subgrupos parece que se derivan las lenguas del Caribe de la costa (Durbin 1977), y así lo atestiguan los informes arqueológicos que ubican en la costa norte de Venezuela y Cordillera de la Costa, los asentamientos humanos de estas gentes. Por el tipo de cerámica que fabricaban estos alfareros, los arqueólogos han podido relacionarlos con dos series cerámicas: 1) la Valencioide, ubicada geográficamente en la ciudad de Valencia, de donde la serie toma su nombre y alcanza mayor desarrollo, extendiéndose luego hacia las áreas de Tucacas, la Guaira y Río Chico hasta llegar a las islas del grupo de Los Roques; y 2) la Guayabitoide, cuyos asentamientos se han encontrado ubicados entre Carúpano y Río Caribe en la Península de Paría y más hacia el este en la isla de Trinidad. Las fechas de radiocarbono ( $^{14}\text{C}$ ) confirman, que los yacimientos arqueológicos del área de Carúpano, tienen una antigüedad de 1240 d.C., o sea 755 años A.P. (Rouse y Cruxent 1966:153-155).

Como hemos visto, para hace unos 750 años A.P., casi toda la costa norte central y oriental de Venezuela, incluídas las islas neoespartanas, habían recibido una nueva oleada poblacional, vigorosa y constructiva, esta vez de filiación lingüística Caribe, que ciertamente motivó un cambio drástico en la vida y costumbres de sus antiguos pobladores.

Es posible, que los hombres que habitaron en Campoma, Punta Arenas, Guaraguao y Playa Guacuco, hayan sido los Guaiquerí, que hacia los 750 años A.P., llegaron al oriente venezolano procedentes de sus lugares de origen en la cuenca amazónica. (Mapa 13).



## **Límites del territorio Guaiquerí para el momento del Contacto**

Desde hace mucho, a los Guaiquerí se les viene considerando como un "Enigma", (Acosta S. 1961:171), y ciertamente lo han sido, ya que, poca o casi ninguna información se ha dado sobre ellos. Posiblemente la razón se deba a que, perteneciendo este grupo a una etnia extinta, se pierda un poco el interés por conocer sobre su cultura, de poco o nada serviría el saber sobre sus creencias y costumbres.

Diversos autores los han ubicado, tanto en la isla de Margarita como en Cumaná, a lo largo del río Orinoco y en los caños Areo y Uyapi, entre los ríos: Guárico, Apure, Portuguesa y Cojedes y en la costa central de Venezuela entre Chuspa y Naiguatá.

Ahora bien, si tomamos en cuenta la ruta que anteriormente se trazó para los grupos parlantes de la lengua caribe, -entre ellos los Guaiquerí-, que a partir del Orinoco Medio se dispersaron unos hacia Valencia por los ríos Portuguesa y Pao, y otros, hacia la costa norte por los ríos Guárico y Unare, tal y como se ha dejado establecido; el hallarlos en algún momento en las zonas intermedias o cercanas a la vía que utilizaron en sus migraciones hasta llegar a Cumaná y las islas, pudo deberse a la estrategia adaptativa de estos grupos, relacionada con la explotación extensiva de la actividad agrícola y comercial en zonas interfluviales selváticas, cuyos asentamientos tendían más bien a ser pequeños y a dispersarse; por tanto, lo más probable es que fueran reductos de esos mismos Guaiquerí, que quedaron rezagados en los caminos intermedios, los que encontraron los primeros conquistadores cuando comenzaron a desgrenar las selvas y caminos de Venezuela.

Es importante indicar, que debido a las condiciones existentes en la hidrografía venezolana, estos subgrupos de Guaiquerí emigrantes, tuvieron que adaptarse y sobrevivir en diferentes ambientes ecológicos: zonas ribereñas y zonas interfluviales que, definitivamente, fueron factores determinantes para marcar las diferencias que se notaron dentro de la misma etnia, y que más tarde, expondrían los españoles al referirse a ellos en sus crónicas: patrones de asentamiento, técnicas de producción, organización política y dispersión territorial.

El territorio tribal que ocupó esta etnia tan relevante en el oriente venezolano, durante la época de la conquista, está delimitado por Civrieux (1980: 46-53).

El asiento principal de los Guaiquerí, era la isla de Margarita, pero sus posesiones tribales se extendían a las islas de Coche y Cubagua, y en tierra firme a gran parte del Estado Sucre, desde la península de Araya hacia el este, pasando el Morro de Chacopata hasta unos 30 kilómetros aproximadamente antes de llegar a Carúpano, y desde la actual ciudad de Cumaná, en unos 12 kilómetros hacia el sur, en una línea imaginaria hasta el poblado de Las Vegas, para luego continuar hacia el

este, pasando al sur de Marigüitar y extenderse casi hasta Casanay (Mapa 14).

En cuanto a los Guaiquerí del Estado Sucre, hemos hallado algunos testimonios que confirman su ubicación en esta región:

"Los verdaderos Guaiquieries de Cumaná y Margarita, avistados por Cristóbal Colón en su tercer viaje..." ( Salas 1924: 198).

"Las naciones de que se compone esta Provincia de Cumaná, llamada por otro nombre Nueva Andalucía, son diversas: una, la más conocida por su lealtad a los españoles, es la que se llama de los Guaiquieries. Estos tienen su residencia por la costa de la mar y de ordinario tratan con los españoles que habitan por aquella parte..." (Lodares 1930: I,37).

"El chocerío de la Nueva Toledo, el lugar de Cumaná de los pacíficos guaiqueríes..." (P.Vila 1975: 35).

"La peña blanca sobre la que se alza el viejo Fuerte de San Antonio, asomaba de vez en cuando entre las altas copas de los cocoteros de la orilla. Poco después, sólo reconocíamos la costa por las luces dispersas de los pescadores guaiquerí..." (Humboldt 1967:109).

Otros grupos que colindaban con los Guaiquerí fueron: los Tagare, Coaca y Chaima por el sur, y sus vecinos orientales eran los Paria. Así pues, que para el momento del contacto con los europeos, los aborígenes que habitaban en Margarita, Cubagua, Coche, Araya, Cariaco, Cumaná y zonas adyacentes, eran los Guaiquerí.

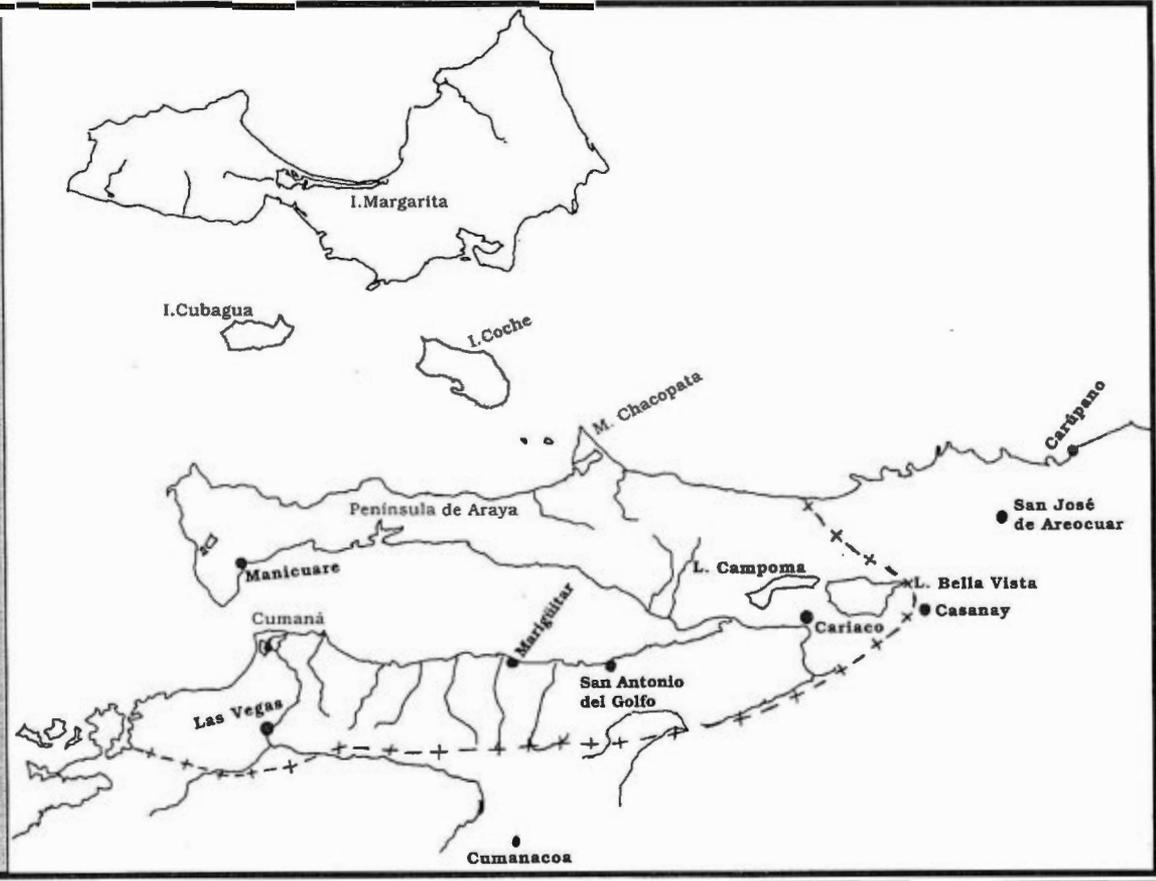
La denominación "Cumanagoto", ha traído algunas confusiones en este sentido, pues ha existido la tendencia entre varios autores, de dar por sentado que los habitantes de Cumaná, fueron el grupo denominado como tal.

Al respecto, Civrieux (1980: 40-41), deja bien fundamentado los límites del territorio Cumanagoto: "...al norte, la costa entre los ríos Unare y Neverí; al oeste, los cursos inferiores del río Unare y de su afluente, el río Güere, al este, los cursos inferiores del río Neverí, y de su afluente, el río Aragua; al sur, una línea imprecisa a través de los Llanos del actual Estado Anzoátegui, y que pasaba por Curataquiche".

Otro testimonio sobre la ubicación del territorio Cumanagoto nos la da Vázquez de Espinosa (1948:49): "Y el pueblo de Cumanagoto, en la misma costa, al Poniente de Cumaná, enfrente de la isla llamada Borracha, doze leguas de la Punta de Araya, azia el río de Unare".

Más recientemente, José Mercedes Gómez (1988, I: 959) cuando habla sobre Cumaná, aclara: "Los cronistas aplicaron el nombre de Cumanagotos a la población aborígen de toda esta región, incluyendo

MAPA 14  
LIMITES  
GEOGRAFICOS DEL  
TERRITORIO  
GUAIGUERI  
500 A.P.



en dicha designación a grupos guaiqueríes que habitaban las regiones vecinas a la costa del golfo".

Queda aclarado así, la ubicación territorial de los Cumanagoto, por tanto, éstos, no eran los que vivían en Cumaná, los habitantes de Cumaná, fueron los Guaiquerí. Veamos ahora el espacio geográfico ocupado por las tribus vecinas de los Guaiquerí.

### *Tagare*

Según informaciones de Juan de Orpín, conquistador y fundador de Barcelona (1638) y Pedro de Brizuela, gobernador y Capitán General de la Provincia de Cumaná (1652-1658), el territorio de los Tagare se encontraba ubicado al este de los Cumanagoto, en las zonas montañosas que van paralelas a la costa, entre Guanta y el golfo de Santa Fe, llegando por el sur hasta el Macizo del Bergantín y las cabeceras de los ríos Santa Fe y Neverí. Por el sur colindaban con los Core y por el este con los Coaca. (Civrieux 1980:48)

### *Coaca*

El espacio territorial de los Coaca, podría delimitarse, por el norte, con los territorios tribales Guaiquerí, comenzando muy cerca del punto donde el río Cumaná tuerce su rumbo hacia el este, extendiéndose hacia el oriente a la altura de Villa Frontado; por el sur hasta el cerro Turimiquire, por el este con los Chaima y por el oeste con los Tagare y los Core.

### *Chaima*

Vecinos de los Guaiquerí y los Paria, por el norte; con los Warao del Delta del Orinoco, por el este; por el sur, se extendían hasta Aragua de Maturín y Caicara; y por el oeste, con los territorios de los indios Coaca.

### *Paria*

Esta parcialidad indígena ocupaba la Península de Paria. Por el sur limitaban con los Warao, por el norte y este, con el mar Caribe y Golfo de Paria; y por el oeste con los Guaiquerí.

Lingüística y culturalmente todas estas parcialidades indígenas eran afines, pues pertenecieron a las llamadas tribus Caribanas, que con alguna excepción (los Ka'riña o verdaderos Caribes), hablaron la misma lengua: *Chotomaimu* (Civrieux 1980: 40) y mantuvieron estrechas redes comerciales durante la época prehispánica.

## **Filiación lingüística Caribe de los topónimos en el territorio Guaiquerí**

La presencia en las islas neoespartanas y en el Estado Sucre, de Cubaguenses, Manicuaenses, Salaloídes, Barrancoides, Valencioides y Guayabitoídes, antes del contacto con los europeos, ha sido comprobada a través de valiosos hallazgos arqueológicos y estudios realizados en el campo de la lingüística.

Vemos que al idioma Arawaco lo relacionan con las poblaciones salaloídes. "Relacionamos esta difusión de la Serie Salaloíde por las Antillas con la introducción de los idiomas Arauacos, suceso para el que Douglas Taylor calcula la fecha glotocronológica de 175 d.C.". (Cruxent-Rouse 1982:427).

En las islas neoespartanas son numerosos los pueblos, montañas, valles y ríos que llevan como nombre geográfico su antigua denominación indígena. Vocablos que sobrevivieron a la larga lucha entre conquistadores y conquistados, y que aún permanecen inalterables, como fieles testigos del alma Guaiquerí y de sus inquietudes materiales y espirituales.

El Topónimo es una crónica, un documento histórico, que nos revela la presencia del hombre en un lugar determinado y nos informa sobre sus costumbres y su lengua. Aquí utilizamos el término *topónimo* según lo define Salazar Quijada:

"Designación formada por una o más palabras que identifican aspectos del relieve y a toda entidad o característica geográfica en particular, que está sometida a las leyes de la fonética, y por ser dinámica, a las transformaciones que la cultura impone". (1978: 9).

El nombre indígena con que los Guaiquerí llamaron a la isla de Margarita, era "*Paraguachoa*", y aunque exista la creencia, a través de la tradición oral margariteña, de que este vocablo significaba "abundancia de peces", lo cierto es, que no hay pruebas documentales, ni lingüísticas, que confirmen, que la voz *Parawachoa* siquiera se asemejase en algún otro dialecto indígena a dicho significado.

Por otra parte, vemos que en la mayoría de los dialectos indígenas suramericanos los topónimos identifican la topografía o geografía de los lugares a que hacen referencia. En la voz *Parawachoa*, encontramos que la etimología del vocablo, en los dialectos Caribanos, sí tiene un significado muy preciso, en relación a su geografía.

*Parawachoa* es un vocablo compuesto de filiación lingüística Caribe. Los Tamanaco, Chaima y Cumanagoto llamaban al mar: "paráwa" (Caulín 1779), (Tavera 1930:165), (Alvarado 1953:394), y "*choa*," "*choto*," "*coa*," "*coto*", en la lengua *Chotomaimu* o del Caribe de la costa, significa: Gente, Pueblo, Nación. (Montenegro 1983:152). Por tanto,

*Parawachoa*, sería lo mismo que: La Nación del Mar, El Pueblo del Mar, o La Gente del Mar.

Coche o *Coshe*, también es voz de filiación lingüística Caribe que proviene de las lenguas Chaima y Cumanagota (*Chotomaimu* o Caribe de la costa) y que traducido al español quiere decir: Venado. Ya sabemos que entre la fauna endémica de las islas neoespartanas, se hallaba el venado, y que existían en gran número en las islas. Así: Isla de Coche, es Isla del Venado.

Cubagua o "*Cuágua*", vocablo Cumanagoto, Guaiquerí, Chaima (*Chotomaimu*) que se traduce por "Lugar de los Cangrejos". Esta voz se deriva de "*Cúa*": cangrejo; y "*Guá*" o "*Wa*": sitio, lugar. (Montenegro 1983,44).

Otros ejemplos de la filiación lingüística Caribe entre la toponimia de la región tribal Guaiquerí, nos lo ofrece el vocablo "*Manicuare*", que proviene de "*mani*": cera, resina, en los dialectos Caribanos: Chaima y Cumanagoto; y con la misma acepción en el Caribe insular, Caribe continental y Caribe de Cayena (Alvarado 1953:240); y de "*ikuar*", "*yukuar*" o "*kuar*": vertiente, quebrada, riachuelo, en los mismos dialectos Caribanos (Caulín 1779), (Alvarado 1953:373). Por tanto, el topónimo "*Manicuare*", significa: Riachuelo de la Resina. Sabemos por Humboldt (1967:53) que en Manicuare a 26 metros de la orilla de la playa brotaba un manantial de petróleo de color amarillento que se parecía mucho a la nafta. Así pues, vemos nuevamente como coincide el nombre dado por los aborígenes al lugar, con la característica geofísica.

Otro topónimo margariteño es "*Charagato*", ensenada o bahía en la costa norte de la isla de Cubagua. También se llama así, la punta que hace el extremo noroeste de Cubagua (Rosa 1984:69).

"*Charagato*", es un vocablo compuesto, que viene de la voz Cumanagota "*chura*": barbacoa, soberado, cámara (Alvarado 1953:141); y de "*uoto*", que en las lenguas Chaima y Cumanagota significa: pescado (Tavera 1930:168). Para una mejor comprensión de este vocablo veremos el recto significado en español de las palabras que siguen:

Barbacoa: casita construida sobre árboles o estacas.

Cámara: Pesc. Cuadrado o cuadrilongo que se forma con redes en las almadrasas.

También Montenegro (1983:153) define el vocablo "*chara*" como: cober-tizo/ranchito.

Vemos pues, que el topónimo "*Charagato*" se deriva de "*Churauoto*", que significa: cobertizo de pescados o ranchitos de pesca. El término nos da la misma idea de "rancherías" con que los españoles de Cubagua llamaron a los tinglados de horcones de madera y palma que utilizaban los Guaiquerí, tanto para colgar las redes, como para destripar el pescado, luego de una faena de pesca.

Los otros topónimos de la islas neoespartanas también nos atestiguan la filiación Caribe de los Guaiquerí. De 75 topónimos de procedencia indígena que tienen las islas neoespartanas, 64 son de filiación lingüística Caribe, 3 de procedencia antillana (Taínos) y 8 sin identificar. Esto nos da un altísimo porcentaje (85%) de vocablos Caribes, que indiscutiblemente nos atestiguan en el pasado su presencia vigorosa en las islas.

**Caribe (Chotomaimu):** *Achipano, Arapano, Aricagua, Arimacoa, Atamo, Auyama, Camoruco, Caracas, Caranay, Carapacho, Cauca, Coche, Cocheima, Comoquenigua, Cubagua, Curichicual, Chacachacare, Chacaracual, Chacos, Charagato, Charaguaray, Charaima, Chica, Chiguichigual, Chirgua, Chiriguire, Chucuruco, Guacuco, Guaicamar, Guacharacas, Guaimaro, Guaimeque, Guainamal, Guaitoroco, Guamache, Guanare, Guarame, Guaraguao, Guarataro, Guatacaral, Guatamare, Guatanal, Guayamurí, Guire, Güirigüire, Macanao, Maco, Mamey, Oripuey, Orchila, Palguarime, Pampatar, Paraguachí, Paraguachoa, Piache, Sacopana, Tacarigua, Tacuantar, Tagua, Tamoco, Toco, Tuey, Tunal y Yaque.*

**Sin identificar:** *Copey, Cusma, las Cuicas, Chorocho, Chueima, Guime, Guinima, Taritari.*

**Antillanos:** *Guayacán, Huama, Maguey.*

Tenemos entre los topónimos sin identificar los siguientes vocablos; Las Cuicas, Cusma, Guime, Copey, Chorocho, Chueima, Guinima, y Taritari. Aunque, con el nombre de Guinima, existen una población al sur de la isla de Coche, una quebrada y una ensenada en el golfo de Paria. Montenegro, (1983:61) postula que podría derivarse del dialecto Pariacoto, de origen Caribe.

Entre los topónimos de procedencia antillana o taínos encontramos que son: Maguey, Guayacán y Huama.

Igualmente sucede con los nombres indígenas de los peces, moluscos, crustáceos, reptiles, etc. Cervigón-Velázquez (1981) nos dan una lista de los nombres vernáculos de la fauna marina margariteña, la cual hemos tomado como base para una clasificación lingüística.

*Catuche, Mucura, Botuto, Chaguacuro, Quigua, Chipichipe, Guacuco, Capuco, Caraña, Guamo, Jaiba, Petaca, Yaguaro, Arara, (bagres) Cacumo, Cuinche, Guatero y Piragua, Bichichi, Cachama, Cacharo, Cachicato, Caguicha, Caimuire, Caitipa, Camiguana, Caracare, Carachana, Carapachona; (carites) Chinigua y Lucio; Cataco, Cherechere, Chupare, Corocoro amarillo, Corocoro mapurite, Corrotucho, Cotoimo, Cuji; Cuna, Garopa, Guarey, Cunaro, Guacamaya, Guaimeque, Guaripete, Guasa, Guatacare, Guerito, Loro, Guavina, Macuira, Mamo, Marao, (mero) Paracamo, Mondeque, Morocota, Muñama, Paguara,*

*Palagar; (pargos) Achote, Guanapo y Guasinuco; Queche, (raya) Guaparà, (róbalo) Maqueque, Sarnicula, Tajali, (tiburón) Cuchivano y Chapuchapu; Tinicalo, Tiravira, Tofia, Tonquicha.*

De estos 74 vocablos indígenas, que se usan actualmente, entre nuestros pescadores margariteños para designar a las distintas especies de peces y organismos marinos, encontramos que 42 son de procedencia de la lengua del Caribe de la Costa o "Chotomaimu", como la llama Civrieux (1980:40); 1 taíno, 3 aztecas, 1 Tupi, 1 Quechua, 1 Warao y 1 Arabe, los 24 restantes son desconocidos, entre los cuales parece se hallan voces de la lengua africana.

En base a los ejemplos expuestos se determina, que la lengua Guaiquerí, era de filiación lingüística Caribe,\* y que era la misma lengua *Chotomaimu* que hablaban casi todas las parcialidades aborígenes de la costa norte de Venezuela, desde Borburata y el lago de Valencia, al occidente, hasta la península de Paria, al oriente (Civrieux 1980:40).

### **Los cacicazgos en la región Guaiquerí**

Los caciques Guaiquerí, de la isla de Margarita y Cumaná en tiempos anteriores a la llegada de los europeos, están reseñados en la Historia, pues existen en las crónicas, aparecen nombrados en los diversos juicios que se efectuaron en los comienzos y postrimerías de las pesquerías de perlas, lo que sucede es que, aparecen disminuidos, mudos, como invisibles y diluidos en la tinta de sus antagonistas los conquistadores y gobernantes hispanos, quienes fueron los que escribieron, para la posteridad, nuestra historia.

Así, en 1519, en la cláusula final de una instrucción de Rodrigo de Figueroa, alcalde mayor de Venezuela, donde ordena la libertad de movimiento de los Arawaco venezolanos, si deseaban emigrar a las Antillas Mayores, todo indica, que la intervención de dos caciques de la costa de las Perlas (Cumaná), que actuaron como intérpretes y expertos en el expediente del examen étnico de las tribus Arawaca y Caribe, incluyeron, dentro de la etnia Arawaca, todas las tribus comprendidas desde la costa de las perlas hasta Maracapaná (AGI, J. 47, pieza segunda). De estos caciques, llamados por los españoles "*Lopico*" y "*Juanico*", solo se sabe que eran, "...naturales de la costa de las perlas...", y el primero era, "cacique de Cumaná". Aquí vemos, como estos dos caciques, a través de lo que hoy en día llamaríamos manejos diplomáticos, lograron confundir a los españoles sobre la procedencia étnica Caribe de las tribus que moraban en esta zona, y conseguir para su gente y vecinos comarcas el salvoconducto de Arawaco o "*guatiaos*" (amigos), que les permitía no ser esclavizados. (Otte 1977:169).

## *Paraguarime*

El cacicato de Paraguarime estuvo situado al sudeste de la isla de Margarita, confinaba al norte, con las montañas de La Sierra; al este, debió coincidir con los actuales límites del Distrito Maneiro; al sur, se extendía hasta la Bahía de la Mar y la ensenada de Guaraguao en el Mar Caribe; y al oeste, se dilataba hasta las tierras bajas del Valle de Charaguaray.

Este cacicato, estaba mayormente habitado por los Guaiquerí, y era el más extenso y el más poblado que existía en la isla de Margarita, para el momento del contacto con los europeos (1498).

Su capital o cabecera estaría asentada en las cercanías de la región que hoy ocupa El Poblado o Caserío Fajardo, que era donde residía el cacique Paraguarime (McCorkle 1965:21), distante unos 4 kilómetros de la actual ciudad de Porlamar. Por las tierras del cacique Paraguarime serpenteaba un río que nacía en las faldas de los cerros y corría de Poniente a Oriente, unos seis kilómetros, hasta el mar: actualmente el río El Valle.

Es casi inexistente la información sobre este cacique prehispánico, que suponemos nativo de la isla de Margarita, al menos estaba residenciado en la isla para la época del contacto. Por la etimología del nombre sabemos que perteneció al mismo conjunto de pueblos de filiación lingüística Caribe, que poblaban la costa central y oriental de Venezuela. "*Paraguarime*" es un vocablo compuesto que proviene de la lengua *Chotomaimu*, cuya voz "*Parawa*" significa: mar; é "*ime*" o "*ima*": lugar, sitio (Alvarado 1953:373 y Montenegro 1983:67). Por tanto, el significado del nombre del cacique Paraguarime, traducido al español, sería: Señor del lugar en el mar o Señor del sitio en la mar.

Al respecto Montenegro (1983:67) comenta: "...lo más sorprendente, es que la presunta deformación por contracción del nombre español de Pueblo en la Mar es decir, Porlamar, significa más allá de la exactitud literal lo que expresa el término *Paraguarime*". Vemos así, como después de cinco siglos se mantiene el nombre original indígena, pero traducido al español.

En los escritos que dejó el insigne Educador margariteño Don Napoleón Nárvaez (1857-1947), que al decir de Vásquez y Vásquez (1976:13) fue "...el primer margariteño que en esta era se preocupó por investigar y recoger datos históricos y geográficos de su tierra natal...", nos deja consignada la existencia de este cacique, su nombre y el lugar donde residió (actualmente Palguarime, al norte de Porlamar). Esta información merece toda la atención de nuestra parte, más, por cuanto Nárvaez informó, que el Cacique Paraguarime era abuelo del Capitán poblador de Caracas, Francisco Fajardo. Estas noticias no están bien documentadas, pero como deja dicho McCorkle (1965:21), forman parte de la tradición Guaiquerí del siglo XVI.

Al respecto, tenemos nuestra propia hipótesis y, creemos que el cacique Paraguarime, no fue el abuelo de Fajardo como pensó Nárvaez, sino su bisabuelo, ya que es posible que fuera el abuelo materno de la celebre cacica guaiquerí: Isabel.

Ahora bien, para facilitar la comprensión del tema que trataremos, y sobre todo para aquellos que no conocen la preponderancia que tuvieron algunos personajes Guaiquerí, dentro del devenir histórico de Margarita y Tierra Firme, haremos una corta exposición, sobre quiénes eran y la posible filiación existente entre estos y el cacique Paraguarime.

### *¿Quién era Isabel?*

Isabel, la célebre cacica de Margarita, nació en las tierras del cacique Paraguarime y lo más probable es que haya sido entre 1502 y 1514, como mucho. Estas fechas se deducen por las del nacimiento de su hijo Francisco Fajardo, Capitán Poblador de Caracas, quien nació también en la aldea de Paraguarime en 1527. Si Isabel, dio a luz a su hijo en 1527, ella debió de tener al menos trece años para entonces, aunque nos inclinamos a creer que tenía muchos más al nacer su hijo. De otra manera no se comprendería, cómo fue que en 1528, cuando la isla de Cubagua fue atacada por el pirata Diego Ingenios, ella, como cacica, enviara sus hombres en defensa de Cubagua. No nos parece muy factible, que una jovencita de 14 años de edad para ese momento, tuviera el poder o don de mando suficientes, para disponer de un contingente de por lo menos 50 guerreros, como dicen las crónicas.

Según todas las informaciones que se poseen, esta cacica guaiquerí-margariteña fue una mujer de temple y buena fama. Citamos a Castellanos (1987:262) cuando al referirse a su hijo, dice de ella:

"Era hijo de generoso padre  
Y reina de la isla fue su madre.

Doña Isabel la india se decía  
Señora principal, mujer bastante,  
A quien grande respecto le tenía  
Toda la tierra firme circunstante;"

Aquí vemos, como deja plasmado el cronista, quien debió conocerla personalmente entre 1542 y 1543, el poder que tenía esta mujer Guaiquerí, pues no solamente lo hace refiriéndose a la isla de Margarita, sino también a " Toda la tierra firme circunstante".

Otro testimonio sobre la cacica Isabel, lo da en 1533 Alonso Carreño (Montenegro 1974:22), con quien Isabel se había casado para estas fechas: "...siendo la dicha su muger cacica de cacicas la más principal que el día de oy ay en la ysla e que más bien a fecho a los

christianos e a sido amiga de todos e por su cabsa los yndios que sirven lo fazen de buena gana porque ella como señora ques dellos se lo manda e todos la obedecen..."

Por la información valiosísima que nos legó el conocido cronista de la conquista José de Oviedo y Baños, sobre la familia a la cual perteneció la Cacica de la isla de Margarita: Doña Ysabel, podemos armar un esquema familiar y tener así un pequeño esbozo del árbol genealógico al que perteneció dicha Cacica.

Siguiendo a Oviedo y Baños (1824:225) este nos informa: "Francisco Fajardo, hijo de un hombre noble, de su mismo nombre y apellido, y Doña Isabel, india Cacica de la nación Guaiquerí; era Doña Isabel nieta de un cacique llamado Charayma; del valle de Maya en la provincia de Carácas, nombre con que (por una nación así llamada, que habitaba parte de su costa) fué conocida desde el principio de su descubrimiento aquella parte de tierra, que con veinte leguas de latitud de Norte á Sur, ocupa cuarenta de longitud, corriendo desde la Borburata para el Leste, comprendida en los límites de la Gobernación de Venezuela...".

Hasta aquí tenemos claro que la cacica guaiquerí, Isabel, madre del capitán poblador de la costa y provincia de los Caraca, era nieta del cacique Charayma que enseñoreaba la región del litoral central en la Tierra Firme.

Ahora bien, ¿quiénes fueron sus padres? Respecto a la madre de la cacica Isabel, no existe nada, ni siquiera un documento que la mencione, ni tampoco en las tradiciones orales se habla de ella. Hay autores que han dicho que era hija de Charaima, el señor del Valle de Maya, pero esta información no tiene base documental, pues repito, hasta ahora, no se han hallado pruebas de ninguna índole, que indiquen a qué tribu pertenecía, o qué origen pudo tener la madre de la cacica Isabel, así como tampoco el nombre que tuvo.

En relación al padre, sí existen documentos donde lo nombran. Uno de estos documentos es sobre una venta o "Fe de rescate", de una esclava llamada Luisa que le perteneció a la cacica Isabel y que ésta se la vende a Pedro de Alegría, en fecha 2 de julio de 1529 (AGI, J. 53:864 v.) en cuyo texto se lee: "Doña Isabel, cacica del Valle de la Margarita, hija del Cacique Charamaya". Esta cita aparece en Otte (1977:263-264 nota 1346).

Esta cita habla por sí sola, y nos extraña, que no haya sido notada hasta ahora por aquellos que han estudiado la genealogía de la Cacica guaiquerí, pues se trata del nombre correcto del padre de doña Isabel, quien había sido llamado hasta ahora "Charaima", igual que el abuelo; error que ha venido repitiéndose, desde hace casi cinco siglos.

Ahora bien, Pedro de Alegría fue uno de los regidores de Nueva Cádiz y persona de mucha figuración en Cubagua y Margarita. En el Elogio que hace Castellanos (1987:20) de la isla de Margarita, dice:

"El poblador primero destes era  
El noble varón Pedro de Alegría"

Como vemos, Pedro de Alegría fue el primer cubaguense que se residenció en la isla de Margarita y, "...en tierras de la cacica Isabel..." (Silva 1983:61). No se sabe la fecha exacta en que Alegría se estableció en Margarita, pero debió ser entre 1526 y 1528, año éste en que figura como Teniente de Alcalde Mayor y Alguacil Mayor (Fundación Polar 1988:95).

Es obvio que, Pedro de Alegría, no solo debió tener contacto personal con el Cacique "*Charamaya*" y su hija la cacica Isabel, sino hasta cierto grado de amistad con la familia del cacique, ya que al establecerse en la isla y precisamente en el valle donde "*Charamaya*" vivía, por fuerza mayor tendría que recurrir por ayuda y consejo a aquellos que le brindaban hospedaje. El trato pues, entre "*Charamaya*" y Alegría, tuvo que ser muy estrecho, al menos durante los primeros tiempos de su estadía en el valle de la Margarita. Por tanto, en el momento en que se elabora el documento en cuestión, Pedro de Alegría da el nombre exacto del cacique, el mismo nombre, con el que tuvo que llamarlo infinidades de veces: "*Charamaya*".

La importancia del verdadero nombre del "padre" de la "cacica de cacicas", la fija la propia etimología del vocablo, pues indica claramente el lugar de su procedencia. Veamos su significado "*Chara*", en lengua del Caribe de la costa o *Chotomaimu* quiere decir: estancia, huerta, finca; y "*maya*" en el mismo idioma: es el nombre con que los indígenas de la costa litoral de Caracas designaban una planta muy abundante en la región (*Bromelia chrysanta*). *Maya*, es igualmente el nombre que tenían las tierras del cacique Charayma, abuelo de Isabel, en el litoral central, como lo señala Oviedo y Baños (1940:225): "...de un cacique llamado Charayma; del valle de Maya en la provincia de Carácas, nombre con que (por una nación así llamada, que habitaba parte de su costa) fué conocida desde el principio de su descubrimiento aquella parte de tierra". Así, el significado del nombre del padre de la cacica guaiquerí traducido al español, sería: Finca Maya o Huerta Maya. Sabemos que era común entre los caciques de raza Caribe, usar por nombre el del lugar donde gobernaban o procedían (Montenegro 1983:48).

Veamos ahora el significado del vocablo "*Charayma*", nombre del "abuelo" de la cacica Isabel, y que se deriva de la misma lengua *Chotomaimu*. "*Chara*": Huerta, Finca; e "*ima*" o "*ime*", en la misma lengua quiere decir: sitio, lugar. (Alvarado 1953:373). Por tanto el significado del vocablo "*Charayma*" es: Lugar de la Huerta (en Maya). Aquí vemos también, como se corresponde el nombre del cacique con el lugar de su residencia.

En Margarita, a la maya (*Bromelia chrysantha*), que dio nombre al valle de Maya, río y puerto en el litoral central, se la conoce con otro

nombre "*Chigüe-chigüe*". (Hoyos 1985:283). Por tanto no pudo ser la abundancia de mayas en la isla de Margarita, la que le diera el nombre al cacique Charamaya. Estamos seguros que el nombre del padre de la Cacica Isabel, se trasladó con él, desde las tierras de su padre, hasta Margarita, cuando se casó con la madre de la Cacica Isabel, quien a su vez era hija del cacique Paraguarime.

Casos similares encontramos en la geografía de Venezuela, cuando los españoles comenzaron a nombrar ciudades, casi siempre bautizaban los poblados que fundaban con el nombre del lugar donde habían nacido o vivido, por ejemplo: Nueva Andalucía, Nueva Toledo, Valencia, etc.

Por las razones anteriores, la autora postula, que el "padre" de Doña Isabel, el cacique Charamaya, era hijo del cacique Charaima, Señor del valle de Maya en el litoral central de Tierra Firme. Para sostener esto, también nos apoyamos en razones etno-históricas, a saber:

**Primero:** Según los patrones de residencia matrilocal que regían los matrimonios entre las tribus Caribanas; y entre ellas la de los Guaiquerí y los Caraca, debió ser el "padre" de Doña Isabel, quien pasara a residenciarse al lugar donde vivían los padres de su esposa, a fin de cumplir con el "servicio matrimonial", dependiendo de él exclusivamente, el regresar al cabo de un año a su grupo local o quedarse permanentemente en el de la esposa. (Véase Estructuras familiares y sociales).

Si el "padre" de la cacica Isabel hubiera sido Guaiquerí nativo de la isla de Margarita y la "madre" hubiera sido una Caraca, como hasta ahora se ha venido divulgando (sin ninguna justificación), Isabel se hubiera criado en el valle de Maya, en el litoral central, junto a la familia de su madre, ya que su padre hubiera tenido que cumplir con el "servicio matrimonial" en el valle de Maya, lugar de residencia de la madre de Isabel. Pero no fue así, Isabel nació y se crió en la isla de Margarita. Esto nos indica que Charamaya, su "padre", fue quien se trasladó a la isla para cumplir con el "servicio matrimonial" y allí se quedó después.

**Segundo:** Desde antes de la llegada del europeo, los Guaiquerí y los Caraca mantenían relaciones comerciales entre sí. Este dato está confirmado por el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela (1576-1583), Juan de Pimentel, en la relación que por cédula real le fue ordenada hacer y que efectuó en 1585 (Subero 1981:285):

"En el año de mil quinientos y cincuenta y ocho, Don Francisco Fajardo, hijo de Don Diego (sic) Fajardo y de una india principal de la isla Margarita llamada Isabel, por el conocimiento que esta india en esta Provincia tenía y por algunos tratos que por vía de rescates los vecinos de aquella isla e indios naturales de ella tenían en esta Provincia...".

Tal y como lo dice el cronista, existían nexos comerciales entre los Guaiquerí de Margarita y los Caraca de la costa litoral, por tanto es muy factible que en algún viaje comercial de Charamaya, padre de la cacica Isabel, a la isla de Margarita, conociera a su futura mujer y madre de su hija.

**Tercero:** Es curioso que en los dos o tres documentos donde aparece nombrado Charamaya, aparezca también junto a su nombre a manera de identificación, una coletilla donde se menciona a Isabel. Así lo vemos en el documento de la venta de la esclava Luisa, al que nos referimos anteriormente, y en otro documento, donde Rodrigo de Funes menciona al padre de la cacica. También al nombre de él, de seguidas se le añade "...padre de Doña Isabel". Esto nos da a entender que la hija tenía más relevancia que el padre, pues si hubiera sido al contrario, las menciones hubiesen sido diferentes, hubiera aparecido solo el nombre de él en los documentos. Inclusive, para 1528, cuando Diego Ingenios ataca a Cubagua, los españoles acuden por ayuda a la cacica Isabel, como queda dicho en las crónicas. La interrogante es ¿por qué no acudieron al cacique Charamaya? en vez de a su hija, quien para las fechas del suceso debió haber sido bastante joven.

La respuesta la hallamos nuevamente en los estudios antropológicos. En Sudamérica, el sistema de organización social, estaba basado principalmente en la primacía del parentesco por línea materna. Esto implica, que las mujeres manejaban un poder social considerable. Se sabe poco de su papel social, debido a que la mayoría de los antropólogos, hasta épocas recientes, habían sido hombres. La barrera social, entre el varón (etnógrafo) y la mujer (indígena), es tal, que la comunicación entre los dos sexos se dificulta o se niega según las normas de la etnia.

De cualquier manera, entre los grupos de filiación lingüística Caribe, encontramos que existe una línea de descendencia a través de la mujer, o sea, matrilineal, tal y como nos informan Layrisse y Wilbert (1966:83) entre los actuales Pemón: "El grupo local puede consistir de una o más familias extendidas y la comunidad generalmente constituye un linaje matrilineal, matrilocal...".

Vemos pues, en el caso específico de los Guaiquerí y de la cacica Isabel, que la organización social de aquel grupo con linaje matrilineal, fue lo que impuso la importancia de la cacica dentro de su comunidad, que a su vez, la recibió de su madre, quien era la hija de Paraguarime.

Expuesta nuestra opinión y hasta no tener evidencias contradictorias, postulamos que Charamaya era hijo del cacique Charaima, Señor del valle de Maya en el litoral central, y que casó, en la isla de Margarita con una hija del Cacique Paraguarime, lugar donde nace y crece la cacica Isabel, quien por vía matrilineal, hereda las tierras de su abuelo materno y que gobernó su padre Charamaya, posiblemente después de la muerte del cacique Paraguarime. En este mismo lugar, conocido ac-

tualmente con el topónimo de Palguarime, nace también Francisco Fajardo, hijo de la cacica Isabel.

Los pobladores del cacicato de Paraguarime constituían lo más granado de las razas indígenas de la isla. Charamaya era de estirpe Caribe de la tribu de los Caraca y casó con una mujer de su misma casta, de la tribu Guaiquerí. De la unión de ambos, nace "la Cacica de Cacicacas", Doña Isabel, quien en 1527 da a luz, al Capitán Poblador de Caracas, Francisco Fajardo.

A la muerte del Cacique Charamaya, su hija Isabel queda al frente del cacicazgo y hereda las vastas extensiones de tierra que pertenecieron primero a su abuelo materno y luego a su madre, incluidos los vasallos o caciques subordinados quienes la sirvieron cada vez que lo requirió.

Así queda registrado en la Historia, cuando en julio de 1528, la isla de Cubagua fue atacada, por el pirata Diego Ingenios, con tres navíos franceses, armados con piezas de artillería y 170 hombres. Los españoles de Cubagua acudieron por ayuda a la Cacica Isabel, quien prontamente envió sus guerreros en defensa de la isla "...no les dejaron desembarcar, y la principal cosa con que se defendieron fueron los indios flecheros, los cuales hirieron con hierba [veneno] a los franceses...". (Herrera. Década cuarta. Libro VI, Cap. XII). Esta fue la primera Batalla Naval de América, que se dio en defensa del territorio patrio, "...librada entre una carabela latina acompañante del galeón "Sainte Anne" y las fuerzas navales de Cubagua -un bergantín de remos y dos canoas, con 30 españoles y 50 indios margariteños, reforzadas después por otras dos canoas "de socorro"- y ganada exclusivamente gracias al veneno de los indios flecheros...". (Otte 1977:334).

En 1533, la Cacica Isabel estaba casada con un español: Alonso Carreño, de quien tuvo dos hijos más, y que participaron junto a su hermano mayor Francisco Fajardo, en el primer poblamiento de Caracas.

### *Arimacoa*

Se encontraba poblado por alfareros. La cabecera de ese cacicazgo tenía su asiento en el feraz Valle de Arimacoa, ubicado al norte de la isla de Margarita y actualmente conocido con el nombre de Pedro González.

*Arimacoa*, nombre genuinamente indígena, cuya voz proviene de la lengua *Chotomaimu* o Caribe de la Costa y significa: "*Erime*": olla de barro; "*Coa*": gente o pueblo. Es decir, "Pueblo de los Olleros" o "Gente de la Cerámica".

Sus caciques Canoa y Guaravica, tenían esclavos, oro o guanines y sementeras de maíz. La actividad principal de este cacicazgo era la fabricación de cerámica, que usaban como mercancía de trueque o de co-

mercio con el resto de los habitantes de la isla y de la tierra firme cercana. Respecto a este punto, encontramos información en la misma pesquisa que hizo el Ldo. Francisco Prado: "...el dicho Juan Xuares va e embia muchas veces al pueblo que se dyze los Olleros e les toma toda quanto loza tiene..." "...los mismos yndios e faziendo la dicha loza para su sustentamiento e para contrabtar con ello con los yndios de la tierra firme" (AGI, J. 53:802 v). Es muy posible que los yacimientos arqueológicos hallados por Cruxent, Méndez y De Booy, que pertenecen a la cuarta ocupación aborigen (1600-1000 A.P.), hayan sido los ascendientes de estos alfareros.

### *Macanao*

Estaba ubicado este cacicazgo en la región occidental de la isla, en la actual península de Macanao. Sus límites: por el norte, sur y oeste con el Mar de las Antillas; y por el este, con la Laguna de La Restinga.

En una serranía de cuatro picachos cuyas faldas se pierden en la costa del mar, estuvieron asentados los dominios del cacique Macanao (Montenegro 1983:63). El cacicazgo de Macanao era el tercero de la isla y probablemente el más antiguo, debía su nombre según una leyenda, a la existencia en sus cerros de árboles de madera dura: guayacanes y yaques, con que los Guaiquerí fabricaban sus arpones de pesca y sus armas de guerra: las macanas.

En los pequeños valles y oquedales del reino de Macanao, había profusión de venados y conejos y en las zonas costeras abundante pesca y ricos ostrales.

Hacia 1524, bajo el gobierno de Pedro de Matienzo, los esclavistas capturaron varios hombres de Macanao para llevarlos en calidad de esclavos a las pesquerías de perlas de Cubagua. (Otte 1977:357). Más tarde, en 1537, un grupo de esclavos que escaparon de Cubagua encontraron asilo y protección en este cacicazgo.

### **Gentilicio**

Aunque parezca una contradicción, en las primeras crónicas o informes sobre el descubrimiento Pariano y la costa de las perlas, no existen referencias sobre los Guaiquerí. Junto a las cartas geográficas y mapas que se levantaron para dibujar las costas del oriente venezolano, los descubridores europeos enviaron perlas, y será el albo tesoro marino lo que determinará desde el primer momento, el rumbo que tomará la conquista hispana. Así comienza, con las primeras rancherías de Cubagua y Cumaná, el tiempo de la incertidumbre y la esclavitud, y también, así se escribe para la posteridad, la historia patria de esta región llena de sol y perlas, con la pluma del mercader y la tinta de la co-

dicia. No hubo tiempo para descubrir al hombre Guaiquerí, ni para aprender su lengua, ni para intentar asomarse a un mundo pleno de libertad y anchuras, delimitado solo por el horizonte de su mar y cielo.

Los Guaiquerí, tampoco aparecen con este gentilicio durante la época de máximo auge de las pesquerías de perlas, que es cuando existe una mayor interrelación entre Cubagua, Margarita, Santo Domingo y la metrópoli (España).

Es muy factible, que esta falta de información tenga su origen en el tipo de contacto que se dio en las islas neoespartanas, que no fue precisamente el de la conquista evangelizadora, sino la comercial y de extracción. Sabemos que, en los lugares donde existieron misiones, los predicadores tuvieron la necesidad de aprender el idioma y costumbres de los nativos, para poder cumplir con su misión espiritual y comunicar las ideas religiosas que querían inculcarles; fin principalísimo de la obra misionera.

Es mucho después, en el año de 1545, en que los Guaiquerí aparecen por primera vez con este gentilicio, cuando se realiza el juicio de residencia del Licenciado Juan de Frias y en una parte del interrogatorio se les menciona así: "...indios naturales quayquiries desta isla". (Otte 1976:359).

Entre los análisis más detallados sobre esta parcialidad indígena, encontramos los trabajos de McCorkle (1952) y Acosta Saignes (1961), quienes exponen en sus estudios, la problemática del gentilicio Guaiquerí que se halla en las fuentes antiguas, y que ha sido aplicado también para denominar diferentes grupos a lo largo del río Orinoco y algunos de sus afluentes.

El nombre de esta etnia aparece escrito en las diferentes crónicas de muy distintas maneras: Guaycari, Guaiquerí, Guaikerí, Gaiquerí, Guayquirí, Guaichiri, Vaichiri, Uaiqueri, Wikiri, Waikeri, Ouikeri y Uiquer (McCorkle 1952:63).

Pero, tengamos presente algo importante, quienes redactaron y escribieron los informes y relaciones de las expediciones que se efectuaron en el territorio venezolano, desde el siglo XVI en adelante, fueron alemanes, italianos, ingleses y hasta holandeses, por lo tanto, al tratar de escribir fonéticamente la palabra que escuchaban, lo hicieron utilizando sus propios idiomas, y es de allí, donde surgen los diferentes modos de escribir este gentilicio.

En razón a tanta divergencia como la que se ve reflejada en la denominación "Guaiqueri", busquemos otras evidencias, quizás más probatorias de las que poseemos, para intentar aclarar esta confusión. Se trata de la incuestionable evidencia que nos ofrece la toponimia isleña. Si comparamos los topónimos margariteños, con los de las regiones nororiental y central de Venezuela, nos asombraríamos de la exactitud con que se repiten, esos vocablos, en uno y otro lado. Esto no es coinci-

dencia, es una prueba irrefutable de que esas voces pertenecen a una lengua común y al mismo tiempo nos demuestra, que quienes vivieron en esos lugares y pusieron nombres a ríos, montañas, lagunas, árboles, poblados, animales, etc., pertenecían a un mismo grupo étnico, de la misma filiación lingüística.

Veamos entonces el significado del vocablo "*Guaiqueri*" en esa lengua de filiación lingüística Caribe: el *Chotomaimu* o Caribe de la costa.

"*Guaiqueri*", voz ésta, que en los dialectos Cumanagoto, Chaima y Caraca, su significado es "hombre". También en los dialectos caribes como el de los Caripona del Alto Yapurá y los Galibis de la Guayana Francesa, las palabras "*Wokiri*" y "*Oquieri*" significan: "hombre", respectivamente.

Era corriente entre las tribus americanas usar gentilicios que indicaban linaje, alcornia (tótem), en sus respectivas lenguas indígenas. Según Alvarado (1956:3): "Los indios, observan Caamaño y Hervás, comúnmente se apropian la palabra que en sus lenguas respectivas significa hombre". También los indígenas de América utilizaron palabras de mofa o menosprecio cuando se referían a otras tribus a quienes consideraban inferiores. Así vemos como los Ye'kuana fueron llamados "*makiritare*", que significa "come monos", por una tribu vecina. (Comunicación personal de Werner Wilbert (antropólogo).

Tantas divergencias halladas en las antiguas fuentes de información, nos inducen, a canalizar este trabajo sobre una base de datos estrictamente confiables y esencialmente aplicables a los Guaiquerí de la costa oriental de tierra firme e islas neoespartanas.

## **Etnología antigua**

### *Caracteres Físicos*

Sobre los caracteres físicos del hombre americano se han escrito muchos desaciertos, especialmente durante la época de la conquista. Herrera en su Historia General de Indias, dejó asentado esto: "Quien vea un indio americano, haga cuenta que los ha visto a todos". Y Ulloa (1792:113) escribe, que debido a la estructura particular de la piel de los indios americanos, eran menos sensibles al dolor que las otras especies humanas.

No vamos a hacer aquí un recuento de los datos erróneos u opiniones ligeras y nada científicas, aportadas por diferentes cronistas y misioneros, que escribieron sobre este tema; solamente mencionaremos que Caulín y Simón, por cuyos relatos se siguieron muchos al describir físicamente al hombre americano, también parecían estar de acuerdo con el tipo de noticias arriba mencionadas.

Del aspecto físico del Guaiquerí son muy pocos los datos que encontramos en las crónicas. Sin embargo, tenemos en Castellanos

(1987:120), una opinión bastante autorizada, por tratarse de alguien que convivió con ellos en Cubagua y Margarita a comienzos de la Conquista, por los años 1543, por tanto, pudo describirlos tal cual eran:

"Mujeres naturales y varones  
Es en universal gente crecida,  
De recias y fornidas proporciones,  
A nuestros españoles comedida:  
Son todos de muy sanas complexiones  
Y todos ellos viven larga vida"

Siguiendo a López de Gómara en su *Historia General de las Indias* (1985:129), encontramos que los Guaiquerí de Cumaná: "Se cortan los cabellos a la altura del oído". Esta manera de cortar el cabello, la describe Humboldt en su viaje a Venezuela en 1800 (lib. IX, Cap. 25), como propia de los Caribes: "...se distinguen por este mismo cerquillo de frailes, que en el descubrimiento de América ya atribuían los primeros historiadores españoles a la raza caribe". El mismo viajero (1967:33), nos deja una visión bastante descriptiva del porte del hombre Guaiquerí: "...hombres de alta talla, desnudos hasta la cintura. Su corpulencia revelaba gran vigor muscular; el color de la tez era entre moreno y cobrizo. De lejos, sentados inmóviles y destacándose contra el horizonte, podían tomarse por estatuas de bronce". También comenta refiriéndose a la raza Guaiquerí: "Después de los caribes de la Guayana española, es la raza humana más hermosa de Tierra Firme". (1941, I:272).

Otro testimonio sobre el aspecto físico del Guaiquerí, lo ofrece el oficial español Pablo Morillo, Teniente General de España y Comandante del Ejército Expedicionario de Costa Firme, en la Guerra de Independencia de Venezuela y Colombia. Cuando en 1826 al escribir sus Memorias, relata algunos episodios sobre la guerra independentista, hace alusión a los Guaiquerí y a su participación en la batalla de Matasiete, y dice: "...como eran hombres membrudos y agigantados se les veía arrojar una piedra enorme con la misma facilidad que si fuese muy pequeña". (Montenegro y Colón 1960:389).

Todavía en la actualidad, puede notarse esta característica en la estatura tanto del hombre como de la mujer margariteños, descendientes de esta estirpe viril y fuerte, pues son personas de buena complexión, altos, más allá de la estatura media del venezolano.

### *Indumentaria*

En relación a la indumentaria o vestido que usaban los indígenas en la región tribal Guaiquerí, para el momento de la llegada del español, Gómara (1985:129) nos informa con respecto a los hombres, que:

"...van desnudos, excepto el miembro, que atan para adentro o que cubren con cuellos de calabazas, caracoles, cañas, listas de algodón y canutillos de oro". Este cronista nos da, de esta manera, la descripción del penestuche usado por los Guaiquerí, muy similar por cierto a los que usaban los hombres en las demás tribus Caribanas. Por otra parte, Montenegro (1983:281) da los vocablos de "zoso" y "zosopano", como nombre que le daban los Guaiquerí al taparrabo, mientras que Alvarado (1956:98) consigna las voces indígenas del dialecto Cumanagoto: "zozoro" o "zoropano" para designar al estuche fálico.

En cuanto a la vestimenta de las mujeres, Gómara (1985:129) relata: "Las doncellas van completamente desnudas..." "Las casadas llevan zaragüelles o delantales". El nombre indígena con que las mujeres designaban esta prenda femenina, era "huaikur", "wadukuro" o "guayuko" y con ella se cubrían sus partes, adelante y atrás; era un pedazo de tela de algodón que decoraban con perlas, con corales o con cualquier otra cosa que les sirviera para tal efecto.

Benzoni (1857:39), cuando visita Cumaná en 1541, se refiere a la indumentaria de la esposa de un cacique así: "Venida ella, y presentada al gobernador Herrera, y habiéndolo depositado a sus pies las ofrendas que traía, tomó sin hablar asiento en un banco, mostrando aqúeste exterior y catadura: desde luego estaba por completo desnuda, con excepción de las verendas, que según la usanza de su tierra acostumbraban velar. Era vieja, con el cuerpo entero rayado y puntado de negro, llegándole los cabellos hasta el bajo vientre".

Todavía en 1774 cuando fray Iñigo Abbad visita la isla de Margarita, en la relación que hace de su viaje por los diferentes pueblos, nos dice lo siguiente: "...en la costa avajo en el Puerto de Manzanillo que es capaz bien abrigado, y de buen fondo, hay una capitania de indios guaiqueríes que viven en igual desnudez y varvarie que antes de la conquista".

**Uso de pinturas y tatuajes corporales:** Al parecer el uso de pinturas para dar color a algunos artefactos de posible uso ceremonial, o bien como adorno personal, han sido desde muy antiguo una característica de las viejas culturas arcaicas en todo el mundo.

En el Estado Nueva Esparta, Cruxent y Rouse (1982:95), hallaron evidencias de la utilización de pintura roja por parte de los hombres Cubaguenses de la primera ocupación aborígen, quienes como ya hemos visto, ocuparon las islas hace aproximadamente un poco más de cuatro mil años atrás. Estos autores encontraron durante sus excavaciones en la isla de Cubagua, piedras de moler que contenían: "...dos trozos de ocre rojo, que probablemente se destinaban a ser pulverizados para su uso como pintura" (1982:99). Posteriormente y con fecha más reciente, aproximadamente unos 2.000 años A.P. los descendientes de aquellos cubaguenses continuaban usando esta pintura, así

lo atestiguan Cruxent y Rouse (1982:105) cuando informan: "Una de las piedras para moler y tres de los martillos-moledores están teñidos de rojo, lo que indica de nuevo que han sido usados para preparar pintura...".

En algunos de los yacimientos arqueológicos costeros de Venezuela, que datan entre los 3.400 y 5.580 años A.P., se han encontrado testimonios de que el hombre antiguo usaba la pintura roja, cuyo uso era común desde tiempos milenarios (Cruxent 1971:39). No se conoce con exactitud, aparte de las pinturas corporales usadas como adorno por las tribus Caribanas, bajo qué otra forma pudo haber sido utilizada por el hombre antiguo, si desde un punto de vista estético o bajo un enfoque mágico-religioso, ya que, se han hallado también huesos de esqueletos humanos pintados de rojo (Sanoja 1979:56) en el oriente de Venezuela; asunto que nos hace creer que la pintura pudo haber tenido influencias mágico-religiosas relacionadas con la muerte y la vida del más allá.

En cuanto a las pinturas corporales que usaban los Guaiquerí de Cubagua, Gómara (1985:128) comenta: "Los naturales andaban muy pintados..." y respecto a los Guaiquerí de Cumaná (1985:129): "...se pintan o tiznan, o se untan con cierta goma o unguento pegajoso como la liga, y después se empluman de muchos colores...".

Entre las tribus Caribanas era común la costumbre de pintarse el cuerpo. Hay cronistas que informan que esto lo hacían por el simple hecho de embellecerse y también a manera de protección contra el medio ambiente, como: picaduras de insectos, exposición al sol o para evitar que el agua de mar se adhiriera al cuerpo. No estamos seguros, si en el territorio Guaquerí, la pintura corporal pudo ser utilizada con alguna significación especial, por medio de la cual hubieran podido indicar, a través de diseños (puntos, rayas, figuras) y colores establecidos, la posición social, jerarquía, estado civil, etc. Sabemos que los Guaquerí, las usaban en las fiestas u ocasiones especiales, tal y como vimos anteriormente con la esposa del cacique de Cumaná cuando fue presentada al gobernador Herrera.

Es muy posible que los Guaiquerí hayan utilizado las pinturas tal y como lo vemos entre los Hiwi actuales, que usan las pinturas corporales, cual una especie de lenguaje mudo para comunicar a la comunidad determinados acontecimientos. Por ejemplo, entre los Hiwi, cuando una jovencita menstrúa por primera vez, le pintan el rostro y el cuerpo con círculos. Cuando los hombres se preparan para la guerra se trazan rayas en la cara y en el toráx. También las enfermedades tienen una simbología especial, y los colores, varían de acuerdo a lo que quieran manifestar. (Arelis Sumabila, Comunicación personal).

Entre los Guaquerí, las materias primas para preparar estas pinturas corporales o tatuajes eran diversas. Una de las más usadas era el

onoto (*Bixa orellana*) (Civrieux 1980:136) que mezclaban con goma de carapa (*Carapa guianensis*). Utilizaban también la Chica y el caruto. Estas mezclas las conservaban en conchas o vasijas pequeñas de cerámica.

Según Marcano Rosas (1978:148), en la isla de Margarita todavía a comienzos de siglo, la noche antes de las Fiestas Patronales se celebraba en la Asunción, capital del Estado Nueva Esparta, una diversión que llamaban "Los Pintaos", y consistía en que los personajes que participaban se pintaban la cara y las partes descubiertas del cuerpo con achote (es el onoto, en dialecto Cumanagoto y Chaima) en recuerdo a sus ancestros Caribes.

**Ornamentos y atavíos:** Existen varios testimonios sobre el uso de adornos entre los primeros pobladores de las islas de Margarita, Cubagua y el Estado Sucre, justamente en el territorio tribal Guaiquerí, desde hace más de 2.000 años A.P. Al respecto, Cruxent (1971:40) nos explica: "En los yacimientos de esta época, hay cuentas discoidales de collar". Específicamente de la estación de Manicuare, informa (1971:40): "...hallamos cinco colgantes, cuya forma recuerda el incisivo del caimán". Igualmente uno de estos colgantes fue hallado en la estación La Aduana, en Cubagua. Cruxent y Rouse (1982:101) informan sobre esto: "Obtuvimos asimismo durante las excavaciones un colgante de concha que fue pulimentado hasta darle la forma de un incisivo de animal, y que fue agujereado para poder suspenderlo". Es posible que, este tipo de adornos, hayan sido usados de manera simbólica o como protección.

En cuanto a los ornamentos o atavíos que utilizaron los aborígenes del área tribal Guaiquerí, los cronistas han dejado descripciones de su cultura en el uso de adornos para los brazos, cuello, cabeza y manos. Entre las tribus Caribanas se fabricaban adornos con la materia prima que se obtenía en cada territorio, pero también, el comercio les brindaba la oportunidad de hacerse de aquellos otros más elaborados o exóticos a través de intercambios con otros pueblos.

Desde el mismo momento del descubrimiento, quedan grabadas en la mente del europeo escenas como la que nos describe Gómara (1985:124), refiriéndose al desembarco de la tripulación de las naves de Colón en Cumaná, territorio Guaiquerí. De las mujeres relata lo que sigue: "Entre ellas no había ninguna, aunque había muchas, que no tuviese ajorcas de oro y gargantilla de perlas". Y más adelante, corrobora (1985:130): "Hombres y mujeres llevan ajorcas; collares, arracadas de oro y perlas si las tienen, y si no, de caracoles, huesos y tierra, y muchos se ponen coronas de oro o guirnaldas de flores y conchas. Ellos llevan anillos en las narices, y ellas bronchas en los pechos, con lo que a primera vista se diferencian".

Durante la pesquisa secreta que hizo el Juez Prado, en 1533, en la isla de Margarita, aparecen varios testigos declarando en los

interrogatorios; y estos nos dan luz sobre algunos temas que tratamos aquí. En relación a los ornamentos, que usaban los Guaiquerí de Margarita, encontramos en la declaración de Duarte Fernández (AGI. J. 53:856) lo siguiente: "...e asimismo tomo a vna fermana del dicho cacique Canoan un puñete de perlas gruesas de pedreria que señalaron que dava ocho bueltas al morzillo del brazo sobre el codo". Y otro testigo, Alonso Carreño (AGI. J. 53:832) denuncia un robo que le hicieron a su mujer la cacica Doña Isabel, así: "...asimismo le tomo una sarta de perlas redondas que valdria segund la dicha su muger señala que seran y otros que se la vieron al cuello cient castellanos...".

### *Artesanía*

De las labores u oficios que pudieran haber llevado a cabo los Guaiquerí, casi no existen referencias en las antiguas crónicas. Posiblemente esto se deba a que los Guaiquerí eran más navegantes y comerciantes que artesanos. Pero una de las actividades en la que sí se desarrollaron bastante bien, fue la alfarería. Existen algunas referencias que datan del año de 1533, cuando se llevó a cabo el Juicio de Residencia, del Juez Prado, contra los tenientes de gobernadores de la isla de Margarita, donde algunos testigos que declararon en el interrogatorio (AGI. J. 53:802) informan que, Juan Suárez de Figueroa "...va e embía muchas veses al pueblo que se dyze los Olleros e les toma toda quanto loza tiene syn les pagar ninguna cosa por ello e lo embia a vender e rescatar a la tierra firme teniendolo los mismos yndios e faziendo la dicha loza para su sustentamiento e para contrabtar con ello con los yndios de la tierra firme". Hemos visto, como a partir de la Cuarta Ocupación aborigen (1580 A.P.) de las islas neoespartanas, ya se fabricaba cerámica en algunos lugares de la isla.

El actual Caserío El Cercado (Rosa 1984:56), al parecer, está asentado en el mismo lugar donde los antiguos documentos hacen referencia a la existencia de un pueblo de indios Guaiquerí que fabricaban alfarería. Este pueblo fue conocido durante la época de la conquista, como Pueblo de los Olleros. Estaba ubicado en el valle de Arimacoa y existía ya desde los tiempos prehispánicos. (Ver Cacicazgo de Arimacoa). Actualmente, allí se sigue fabricando alfarería y tiene fama por la cerámica tan variada que se consigue, siendo un lugar de parada obligatoria para los viajeros, tanto de tierra firme como extranjeros, que visitan la isla de Margarita.

Posteriormente, Humboldt (1967:52) también da testimonio sobre este arte milenario que se desarrolló muy bien en la región tribal Guaiquerí: "La alfarería de Maniquarez es famosa desde tiempos remotísimos, y esta especialidad industrial se halla del todo en manos de las mujeres indias". La mujer Guaiquerí, como artífice de la cerámica, dejó para la posteridad su huella creadora en diferentes lugares de

la región Guaiquerí. Preocupada por el bienestar de su familia, manufacturó enseres domésticos como budares, ollas, platos, vasijas y pimpinas, que le sirvieron para preparar sus alimentos y transportar y guardar el agua.

Esta habilidad femenina redundó también en la economía familiar, ya que, la alfarería, fue uno de los renglones de comercio que tuvieron los Guaiquerí con otras tribus de tierra firme.

El modo de trabajar era exclusivamente manual, Humboldt (op. cit.) comenta: "La trabajan igual que en época anterior a la conquista. En 300 años el torno del alfarero no ha entrado aún en una costa que no dista de España más de 30 o 40 jornadas de viaje". Y en cuanto a la forma y estructura de las vasijas, Humboldt (op. cit.) nos dice: "Con gran habilidad, modelan vasijas de 60 centímetros a 1 metro de diámetro, de curvatura muy regular". Del sistema de cocción Humboldt también da información: "Como no conocen el horno, acumulan alrededor de las ollas matas de *Desmanthus*, *casia* y *caparis* arborescentes, y las cuecen al aire libre".

De la alfarería que se fabricaba en la isla de Margarita tenemos información de Fr. Inigo Abbad, cuando visitó la isla en 1774 y se detuvo en el valle de Nuestra Señora del Espíritu Santo: "Una legua valle avajo hacia la mar hay una grande ranchería de indios Guaiqueríes, cuyo ejercicio es el de la pesca; sus mugeres se dedican á la fabrica de vidriado de barro de que hacen grandes porciones sin tener ornos ni alfarerías, ni otro instrumento que el de sus manos de mucha habilidad para esta maniobra, pues hacen las mucuras, o tarros, y toda clase de cazuelas, ollas, tinajas con barro encarnado muy fino de diferentes hechuras muy hermosas. Después que han secado al sol estas vasijas forman una pila de leña colocadas sobre ellas, la dan fuego y sin más aparato concluyen su obra perfecta y util pues surten de este utensilio las Provincias e islas comarcanas".

Otra de las habilidades artesanales de los Guaiquerí prehispánicos fue la industria de la cestería. Aunque no hay referencias sobre este punto en las fuentes antiguas, la tradición sugiere que fueron magníficos artesanos en esta línea, donde se las ingeniaron para fabricar las diversas clases de cestos que utilizaron tanto en sus lugares de habitación para guardar alimentos, como en sus diferentes faenas de trabajo para transportar objetos. Entre la extensa gama de canastos que tejían y aún tejen está el "*mapire*". Olivares (1947:85) expone que lo hacían con la hoja de la palmera llamada *carana* y que usaban para poner la catebía de la yuca amarga, mientras prensaban la harina para preparar el cazabe. Las "*maras*", cestas grandes de bejuco que, colocadas sobre la cabeza, sirven para transportar pescado o frutas. Los "*manares*" o tamices circulares de mimbre o caña, de unos 80 cm de diámetro, utilizados para cernir la catebía seca. Los "*mamures*", cestas circulares usa-

das en la recolección de las ostras (Marcano 1978:201-202), eran usadas desde antes del descubrimiento; y de este tipo de cesta nos da noticias Angelo Trevisan en su Relación: "...le perle le piaveno lí, in uno modo grossissimo: hanno certe ceste le qual le calano cum corde de palma al fondi in aqua et cum peso dentro, et va ostregando...". Los "sebucanes", exprimidores cilíndricos con que extraían el jugo venenoso de la yuca amarga. Como se ha visto, todos y cada uno de estos canastos tenían sus nombres y uso particular en la isla de Margarita, unos para transportar frutos y raíces comestibles y otros para filtrar las bebidas que solían preparar como licores para sus fiestas.

No tenemos noticias históricas de si conocían artesanías como el tejido o hilado del algodón, sin embargo, en Margarita se han hallado husos (Aretz 1954:111) iguales a los que usaban los Ka'riña, (los verdaderos Caribe).

Existe una leyenda Guaiquerí recogida por Salazar Franco (1989:101), que se remonta a la época del descubrimiento, donde se habla de una princesa Guaiquerí "...que de sus manos salían los hilados más finos del algodón silvestre y los tejidos más bellos de la palma real y demás fibras vegetales...".

Castellanos (1987:121) en su Elegía nos deja constancia del uso de la hamaca entre los Guaiquerí de Margarita, hacia 1540, cuando dice: "Allí se cuelgan las pendientes camas...". También Fray Inígo Abbad, en 1774, cuando visita el pueblo de Santa Ana del Norte, informa que: "En este territorio hay mucha arboleda de algodón que se produce naturalmente en los montes y utilizan los habitantes en la fabricación de hamacas, que es la cama del país y llevan a tierra firme...". Las mujeres trenzaban hamacas con fibras vegetales.

### *Vivienda*

De la región tribal guaiquerí, son pocas las informaciones que hacen referencia al tipo de vivienda que hallaron los españoles en las costas de Cumaná y la isla de Margarita. Sin embargo, en la relación que escribe el italiano Angelo Trevisan, quien era el secretario del embajador veneciano en España, para el momento del descubrimiento, donde informa sobre un viaje de cinco carabelas enviadas por el Almirante Colón desde La Española, a una región perlífera de la tierra firme del Sur, encontramos una descripción del tipo de vivienda que encontraron aquellos marinos al desembarcar en Cumaná. En esa carta-relación Trevisan expone: "...le case alte de legnani coperte in tondo in pizo, a modo de pavione, de palme et de altre folie d'arbori; dove forono menati in una casa formata a questo modo, la qual è facta tonda cum travi et i solari, maraviosamente facta...". Más adelante, cuando relata el recibimiento que le dieron a la tripulación colombina, dice del cacique que

los atendió: "...sentado sopra una cariega de legno negro lavorata molto polita...".

Igualmente, Gómara (1985:123) cuando relata el pasaje del descubrimiento de Cubagua llevado a cabo por Cristóbal Colón, vemos que da idéntica noticia: "Dejó Colón la isla (de Cubagua) y acercóse a tierra..." "Estaba la costa cubierta de hombres, mujeres y niños que salían a mirar los navios, cosa para ellos extraña. El señor de Cumaná, que así llamaban a esa tierra ...". Y más luego dice el mismo cronista refiriéndose al cacique que los recibió: "El señor los llevó al lugar a una casa redonda que parecía un templo, donde los sentó en banquillos muy labrados de palma negra".

Así vemos que aquella tierra a la que se refieren ambos cronistas, era Cumaná. Claramente lo demuestran los testimonios completamente diferentes y sin ninguna relación entre sí, de Angelo Trevisan y el historiador Francisco López de Gómara. "La casa del cacique era "redonda", dividida en dos piezas. En una de ellas, el dueño obsequió espléndidamente a sus huéspedes...". "Concluído el convite, los españoles fueron trasladados a otra sala...". (Manzano 1972:33).

Al traducir las noticias de Trevisan, éste nos informa que, luego que los marinos de Colón fondearon las naves, "...arivaron in uno porto molto bono...", que debió haber sido en el Golfo de Cariaco, "...et andó circha 3 lige, et trovó un casal molto bello de piú de case 150 in 200 factó in questo moto: tute case conzonte a torno cum la piazza in mezo, et alcuni arbori de mezo de la piazza..." (anduvieron unas 3 leguas, distancia que hay entre el golfo de Cariaco y Cumaná donde bajó a tierra la tripulación, encontraron una aldea compuesta por unas 150 a 200 casas ubicadas alrededor de una plaza que tenía un árbol en medio. Las casas eran altas y redondas, hechas de madera con techos de palmas y otras diferentes hojas que llegaban al suelo, maravillosamente fabricadas).

El propio Colón, en su Relación del Tercer Viaje, cuando describe el desembarco en Cumaná dice: "...aunque los marineros no ivan con propósito de salir en tierra, pero vinieron dos personas principales con todo el pueblo, y les hizieron salir y llevaron a una casa grande, hecha a dos aguas, y no redonda, como tienda de campo...". (Varela 1984:233).

Estas informaciones, aunque parezcan contradictorias, son verídicas y ambos datos son auténticos. En el oriente de Venezuela existían los dos tipos de vivienda. Así nos lo confirma Civrieux (1980:140): "En el área Cumanagoto, parecen haber coexistido dos tipos de casas comunales, el uno cónico (de techo-en-tierra), y el otro "largo" (oblongo)".

Actualmente, entre las tribus Caribanas, aún existen los dos tipos de vivienda. Así nos lo informa J. Wilbert (1966:30) cuando se refiere a los Panare: "Para las casas comunales distinguiremos dos tipos: a) la

casa de forma redonda cónica y, b) la casa oblonga, extensión longitudinal del tipo primero...". Veamos al respecto lo que nos dice Thomas (1983:326) sobre los Pemón: "Hay tres tipos de vivienda entre los Pemón: oblongas o elípticas, cuadradas y redondas. Aunque Simpson sospecha (1940:373) que las tres formas son indígenas, opino que solamente lo son la oblonga y la redonda".

Siguiendo el hilo de estas informaciones, bien podría sugerirse que, entre el grupo tribal Guaiquerí, existieron verdaderas aldeas. Herrera nos dice que cuando los hombres de Alonso de Ojeda visitaron las costas cumanasas "Hallaron chozas que parecían de pescadores, con muchos fuegos y pescados...", pero al empezar a comunicarse los Guaiquerí con los españoles, estos les dieron a entender, "...que no eran sus casas aquellas chozas, sino para pescar y que fuesen a sus casas...".

Al parecer, los primeros españoles que se trasladaron a Margarita, tuvieron que vivir en los bohíos que pertenecían a los Guaiquerí, así vemos, cómo al ser nombrado Villardiga (1526) Teniente Gobernador de la isla de Margarita se vio precisado a tomar "...vivienda en un bohío de la cacica doña Isabel". (Otte 1977:353).

Los antiguos cronistas también han dejado testimonio de las muchas maneras de cercados que utilizaban los aborígenes para proteger los lugares donde vivían. Según Gómara (1985:130), en el área tribal Guaiquerí: "Cierran los huertos y heredades con un simple hilo de algodón, o bejuco, como lo llaman, no a más altura de la cintura. Es grandísimo pecado entrar en tal cercado por encima o por debajo de aquella pared, y tienen creído que muere pronto quien lo quebranta".

### *Estructuras familiares y sociales*

Poca, o casi ninguna, información tenemos sobre la estructura familiar o de parentesco que existía entre los Guaiquerí, antes de la época del contacto. Las antiguas crónicas no nos ofrecen datos suficientes para enmarcarlos dentro de un patrón real en lo que respecta al tipo de sociedad a la que pertenecieron; y cuáles fueron las normas que rigieron en sus agrupaciones familiares.

El tipo de estructura familiar que posee actualmente el nativo margariteño, descendiente de los Guaiquerí, está basada en el de parentesco bilateral (Cook 1993:27), con estrechos vínculos familiares de hasta tres y cuatro generaciones atrás; y colateralmente, con primos hermanos, primos segundos y primos terceros. Es posible que en tiempos prehispánicos haya sido exactamente igual, ya que nos llama la atención que, Oviedo y Baños (1940:227), al referirse al capitán poblador de Caracas Francisco Fajardo, hijo de la cacica Isabel, nos ofrece datos genealógicos sobre la familia de esta cacica margariteña: "...pasó

en busca de Naiguatá, el más poderoso señor, que habitaba aquellas costas, tío de Doña Isabel su madre, porque era hijo de un hermano de su abuelo Charayma...".

Notamos en la información que da Oviedo, sobre la parentela de Francisco Fajardo, que llega hasta una cuarta generación ascendente, tal y como informa Cook (1993:27) que sucede en los tiempos actuales: "Kin ties are traced lineally back for three or four generations...".

Aunque el vínculo de parentesco sea reconocido por ambos lados, tanto por la rama materna, como por el lado paterno, existe en la estructura familiar netamente margariteña, una marcada tendencia matrilineal, que posiblemente sea un rasgo ancestral de la cultura Guaiquerí, como lo era y continua siendo en casi todas las sociedades indígenas caribanas.

Sabemos que en las sociedades Caribanas, donde la mujer tuvo cierta relevancia de índole socioeconómica, los patrones en la estructura familiar fueron casi siempre matrilineales. En el caso particular de la isla de Margarita, encontramos, en las antiguas fuentes, la enorme preponderancia que tenía la mujer dentro de la sociedad. Así leemos, al poeta y Cronista Juan de Castellanos (1987:262) cuando elogía a la Cacica de Cacicás Doña Isabel:

"Doña Isabel la india se decía  
Señora principal, mujer bastante,  
A quien grande respeto le tenía  
Toda la tierra firme circunstante".

Del estudio comparativo de los términos para designar la parentela, que existía entre las tribus Caribanas culturalmente extintas, como los Cumanagoto y Chaima; y grupos Caribe actuales, como los Ka'riña, Pemón, Ye'kuana y E'ñepa, (Henley 1985:191), se deduce que: "...sus terminologías eran del tipo "Dravidiano", y que los hombres contraían matrimonio con mujeres que se hallaban incluídas tanto en la categoría de sobrina cruzada como en la de prima cruzada". Esto nos plantea, la enorme factibilidad, que entre los Guaiquerí, vecinos y lingüísticamente afines de las dos primeras etnias mencionadas, pudo haber sucedido lo mismo, ya que en cuanto a creencias y manifestaciones sociales, los tres grupos eran casi idénticos.

En Margarita, hasta hace poco, los matrimonios mejor vistos en las familias han sido aquellos en que los cónyuges están emparentados por lazos de sangre, es decir, uniones efectuadas entre primos hermanos, cruzados o paralelos. Este rasgo nos lleva a deducir que la estructura familiar del Guaiquerí, pudo haber sido la del tipo Iroqués. Cook (1993:28): "Although native Margariteños occasionally marry outsiders, they prefer to marry close so that they can keep the "blood" in the family".

Sin embargo, actualmente, entre las nuevas parejas, no deja de percibirse cierta preocupación por los defectos congénitos que puedan aparecer en una criatura al nacer, motivados precisamente, por esa cercanía de parentesco entre los padres.

En las fuentes antiguas y en relación a los Guaiquerí, no hemos encontrado datos que nos indiquen si existía o no el concepto de la matrilocidad, pero ésta debió prevalecer entre los Guaiquerí, tal y como existía en la mayor parte de las sociedades de las tierras bajas de Suramérica y en la gran mayoría de las tribus Caribanas del oriente venezolano: Caraca, Piritu, Cumanagoto, Chaima, Ka'riña, Panare; y en otras no Caribes, como los Warao (W. Wilbert, comunicación personal).

La "matrilocidad" es, esencialmente, un "servicio matrimonial" por parte del yerno, donde el esposo debía ir a vivir al lugar de residencia de sus suegros. Entre los Cumanagoto, Civrieux (1980:147) lo define así: "...significa una exigencia de residencia uxori-local mínima de un año, sin excluir la posibilidad de que, el yerno con sus hijos permanecieran voluntariamente en el grupo local de la esposa".

En el año 1990, la autora constató la existencia de ciertos rasgos comunes al patrón de residencia matrilocal entre los pescadores que habitan la región del golfo de Santa Fe, bahía de Mochima, Chichiriviche y Cumaná, en general, descendientes directos de los Chaima, Guaiquerí y Cumanagoto.

En la isla de Margarita, en los poblados y rancherías de pescadores de Boca del Río, Boca del Pozo, La Guardia y Manzanillo, se encuestaron un total de 32 pescadores margariteños, entre ellos dueños y patronos de trenes de pesca. El resultado fue que 19 de los entrevistados tenían de 1 a 3 yernos trabajando, codo a codo, con ellos. La mayor parte de los informantes, respondieron jocosamente y con picardía, las interrogantes de, ¿existe una razón específica por la cual tus yernos trabajan para ti? ¿es una costumbre de familia o es por conveniencia económica?. La respuesta fue casi siempre la misma en los suegros: "todavía me la debe.." o bien, "esa es su obligación". Entre las respuestas de los yernos, algunas no se pueden transcribir, debido a su excesiva franqueza y uso ligero del idioma, pero siempre en forma irónica dijeron algo así: "...quien lo aguanta si trabajo con otro", "...me tiene fuñío pero tengo que hacerlo", "...dentro de poco pago la condena".

Ninguno de los entrevistados tenía conocimiento acerca del "servicio matrimonial", que existía entre las tribus caribanas, y la exigencia de los yernos de residir dentro del grupo local de la esposa. De los 26 yernos entrevistados, 11 no eran oriundos de Margarita, entre ellos había 5 cumaneses, 2 de Güiría, 1 de Mochima, 2 de Barcelona y 1 de Caripe.

Se presume por los resultados de la encuesta que, en la isla de Margarita, sí existieron las reglas matrilocales. Es bastante probable

que hoy en día el "servicio matrimonial" de otras épocas, no se efectúe con un auténtico conocimiento de causas, sino que el uso inveterado del mismo que ha venido sucediéndose de generación en generación, lo haya convertido en una costumbre familiar y por lo tanto acatada sin mayores prejuicios.

La estructura familiar debió estar constituida por lo que se conoce como "familia extendida" y, con seguridad, prevaleció entre los Guaiquerí. Unión y cooperatividad familiar y laboral, es la relación existente entre mujeres que están emparentadas y descienden matrilinealmente en línea directa, a la cual se suman los cónyuges e hijos. En relación a este tipo de unidad cooperacional de la familia encontramos entre los Guaiquerí, quienes eran dueños de los ostrales perlíferos de sus islas y maestros de los españoles durante los primeros tiempos de la extracción de perlas, ejemplos testimoniales de su organización familiar. Así vemos, en la declaración de Francisco Gordillo, cuando se refiere a su estadía en Cubagua (1520) y a la necesidad que tuvieron de buscar indios en Margarita para que trabajasen en las pesquerías de perlas (Otte 1977:173, nota 863): "...y trajeron tres canoas de gente padres e hijos de buena voluntad suya a la dicha isla, y después vino un cacique "el almirante", con su mujer y cinco o seis hijos y otras setenta o ochenta personas a la isla a servir a los cristianos, todos de su voluntad...".

#### *Matrimonio, parto y couvade*

Entre las parcialidades indígenas que ocupaban la costa nororiental de Venezuela, la virginidad en la mujer no se tomaba en cuenta. Gómara (1985:129) comenta sobre las Guaiquerí de Cumaná: "...nada les importa la virginidad". La muchacha soltera tenía total libertad sexual desde el mismo momento en que se iniciaba como mujer, es decir, con la primera menstruación, hasta que se casaba. Si en el ínterin quedaba embarazada, la criatura pasaba a formar parte de la comunidad sin perturbar para nada su futura vida marital. Respecto al matrimonio entre los Guaiquerí de Cumaná, Gómara (1985:129) señala: "Los caballeros encierran a sus hijas dos años antes de casarlas, y ni salen fuera, ni se cortan el cabello durante este encierro. Convidan a las bodas a sus deudos, vecinos y amigos. De los convidados, ellas traen la comida y ellos la casa".

Al parecer, el rito del matrimonio, era algo que atañía a toda la comunidad, pues, tanto hombres como mujeres, participaban en los arreglos y provisiones para la fiesta y hasta en proveer a la futura pareja de un hogar donde vivir. Gómara (1985:129) nos dice: "...y ellos traen tanta madera y paja, que hacen una casa donde meter a los novios". La fiesta solía ser bulliciosa y grandemente celebrada, las mujeres le cantaban a la novia estribillos donde le anunciaban las penurias y trabajos

que le traería su nuevo estado de vida; lo mismo hacían los hombres con el novio, mientras los vestían y adornaban para el rito del casamiento. Gómara (1985:129) informa: "Al llegar la noche, dan al novio a su esposa por la mano y así quedan velados".

El hecho de festejar estas ceremonias públicamente debió darle carácter ritual y religioso al acto, por lo tanto es bastante probable que, entre los Guaiquerí, igual como sucedía entre los otros grupos caribanos, solamente se reconociera como legítimo un solo matrimonio, en otras palabras, el de la boda oficial con la primera mujer.

Existía también otro rito, de índole ceremonial e iniciatorio, que se efectuaba antes del matrimonio, y que solamente, se llevaba a cabo entre las mujeres que iban a ser esposas legítimas. Gómara (1985:130) describe esta costumbre entre las Guaiquerí de Cumaná: "...los sacerdotes que llaman Piaches, hombres santos y religiosos, como después diré, a quien dan las novias a desvirgar, ya que tienen esto por honrosa costumbre". Este mismo ritual existía también en otras parcialidades indígenas del nororiente venezolano: como los Pariagoto, Chaima y Cumanagoto.

La disolución del vínculo matrimonial era corriente y sin formalidades. La esterilidad y el adulterio fueron las principales causas de repudio en la mujer, aunque no era necesario que existiesen razones concretas para una separación. Gómara (1985:129) escribe sobre esta situación así: "Si cometen adulterio llevan repudio; el cornudo castiga a quien lo hizo".

Otra costumbre general, entre las tribus Caribanas, era la práctica de la poligamia. Entre los Guaiquerí de Cumaná, Gómara (1985:129) nos deja esta referencia: "Los señores y ricos hombres toman cuantas mujeres quieren; dan al huesped que viene a su casa la más hermosa; los otros toman una o pocas".

Pareciera que, la poligamia, estaba sujeta a ciertas prerrogativas y limitaciones de tipo económico. A los caciques se les permitía tener cuantas esposas pudieran mantener, pero, se consideraba a una sola como su legítima consorte, a quienes las otras debían servir y obedecer. Gómara (1985:129-130) explica: "Estas son las mujeres legítimas, y las demás que su marido tiene, las acatan y reconocen". " Con estas no duermen los sacerdotes que llaman Piaches...". Los demás hombres o los de escasos recursos económicos, solamente, podían permitirse el número de esposas que podían mantener.

La poligamia parece haber sido el mecanismo utilizado, entre los jefes o principales, para concertar alianzas con otros grupos. La necesidad de estrechar nexos, con tribus cercanas, era de vital importancia, tanto en casos de guerra como en el intercambio de productos. Hasta hace unas tres décadas, el patrón de uniones de tipo poligínico, era corriente en la isla de Margarita, con hombres manteniendo hasta dos familias por separado (McCorkle 1965:77).

El parto entre las mujeres Guaiquerí no era nada complicado, como tampoco lo era entre los demás pueblos indígenas y, no lo es, en las zonas rurales de los países civilizados. Gómara (1985:130) lo describe de esta manera: "Al parir no llegan a los extremos que otras, ni se quejan tanto...". Aunque, durante la gestación, seguían llevando su mismo ritmo de vida y trabajo, no dejaban de tomar ciertas precauciones generales a este período en la mujer. En caso de que la criatura naciera con algunas anomalías comunes a toda la raza humana, se explicaban el hecho con ideas relacionadas a entes sobrenaturales.

No tenemos dato alguno sobre el post parto o la práctica de la Couvade, en el territorio tribal guaiquerí, para la época prehispánica. Sin embargo, sí aparece reseñada por Cook (1993:61) en una población de pescadores margariteños. También es descrita por Salazar Franco (1986:91). Marcano (1978:230) en su sección de "Palabras que se tienen como propias o se han asimilado como tales en el habla isleña", nos reseña la palabra "Sorrocloco", de esta manera: "Así se le dice a quien acaba de ser padre. Es una reminiscencia de la couvada o rasgo cultural aborígen".

Esta práctica era, casi generalizada en las tribus del área del Escudo Guayanés (Henley 185:155) y entre los grupos Caribanos. Consistía en que el hombre, al dar a luz su mujer, fingía sufrir los dolores del alumbramiento y, posteriormente, debía guardar el reposo post parto en cama, ya que, de no hacerlo, la criatura corría el peligro de que entes o espíritus dañinos pudieran traer males al recién nacido y, éste, llegara a morir. En Margarita, comenta Marcano Rosas (1978:231): "Oímos decir entre personas ancianas que presenciaron casos en los cuales, cuando el niño estaba naciendo, el padre se metía debajo del catre o cama, fingiendo dolores y repitiendo con insistencia: ¡Sorrocloco estoy! ¡Sorrocloco estoy!".

Este tipo de observaciones nos afirma en la creencia de que, en la cultura Guaiquerí, existían ritos iniciatorios relacionados con la vida y el nacimiento. También creían que de una manera u otra, la actitud del padre podía ahuyentar o atraer, a través de una serie de prácticas como sahumeros, ayunos y sangrías que encerraban conceptos mágicos, aquellos espíritus de la naturaleza que contenían poderes maléficos y eran capaces de transmitirlos al niño para destruirlo o convertirlo en débil y enfermizo. Entre las prohibiciones a que el padre se hallaba sometido estaba la de trabajar con las manos, cazar, empuñar armas, comer cierto tipo de alimentos y, en fin, todo aquello que en sus creencias pudieran dañar a la criatura.

De las costumbres del bautizo o imposición del nombre no tenemos datos concretos sobre los Guaiquerí, pero debieron realizarlo según los rituales Caribe. Entre estos grupos, la ceremonia de darle nombre al niño, era efectuada por el Piache (Alvarado 1956:193) y se le designaba con el nombre de un animal, de un árbol, o de algún accidente geográfi-

co que tuviera relación con el lugar de nacimiento del niño o las costumbres familiares. Si era hembra, generalmente, elegían nombres de aves. No usaban sus nombres propios, ni los daban a conocer a terceros, pues creían que, a través de ellos, podían llegar hasta su espíritu y dañarlos. Entre los grupos Caribe actuales, como los Yukpa (Ruddle y J. Wilbert 1983:86), encontramos esta misma tradición de mantener en secreto sus nombres para no exponerse a las malas influencias de un shaman maligno. Igualmente sucede con los Pemón (Thomas 1983:338) quienes consideran sus nombres propios como tabú y hasta es un acto ofensivo el mencionarlos, más, cuando los referidos están presentes.

Una costumbre muy difundida, y peculiar, en la isla de Margarita, Coche y Cumaná, es la de imponer sobrenombres a todo el mundo. En el pueblo neoespartano los nombres propios son cambiados y modificados con una agudeza de ingenio sorprendente. La autora, que vivió nueve años en la isla de Margarita, pudo palpar a diario la profusión hipocorística de los margariteños. En este sentido la obra de Marcano Rosas, "Historia y Habla Popular en Margarita", nos reseña con magnífica elocuencia esos elementos expresivos tan variados del alma Guaiquerí. Muchas veces pregunté, y traté de averiguar, si esta abundancia de apodos, entre el pueblo neoespartano, tendría su origen o podía relacionarse en algún sentido con el antiguo tabú de mantener en secreto los nombres propios. No pude sacar nada en claro, la mayoría de las personas a quienes les pregunté por esta costumbre, no tenían conocimientos sobre el tema. Pero es factible que, éstas expresiones o motes, sean remembranzas de un uso atávico y secular de ocultar los verdaderos nombres; y que a través de los siglos se ha mantenido hasta el presente.

### *Deformaciones voluntarias*

Por deformación voluntaria, se entiende la modificación que se efectúa en el cuerpo humano, a través de prácticas realizadas con objetos artificiales, a fin de alterar su estructura normal. Estas alteraciones se ejecutan unas veces en la estructura ósea y otras en las partes blandas del cuerpo. Esta costumbre, por demás antiquísima, fue ejercida por muchos pueblos en los cinco continentes.

En América existieron varios pueblos que practicaron la deformación voluntaria. Entre ellos, los Flats Heads en la Colombia Británica, los Maya, los Quechua y los Caribe, tanto los insulares, como los de la Guayana Francesa y los de la Sierra de Parima (Alvarado 1956:121).

Entre los Caribe era muy común el hábito de ensanchar los cráneos artificialmente. Lo mismo sucedía, en las costas de Venezuela, entre algunas tribus Caribanas donde fue observado este hábito. Cronistas como, Las Casas, Oviedo y Gómara relacionan esta costumbre entre

los aborígenes de la zona tribal Guaiquerí. "Aprietan a los niños la cabeza suavemente, pero mucho, entre dos almohadillas de algodón para ensancharles la cara, que consideran hermosura" (Gómara 1985:130).

Actualmente entre los Yabarana, se practica la deformación craneana. J. Wilbert (1966:135), explica que lo ejecutan "...mediante presiones sucesivas ejecutadas con las manos".

Los Guaiquerí de Cumaná, no solamente, practicaban la deformación en los cráneos, sino que, también eran aficionados al otro tipo de alteración sobre las partes blandas del cuerpo. "Llevan cenojiles muy apretados por encima y debajo de las rodillas para que los muslos y pantorrillas engorden mucho, lo cual consideran hermosura" (Gómara 1985:129). Abbad en 1773 cuando visitó Cumaná, describe esta práctica entre las mujeres Guaiquerí: "...algunas suelen ceñir las Gargantas de los Pies, devajo de las rodillas, las muñecas, y brazos con Pita, cuentas de vidrio u otra cosa que apriete estas partes, para que se formen grandes pantorrillas, y brazos, en que fundan su maior gentileza, y talle". Entre los Cumanagoto, Civrieux (1980:136) menciona este último tipo de deformación.

### *El mundo mágico-religioso*

Comenzaremos por indicar que Plaza o Piazamo y Piache, son las voces que en los dialectos Chaima y Cumanagoto se usaban para designar al shamán. Según Civrieux (1980:193): "El plaza era un espíritu visible, un mediador entre sus hermanos invisibles y los hombres; especialista en adivinaciones, curaciones y consejos, su papel no abarcaba la totalidad de la medicina ni de la vida religiosa individual y comunitaria del grupo...".

En la isla de Margarita, como en otras regiones de la costa nororiental de Venezuela, existieron muchos piaches, y al parecer, desde muy remotas épocas. Salazar Fránco (1989:127) recogió una leyenda sobre un antiguo piache margariteño: "Guaitoroco fue el más sabio de los piaches guaicos... a quien la conseja señala que nació...cuando la luna se detuvo a contemplar el retiro de las aguas saladas para que la Paraguachoa se pusiera más grande...".

Igualmente el mismo autor (1989:63) nos habla del Piache Tacarí, curandero y adivino, quien presintió y predijo "...la tragedia de su raza con muchísimos soles y muchísimas lunas de anticipación".

Los piaches, eran hombres que, según sus antiguas creencias y las del pueblo Guaiquerí, poseían poderes mágico-religiosos y, eran capaces de transportarse a otros niveles cosmológicos y de aprender de los dioses y espíritus, el arte de curar enfermedades, alejar o atraer malos y buenos espíritus, propiciar buenas campañas de pesca y exitosas cacerías, guiar a los muertos en su largo viaje hacia la "heredad o estan-

cia definitiva", reintegrar o espantar el espíritu dañino que se posesionaba de los vivos, que mataba o hacía daño.

Entre sus atribuciones, también, se incluía la de preparar o iniciar a los jóvenes en el aprendizaje del mundo cosmogónico que los rodeaba, enseñar los ritos y cantos sagrados, a conseguir el trance, a interpretar los sueños y señales, a transmitir mitos y tradiciones de la tribu, y en fin, a relacionarse con todos los entes espirituales que, en una forma u otra, eran inherentes a los seres y a las cosas.

Los piaches fueron llamados por los cronistas "...sacerdotes, médicos, magos y nigrománticos". López de Gómara (1985:134) nos da una idea de las funciones del piache entre los Guaiquerí de Cumaná: "A los sacerdotes los llaman piaches: en ellos está la honra de las novias, la ciencia del curar y la de adivinar; invocan al diablo, y, en fin, son magos y nigrománticos".

No vamos a entrar aquí en una discusión sobre las creencias indígenas que profesaban las tribus Caribanas, entre ellas la Guaiquerí, para el momento del choque de la cultura aborígen y la española. Existen trabajos explicativos sobre este tema, como el de Marc de Civríeux (1980:193) con respecto a los Cumanagoto y que bien puede servir de modelo para la mayoría de las tribus Caribanas. Baste tan solo señalar, que las opiniones emitidas por los misioneros y cronistas que relataron las experiencias y encuentros con Piaches, lo hicieron, no desde un punto de vista imparcial y científico, como suele hacerse hoy en día, sino a través de los prejuicios propios de la época, y desde el punto de vista de una religión católica de los tiempos medievales. Cuando el misionero español se encontró de frente con las convicciones religiosas de los aborígenes americanos, los juzgó como idólatras y gentiles, y, consideró que sus prácticas religiosas eran el resultado de la intervención demoníaca.

Veamos lo que nos dice Gómara (1985:135) al respecto: "Invocan al diablo de esta manera. Entra el Piache en una cueva o cámara secreta una noche muy oscura, llevando consigo algunos mancebos animosos, que hacen las preguntas sin temor. Se sienta él en un banquillo, y ellos están de pie. Llama, vocea, reza versos, tañe sonajas o caracol, y en tono lloroso dice muchas veces: "Prororure, prororure, que son palabras de ruego. Si el diablo no viene a ellas, se repite el son...".

Como se puede deducir, del párrafo anterior, la descripción que hace Gómara es de una típica sesión de adivinación, que era muy corriente entre los moradores de una aldea, cuando existía algún caso de enfermedad mágica o de muerte. El Piache consultaba a los espíritus, y ellos le indicaban, quién había enviado el mal o quién era el asesino. Cualquier enfermedad se le achacaba, a daños o maleficios enviados por otros piaches que le servían a terceros en otras aldeas. Las enfermedades graves las curaban con ensalmos y ritos especiales, pero las

benignas, o sea, aquellas en las cuales no había habido intervención de ningún hechizo, las trataban con hierbas y pociones que preparaban personas especializadas en estos menesteres. En la mayoría de los casos de trastornos leves, las mujeres, sabían qué plantas utilizar y cómo prepararlas, dependiendo de la situación.

Según Gómara (1985:134) los de Cumaná: "Curan con hierbas y raíces crudas, cocidas y molidas con saín de aves, peces y animales, con palo, y otras cosas que el vulgo no conoce, con palabras muy enrevesadas que ni el mismo médico las entiende, que usanza es de encantadores".

En las religiones indígenas, encontramos que, el espíritu o alma era y es totalmente diferente a como lo vemos bajo el concepto cristiano. Así, nos lo explica Civrieux (1980:180): "El alma, para el indio, no es puramente espiritual, sino un doble invisible o una sombra corpórea que sirve de compañero al cuerpo físico durante la vida del hombre. El doble es un espíritu guardian-material; constituye una especie de cuerpo sutil, cargado de la energía vital del individuo y posee una vida propia y eterna, como la de todos los espíritus de la naturaleza. En el momento de la muerte del cuerpo físico, el doble, o alma-sombra, recobra su independencia con respecto al cadáver".

Entre las parcialidades aborígenes del nororiente del país era común asignarle al Piache ilimitados poderes sobrenaturales e indubitables, pues poseía las mismas fuerzas y cualidades de los espíritus de la naturaleza, por tanto, se consideraba que, estaba capacitado para usar estas mismas facultades como intercesor entre los espíritus y los hombres.

De la preparación y aprendizaje del Piache, nos dice Gómara (1985:135): "...aprenden la medicina y mágica desde muchachos, y en dos años que están encerrados en los bosques, no comen cosa de sangre, no ven a mujer, ni aún a sus madres ni padres; no salen de sus chozas o cuevas, van a ellos de noche los maestros y piaches viejos a enseñarles".

El Piache Guaiquerí debió actuar como médico, sacerdote y maestro; y desplegar sus poderes en situaciones alarmantes para la comunidad, tal como serían las sequías o inundaciones, epidemias, guerras y cualquier otra calamidad colectiva, donde era necesaria la ayuda directa de los espíritus invisibles.

Los piaches en la isla de Margarita son famosos desde épocas inmemoriales. Así han quedado entre las leyendas margariteñas recogidas por Salazar Franco (Cheguaco), los nombres de dos piaches: Guaitoroco y Tacarí, que entre sus adivinaciones predijeron la invasión de unos hombres que venían de otras tierras, más allá de los mares; y la tragedia de su propia casta que sufriría el despojo y la humillación de la esclavitud.

Todavía en el año de 1774, encontramos noticias sobre los piaches en la isla de Margarita, y son las que nos dejó en la relación de su Viaje a la América, Fray Iñigo Abbad: "Entre los cerros que forman este valle (Espíritu Santo) lo circumbala por la parte del sur el que llaman El Piache en cuja cima hay una gran cueva a la qual acudían con frecuencia los indios a continuar sus antiguas supersticiones, y consultar sus agueros los Piaches, practicando estas impiedades con tanta arrogancia, y descaro, que los Parrocos que habían intentado impedirlos, habían padecido sin saber de quien, muertes desgraciadas, y violentas, Don Nicolas de la Coa á cuio cargo estava esta parroquia quando pasé comisionado a esta visita estava infatuado, y padecía acervos dolores por haverle inficionado la vevida los indios según se persuadía, refiriome las muertes desgraciadas de tres de sus antecesores que habían intentado estrechar á los indios á cumplir con la Iglesia..."

**Ritos, bailes y música:** Los aborígenes pertenecientes al territorio Guaiquerí solían celebrar diversos rituales de carácter netamente religioso, dirigidos casi todos a congraciarse con los espíritus bienhechores de la agricultura, la pesca y la cacería. Igualmente festejaban acontecimientos civiles y políticos: matrimonios, nacimientos, la fabricación de casas, la conmemoración de algún triunfo guerrero y las ceremonias de sucesión. Estos festejos solían ser públicos y, generalmente, estaban intrínsecamente asociados con música, cantos y bebidas fermentadas embriagantes. "En dos cosas se deleitan mucho estos hombres: en bailar y en beber. Suelen emplear 8 días seguidos en bailes y banquetes. Dejo las danzas y corros que hacen ordinariamente, y digo que para hacer un areito o bodas o coronación del Rey o de algún señor, en fiestas públicas y alegrías se juntan muchos y muy galanes...". (Gómara 1985:133).

Entre los Guaiquerí de Cumaná tenemos noticias de la aparente celebración de fiestas rituales conmemorando algún evento guerrero. Esta ceremonia la describe Gómara (1985:133) así: "Practican otro baile digno de ver y que parece un ensayo de guerra. Se acercan muchos mancebos para festejar a su cacique, y limpian el camino, sin dejar una paja ni hierba. Un rato antes de llegar al pueblo o a palacio comienzan a cantar bajo y a tirar los arcos al paso de la ordenanza que traen. Suben poco a poco la voz hasta desgañitarse; canta uno y responden todos; truecan las palabras diciendo: "Buen Señor tenemos, tenemos buen señor, señor tenemos bueno". Se adelanta quien dirige la danza, y camina de espaldas hasta la puerta. Entran luego todos haciendo mil monerías: unos hacen de ciego, otros de cojo; aquél pesca, éste teje, el otro ríe, el otro llora, y uno de ellos relata con mucha seriedad las proezas de aquel señor y de sus antepasados. Después de esto se sientan todos como los sastres o en cuclillas. Comen sin hablar y beben hasta emborracharse".

Este tipo de celebraciones rituales, como la arriba mencionada, no quedaron lo suficientemente bien descritas como para sacar conclusiones más sólidas respecto al verdadero significado de esta danza. Para los misioneros y cronistas, de aquella época, debió ser sumamente difícil captar en estas extrañas ceremonias el sentido auténtico que poseían.

En la descripción, que hace Gómara, arriba transcrita, el cronista supone "un ensayo de guerra", posiblemente por el pasaje de "tirar los arcos". Hoy en día sabemos, a través de estudios antropológicos, que para el aborigen, el "arco" no necesariamente era un arma. El "arco y las flechas" también fueron usados y continúan siendo utilizados como instrumentos de caza y pesca.

El hecho de que no participaran mujeres en una danza como la descrita por Gómara, nos induce a creer que el motivo de la celebración era de carácter netamente masculino; podría tratarse de una ceremonia de jerarquización de un cacique, ya que el cronista nos especifica que uno de los presentes relata las proezas de aquel señor y sus antepasados; o también una solemnidad ritual destinada a satisfacer a alguno de los espíritus protectores de la guerra o la cacería, actividades éstas exclusivas de los hombres.

Conocemos a través de trabajos etnográficos bien fundamentados, cómo en otras etnias, vecinas de los Guaiquerí, se practicaban bailes invocatorios (Civrieux, 1980:190), cuyo fin era congraciarse con los espíritus bienhechores de la cacería, la pesca y la horticultura. Normalmente los bailes eran motivo de celebraciones y solían realizarlos al regreso de sus cacerías o pesquerías, como también durante la época de la recolección de sus cosechas.

Es casi seguro, por tanto, que entre los Guaiquerí se celebraran este mismo tipo de bailes, a manera de rituales invocatorios o propiciatorios.

Los Guaiquerí celebraban otras festividades, tal y como nos explica Gómara (1985:133): "En otras fiestas, como la de Baco, que acostumbra emborracharse todos, están las mujeres y hasta las hijas para llevar borrachos a casa a sus maridos, padres y hermanos, y para escanciar, aunque muchas veces se dan uno a otro de beber por el orden en que están sentados, que casi es el yo bebo a vos de Francia; sin embargo, siempre al primero da vino una mujer. Riñen después de beodos. Se dan de puñetazos, se desafían, se tratan de hideputas, cornudos, cobardes y otras afrentas semejantes".

Este tipo de fiestas, con toda seguridad que, produjeron gran escándalo en el ánimo de los misioneros, que no podían comprender actitudes tan hostiles. Civrieux (1980:191) toca el tema desde el punto de vista antropológico, y siguiendo pautas establecidas por Mircea Eliade, nos informa que la idea de estas fiestas era el desinhibir y abolir las tensiones de la vida diaria, provocando a través de los efectos de las be-

bidas embriagantes un total desenfreno de las leyes tribales, no solo en lo tocante a la sexualidad sino también en cuanto a venganzas, envidias, rencores y toda clase de complejos reprimidos que en la vida diaria debían de controlar. Estas fiestas pues, eran una especie de desahogos colectivos, o como diríamos en términos más modernos, una terapia de grupo.

Estas borracheras rituales se realizaban en épocas determinadas. Los días sagrados figuraban en el calendario ritual de los Guaiquerí, en los cuales los miembros de la comunidad estaban protegidos por espíritus invisibles que participaban, igual que ellos, en las celebraciones.

En la vida diaria, llevar a cabo una venganza o cometer un asesinato, era casi lo mismo que hacer un llamado al espíritu compañero o alma sombra de la víctima, para que tomase represalias contra el victimario. En cambio, durante las fiestas o borracheras sagradas ese doble o alma sombra no intervenía, por lo tanto, el causante del mal no temía ser castigado.

En cuanto al estilo del baile (Gómara 1985: 133) también nos da detalles: "Danzan sueltos y cogidos de la mano, en arco, en muela, adelante, atrás; pasean, saltan, voltean; callan unos, cantan otros, gritan todos. El tono, el compás, el movimiento es muy conforme y a un tiempo, aunque sean muchos. Su cantar y el son tiran a triteza cuando comienzan, y paran en locura. Bailan seis horas sin descansar".

Hasta comienzos de este siglo, se celebraba en la isla de Margarita el baile de "Los Pintaos", fiesta folklórica que guardaba gran remembranza con los ritos ceremoniales de los Guaiquerí. Marcano (1971:33) describe los detalles de esta danza que a través del tiempo fue cambiando, debido a la gran transculturación que se llevó a cabo en el pueblo margariteño. Encontramos en el baile de "Los Pintaos", rasgos inequívocos de su procedencia aborígen, casi los mismos que hallamos en el relato de López de Gómara (1985:133) al referirse a la danza que tenían los Guaiquerí prehispánicos de Cumaná: "Se acercan muchos mancebos para festejar a su cacique, y limpian el camino, sin dejar una paja ni hierba". En la última frase de Gómara encontramos una especie de limpieza o preparación del lugar o área donde iba a efectuarse la ceremonia y que se realizaba antes de la danza. Por su parte, Marcano (1971:33) nos describe también el inicio del baile de "Los Pintaos", así: "Se procedía a la limpieza y ornamento del área...". Según este autor, la tarea de limpieza era efectuada por los habitantes del pueblo y de manera totalmente voluntaria. Posteriormente y dispuesto el lugar de la celebración empezaba la danza. Marcano Rosas (1971:34) también explica que los danzantes eran todos varones y que el grupo "...estaba formado por hombres y muchachos, vestidos de guayucos a la usanza aborígen; la cara y las partes descubiertas del cuerpo pintados de achíote, tizne o anilina y la cabeza adornada con vistosas plumas".

Igualmente el sexo de los danzantes nos lo da Gómara (1985:133) cuando dice: "...se acercan muchos mancebos para festejar a su cacique...".

Marcano (1971:34) continua describiendo el baile de "Los Pintaos", así: "El grupo de danzantes enfilaba en orden hasta el sitio ocupado por las fogatas. El que hacia las veces de jefe, encabezaba la columna de los pintaos y dirigía los movimientos..".

En el baile de "Los Pintaos", que nos describe Marcano, hallamos bastante similitud en el comportamiento de los danzantes, con aquellos otros de la ceremonia que nos describe Gómara. Si exceptuamos el pasaje de "tirar los arcos", notamos que, las otras fases de ambas danzas son casi idénticas. También agrega Marcano (1971:34) que, antes de comenzar el baile, se realizaba una ceremonia que tenía todos los visos de ser una invocación a los espíritus protectores de la tribu: "...gestos y contorsiones plasmaban el pedimento de ayuda para aplacar la conjuración de los espíritus malignos, representada por las crestas rojizas de las hogueras, y mientras estas se alzaban amenazadoras, el grupo de danzantes daba muestras de temor, de cautela, de indecisión para acercárseles. Pero, bien pronto, como estimulados por los genios protectores de la tribu, sus movimientos y gesto adquirirían inusitado calor y simulando un ataque de avances y repliegues, la danza adquiriría tono de gran espectacularidad".

No sabemos, con exactitud, si el baile de "Los Pintaos" era una reminiscencia de las antiguas danzas de los Guaiquerí, aunque la breve ceremonia que describe Marcano pareciera indicar que sí.

### *Instrumentos Musicales*

Con respecto a los instrumentos musicales que usaban los Guaiquerí de Cumaná, Gómara (1985:133) nos dice: "Los instrumentos que tañen en guerra y bailes son flautas de huesos de venados, flautones de palo como la pantorrilla, caramillos de caña, atabales de madera muy pintados y de calabazas grandes, bocinas de caracol, sonajas de conchas y ostiones grandes".

Estas flautas producían tonos musicales por medio de la vibración. Si tomamos, como modelo, las que utilizan los Warao del Delta del Orinoco quizá podríamos tener una idea de cómo eran estas flautas entre los Guaiquerí de Cumaná. J. Wilbert (1956:3) las describe así: "La flauta de hueso con muesca (muhusimoi) mide 23 cm. de longitud y se elabora con los fémures de las patas posteriores del venado. Todas poseen tres orificios cuyo diámetro es de 0,8 cm". Estas flautas son bastante trabajadas ya que, para perfeccionarlas, tienen que aplanar y redondear algunos ángulos, disminuir con cera aberturas y emboaduras y en algunos casos se adornan los lados con motivos decorativos e incisos.

En cuanto a los tambores o atabales de madera, ya desde el mismo comienzo de la conquista aparecen reseñados entre los Guaiquerí de Cumaná, por el Padre Las Casas y López de Gómara. Al parecer, "Este tambor de madera con ciertas variantes se usó en toda la América precolombina y precortesiana". (Aretz 1991:35).

Otro instrumento musical, la trompeta de caracol, entre los aborígenes de Cumaná, los Guaiquerí, se fabricaba con la concha del *Strombus gigas* o Botuto, abundantísimo en las costas orientales de Venezuela. "La embocadura de esta trompeta está situada en la parte correspondiente al ápice de la concha, el cual se elimina, quedando así un agujero cuyos bordes se alisan luego" (J. Wilbert 1956:5). La trompeta de caracol era un instrumento sagrado entre las tribus Caribanas. Diversas leyendas o mitos han quedado de otras etnias venezolanas y de la América en general, en las cuales se relaciona a la trompeta de caracol como "...un instrumento apotrofeico, anunciador de muerte y victoria" (J. Wilbert 1956:6). Otra connotación tenía también este instrumento y era que servía para enviar mensajes. Es probable que entre los Guaiquerí de Margarita y Cumaná fuese usado para comunicarse entre sí en sus largas navegaciones. Marcano (1978:157) nos informa del uso del Botuto en Margarita en nuestros días, así: "Se usa para hacer llamados a personas que se encuentran distantes. En los días de San Juan y San Pedro la gente de mar acostumbra pitar insistentemente con estos botutos, desde la víspera del festivo día. Existe la tradición de que los patriotas margariteños se comunicaban desde sus refugios con estas guaruras". "Guarura", es voz Carinaca, (Caribe continental) con la recta significación. (Alvarado 1953:193).

Las sonajas que menciona el cronista estaban elaboradas con diferentes objetos resonantes, atados con cuerdas uno junto a otros, y que al ser sacudidos producían un sonido acompasado y rítmico que acompañaba el son de la música. En Cumaná, los Guaiquerí, hacían sus sonajeros de conchas marinas.

También haremos referencia aquí de un dispositivo musical que los cronistas de la conquista no mencionan, pero que ha llegado hasta nosotros a través de consejas y leyendas populares de la isla de Margarita. Se trata del "Corioco"; y aparece en una antiquísima leyenda Guaiquerí recogida por Salazar Franco (1989:127) que habla del más sabio de los Piaches: Guaitoroco. "Sus primeros presagios empezó a transmitirlos a fuerza de palmadas y toques de corioco". Por su parte, Marcano (1978:167) nos informa sobre esto: "CORIOCO: dispositivo musical que se logra entrelazando las manos, de forma tal que dejen un espacio interior cerrado. Al soplar por la ranura entreabierto de las falanges de los pulgares, se obtienen sonidos modulados a voluntad, moviendo los demás dedos".

## *Muerte y ceremonias fúnebres*

Los ritos relacionados con las liturgias mortuorias tenían especial preponderancia entre las tribus Caribanas. El culto a los difuntos, la inmortalidad y el animismo conformaban un triángulo de vida-muerte-eternidad. Gómara (1985:135) al tocar el tema de las costumbres funerarias de los Guaiquerí de Cumaná, dice: "Endechan los muertos, cantando sus proezas y vida, y, o los sepultan en casa, o desecados al fuego los cuelgan y guardan; lloran mucho al cuerpo fresco".

Entre los caciques Pariagoto, Cumanagoto de Cubagua y Maracapana, Aguado (1915:I,461), describe un ritual idéntico al que se efectuaba en el área tribal Guaiquerí, quemaban el cuerpo y luego lo metían en un cataure o cesta y los colgaban de las cumbreras de sus viviendas.

Una ceremonia fúnebre entre los Caribe está descrita por Oviedo y Valdés (1535: II, 254), así: "Cuando se muere algún señor o cacique principal llóranlo cantando a manera de endechas, diciendo en su lengua muchos loores de tal difunto, y después ásanle de manera que cae todo el sahín o grasa del muerto en unos calabazos hasta que toda la carne se derrite, y queda sequísimo, y todos los huesos con el cuero pegado a ellos. Y cuando está así seco el cuerpo, muelen los huesos del difunto, y con aquel sahín beben aquellos polvos los principales señores y amigos que se han juntado a celebrar estas obsequias infernales".

La diferencia entre el ritual funerario Guaiquerí, que nos describe Gómara, y el de los Caribes indicado por Oviedo, es la ausencia del "endocanibalismo" o "antropofagia ritual", que al parecer, no fue practicada ni por los Guaiquerí, ni tampoco por los Cumanagoto de Cubagua y Maracapana; a menos, como insinúa, Civrieux (1980:180) que esa parte esotérica de la ceremonia hubiera podido ser escondida o disimulada por los aborígenes, en aras de preservar un rito que de haber sido descubierto por los misioneros hubiera sido censurado e impedido.

Al parecer, los ritos mortuorios, eran celebrados solamente entre los caciques o personas importantes de la comunidad, ya que también el cronista afirma que "...o los sepultan en casa...". Probablemente este tipo de enterramiento era el usual en el resto de los miembros del grupo.

Es muy posible que, entre los Guaiquerí, existiera la misma costumbre de esparcir por el aire las cenizas de los difuntos, que tenían los Cumanagoto, y que describió Ruiz Blanco (1892:60) "...espolvorean las cenizas por el aire, de las cuales tienen entendido que se forman las nubes y las lluvias...". Esta suposición, se justifica, porque entre los mitos margariteños como el de "La Formación de las Nubes", recogido por Salazar Franco (1981:18), claramente informa que los Guaiquerí tenían el mismo concepto: "...las nubes no eran un fenómeno natural,

sino simplemente la acumulación, en las alturas, de todo el humo que se desprendía de la tierra en dirección al cielo".

De la afinidad de creencias, y en especial de ésta, la de ofrecer a las nubes las cenizas de sus muertos para propiciar las lluvias, que existía entre los Cumanagoto, es que deducimos que también pudo existir entre los Guaiquerí la misma ceremonia funeraria. Salazar Franco (1981:19) nos aclara en su versión el pensamiento Guaiquerí al respecto: "Llenas las nubes, se elevaban a lo más alto que podían, y cuando ya estaban bastante cansadas de andar y desandar por todas partes, empezaban a vomitar su agua hacia la tierra...".

Gómara (1985:135) relata que: "Al cabo del año, si es señor el que se enterró, se juntan muchos que para esto son llamados y convidados, con tal de que cada uno se traiga su comida, y al anochecer desentiérran al muerto con muy gran llanto".

Las noticias que ofrece el cronista sobre esta ceremonia post mortem que realizaban los Guaiquerí de Cumaná, un año después del fallecimiento de personajes de cierta relevancia o jerarquía social, es exactamente la misma que hoy en día celebran en muchas tribus Caribanas actuales, y que incluso, han sido filmadas para la televisión. En la llora del muerto, al mismo tiempo que cantaban con voz quejumbrosa las proezas del difunto; también efectuaban otra suerte de danza o cabriolas que formaban parte de los ritos mortuorios. Así lo explica Gómara (1985:135) "Se traban de los pies con las manos, meten las cabezas entre las piernas, y dan vueltas alrededor; deshacen la rueda, patean, miran al cielo y lloran a voz en grito". Es difícil interpretar este tipo de demostraciones sin tener el conocimiento exacto del verdadero significado o de lo que intentaban revelar, pero también es probable que, solamente se tratara de manifestaciones visibles de dolor, por medio de las cuales transmitirían al acto fúnebre el carácter de luto que deseaban manifestar.

Otra parte, del protocolo, de las exequias Guaiquerí, consistía en lo que sigue: "Queman los huesos, y dan la cabeza a la más noble o legítima mujer, para que la guarde como reliquia en memoria de su marido". (Gómara 1985:135).

A esta práctica, que existía en el área tribal Guaiquerí, no hacen referencia otras fuentes históricas, por lo tanto no podemos relacionarlos con otros grupos Caribanos. Pero sí, nos llama la atención que Zucchi (1975:59-61), en Caño Caroní, halló entierros con varios cráneos dispuestos alrededor de unos huesos, por lo que sugirió una posible práctica de obtención de cabezas como trofeo; pero también existe la posibilidad también de que se trate de cráneos restantes de el tipo de exequias que describe Gómara, para la región Guaiquerí.

De este relato de Gómara podemos concluir que, unas exequias hechas de este modo serían las apropiadas para un Piache, algún guerre-

ro o el hombre principal de una tribu. Nada nos informa sobre el entierro de un miembro común de la aldea. Tampoco da noticias sobre la práctica del "endocanibalismo" o consumo ritual de las cenizas que tan a menudo se practicaba con los grandes señores en los grupos o tribus Caribanas.

Mal podríamos juzgar estos hábitos o creencias que poseían los aborígenes americanos, si lo hiciéramos desde el punto de vista religioso-cristiano, debido a lo cual fueron vistos desde entonces como salvajes. Sus costumbres indican que creían profundamente en los seres espirituales que merodeaban a su alrededor: espíritus de animales, de plantas, del agua, de los bosques, que así como podían ser benéficos también podían resultar malignos. Gómara (1985:135) nos dice: "Crean juntamente con esto, que el alma es inmortal, pero que sin embargo come y bebe allá en el campo donde anda, y que es el eco que responde al que habla y llama".

### *Guerra y armas*

Antes de la llegada del español, los Guaiquerí, al igual que la mayoría de las tribus costeras del centro y nororiente venezolano: Caraca, Tomuza, Cumanagoto, Tagare, Chaima y Pariacoto; mantenían constantes guerras interétnicas en defensa de sus territorios tribales. Las causas de estas rivalidades solían ser muchas, pero entre las más corrientes, estaba el rapto recíproco de personas para la obtención de esclavos; el uso, por parte de otras tribus, de sus lugares de pesca y cacería; también robos y agravios personales.

Entre los Guaiquerí las luchas armadas debieron ser frecuentes, pues se entrenaban desde niños, tanto hombres como mujeres, en el arte de la guerra. Así al menos se deduce de los comentarios de Gómara (1985:130): "Aprenden de niños, hombres y mujeres, a tirar al blanco con [de] bodoques de tierra, madera y cera".

Tenían varias clases de armas, pero según Gómara, (1985:130): "Su principal arma es la flecha envenenada". Con esta arma, en 1520, los Guaiquerí entraron en la historia de Venezuela al ganar la primera batalla naval que se libró en aguas territoriales venezolanas, contra un corsario francés en defensa de su terruño: la isla de Cubagua. "Tiran con hierba de muchas maneras, simples y compuestas: las simples son la sangre de las culebras que llaman áspides, una hierba que parece sierra, goma de cierto árbol, y las manzanas ponzoñosas de que hablé, de Santa Marta; la mala está hecha con la sangre, goma, hierba y manzanas que digo, y cabezas de hormigas venenosísimas" (Gómara 1985:130).

Los varones se ocupaban de hacer las flechas, arcos y macanas. En la fabricación de estas armas utilizaban madera dura, probablemente

Yaque y Guayacán; posteriormente, pasaban las puntas por fuego con la finalidad de hacerlas más resistentes, una vez terminadas procedían a insertar en el extremo superior una espina de raya o una punta afilada de piedra. Al respecto, Gómara (1985:132) explica: "Las flechas son de palo fuerte y tostado, de juncos muy duros...". Entre los Guaiquerí, según Gómara (1985:130) no solo los hombres utilizaban el arco y la flecha, sino que "...tiran al arco las mujeres tan bien como los hombres...".

Las macanas eran especies de mazas o porras, que hacían en madera dura y que utilizaban como arma de guerra.

Dentro del grupo tribal Guaiquerí, antes de emprender alguna guerra, según nos explica Gómara (1985:134), consultaban a sus piaches: "Dan respuesta los piaches si les preguntan, pero en cosas importantes, como decir si habrá guerra o no...".

No tenemos conocimiento si, los Guaiquerí, celebraban alianzas con tribus vecinas, como sucedía en otras parcialidades indígenas, así como tampoco, si poseían algún tipo de estructura militar como entre las tribus del río Cauca (Salas 1924:46) o enseñas que mostrar a manera de identificar sus bandos. Sin embargo, las referencias indican, el uso, por parte de los indios de la región tribal Guaiquerí, de una clase de indumentaria que no era utilizada comúnmente: "En tiempos de guerra se ponen mantas y penachos". (Gómara 1985:129).

Cada vez que en cualquier texto aparecen mencionados los Guaiquerí, normalmente, tras el gentilicio que los identifica, viene la coletilla: "mansos y pacíficos, amigos de los españoles". Eso es cierto, pero hasta cierto punto. Los Guaiquerí fueron tan belicosos como cualquiera de las otras tribus Caribanas. Gómara (1985:133) al referirse a ellos, comenta: "Metidos en guerra son crueles...".

Desde el mismo momento del descubrimiento de Cubagua, cuando los marinos de Colón, por órdenes del Almirante, persiguieron una piragua que llevaba a bordo varios Guaiquerí, con la intención de averiguar qué pescaban, éstos de inmediato se aprestaron a la lucha para su defensa. Castellanos (1987:106) nos relata en versos este episodio:

"Luego gente de guerra salió fuera  
Apercebida para tal efeto,  
Los indios revolvieron con la proa,  
Y en tierra zaboraron la canoa.  
Los cuales con los arcos en las manos,  
Arma con que se daban buena maña,  
Esperaron soberbios y lozanos,  
Sobresaltados de la gente extraña;

Este fue el primer contacto del Guaiquerí con el español y, desde entonces, y a través de toda la historia de la región tribal que les perte-

neció, cada vez que hizo falta defender el terruño, allí estuvieron ellos los primeros. En 1817, durante la guerra de independencia de Venezuela, Margarita fue una plataforma firme a la revolución, motivo por el cual el general español Pablo Morillo, para entonces al mando de las tropas realistas, consideró que era necesario destruirla. Para tal efecto, reforzó sus escuadrones con las tropas de Canterac mandadas por su Jefe (Briceño 1970:225) "...cuya distinguida opinión (dice Torrente) adquirida en la guerra de independencia contra los primeros soldados del mundo, era la más sólida garantía de buen éxito".

El 15 de julio de 1817 comienza el desembarco del formidable ejército de España en Punta Mangles (I. Margarita). Un mes después, el 17 de agosto de 1817, Morillo abandona la isla de Margarita y "...las tropas realistas jamás volvieron a poner su planta en ella". (Subero 1980:98).

Sobre la participación de los Guaikeri en las cruentas luchas que se escenificaron en aquellos días, dejará testimonio el propio general Morillo: "La guarnición era la mayor parte de Guayqueries y gente de mar, acostumbrados a batirse con los corsarios...". (Marcano 1978: 191).

### *Pesca*

Los Guaikeri se destacaron por ser pescadores por excelencia. Gómara (1985:131) nos dice: "Pescan de muchas maneras: con anzuelos, con redes, con flechas, fuego y ojeo...". De sus instrumentos de pesca dejaron testimonio desde tiempos remotos. Cruxent-Rouse (1982:98), informan al estudiar el material arqueológico rescatado del complejo Manicuare en Cubagua (3.570 años A.P.), lo siguiente: "Encontramos 20 de estas puntas, varias de las cuales están muy afiladas en ambos extremos, pudiendo haber servido como anzuelos". También los mismos arqueólogos (1982:105) explican al referirse al yacimiento arqueológico de Cubagua, del complejo Punta Gorda (1.795 A.P.): "Hay también tres guijarros con estrías que quizá han sido usados como pesos para red". El hallazgo de estos objetos utilizados para la pesca evidencian el uso de la red o chinchorro desde tiempos muy antiguos.

Otros artefactos hallados por Cruxent-Rouse (1982:94) en Cubagua (3.570 años A.P.) testimonian una especie marina que solían pescar desde épocas tan tempranas "Las espátulas están formadas por espinas de raya". Sus métodos de pesca aún hoy continúan siendo utilizados con pocos cambios.

Según Gómara (1985:131): "Se juntan para pescar a ojeo muchos que sean grandes nadadores, y todos lo son por amor de esto y de las perlas; y a los tiempos de cada pescado, como de los besugos en Vizcaya, o en Andalucía de los atunes, entran en el mar, se ponen en hilera; nadan, chiflan, apalean el agua, cercan los peces, los encierran como

en jábega, y poco a poco los sacan a tierra, y en tanta cantidad, que espanta...".

Esta descripción que hace el cronista sobre la manera de pescar "a ojeo" que tenían los Guaiquerí de Cumaná y Golfo de las Perlas, es exactamente la misma que acostumbra hacer hoy en día los pescadores margariteños y cumaneses. Actualmente, el pescador, sabe por experiencia el lugar y la época en que recalca el cardumen de las diferentes especies de peces; (y a los tiempos de cada pescado) una vez decidida la que va a pescar (entran en el mar) echan las redes, (se ponen en hilera) coloca hombres en sitios altos para divisar el momento de la "arribazón", y en cuanto los peces están cercados, (los encierran como en jabega) halan las redes a tierra cargadas (y en tanta cantidad que espanta). La operación de halar las redes, hoy en día, es efectuada por la comunidad, creemos que antiguamente debió suceder lo mismo.

Gómara (1985:132) también describe otro sistema de pesca entre los Guaiquerí: "Otra manera de pescar tienen, extraña pero segura, y, como ellos dicen, caballerosa: van de noche en barcas con tizones y teas ardiendo; encandilan los peces que, embobados o ciegos de la vislumbre, se paran y acercan a las barcas, y allí los flechan y arponean...".

Igualmente este otro sistema de pesca es usado por el pescador margariteño y cumanés, con algunas variantes mínimas, como la utilización de lámparas de kerosén, en vez de teas ardiendo; y el uso de anzuelos, en lugar de flechas. Es común verlos pescando de noche en sus peñeros practicando este tipo de pesca.

### *Comercio*

Durante la época prehispánica existió en el territorio nacional una intensa actividad comercial entre las diferentes etnias y tribus venezolanas, independientemente de la filiación lingüística. Eran frecuentes los tratos comerciales y todo el entorno que conllevaban: largos viajes en visitas de transacciones y acuerdos, estadias en aldeas vecinas, reconocimiento y posterior aprobación de la mercancía a canjear, distribución y fechas de entrega.

Periódicamente se realizaban mercados o ferias destinados a dar a conocer entre las diferentes etnias los productos a canjear.

Tenemos conocimiento a través de la Arqueología, (Wagner 1972:239) que en el territorio Guaiquerí existió un lugar que debió servir de base o asiento comercial a diferentes grupos prehispánicos. Se trata del sitio de "Campoma", ubicado al norte de la ciudad de Cariaco en la orilla suroriental de la laguna del mismo nombre. Wagner (1972:244) nos explica que "...la gente de Campoma debió tener contactos comerciales con varios grupos protohistóricos de las series

Tierroide, Ocumaroides, Valencioide, Barrancoide, Memoide y Arauquinoide y con algunos grupos de las Antillas".

La importancia de este hallazgo arqueológico, para el tema que tratamos, es que nos ubica el lugar donde se realizaron estas ferias y también nos informa los lugares de donde procedían los asistentes a estos mercados. Tenemos pues, en el área tribal Guaiquerí, una especie de centro de acopio de mercancías, donde otras etnias prehispánicas intercambiaban sus productos con los Guaiquerí, posiblemente a cambio de la sal de Araya, de cuyas salinas, eran los dueños.

Al parecer, estos mercados en Campoma, se celebraban desde épocas remotas. Los análisis de radiocarbono ( $^{14}\text{C}$ ) que resultaron de las muestras enviadas al laboratorio de la Universidad de Texas, dieron unas fechas entre los 720 y 750 A.P. (Wagner 1972:243).

También Acosta (1975:162) nos informa que en la región Guaiquerí, específicamente en Cumaná, se celebraban periódicamente ferias, a donde llegaban, desde los pueblos del interior, todos aquellos interesados en intercambiar los productos que los Guaiquerí tenían para ofrecer.

El sistema comercial Guaiquerí debió estar basado en una plataforma básica regida por normas comunes a todas las tribus con quienes mantenían relaciones comerciales.

Los productos, con los que comerciaban los Guaiquerí, eran los siguientes: sal y perlas. Podría decirse que eran sus renglones principales de exportación. El Hayo, que lo manufacturaban localmente. Cerámica, pescado salado, tortugas, huevos de tortuga, y serpentina (roca).

Teniendo conocimiento del tipo de productos que intercambiaban, creemos que debieron negociar de diferentes maneras y de acuerdo al mercado que poseían. En una primera fase estarían las transacciones comunitarias, es decir aquellos préstamos usuales que se hacían en el interior de la comunidad, canjeando productos con vecinos y entre los miembros de una misma aldea.

En esta primera fase, las transacciones podían ser realizadas por cualquier miembro de la comunidad. De hecho, actualmente en la isla de Margarita es común ver este tipo de canjes entre vecinos y familiares.

Una segunda fase estaría limitada a la del comercio interaldeano, con grupos aliados o unidos por parentesco, que permanecían dentro de la misma área tribal. Las relaciones mercantiles, entre estos grupos, posiblemente dependían de una serie de condiciones, tal como la afinidad o relación de parentesco entre el grupo comercializador y el posible comprador; también de la cercanía entre sus lugares de habitación o producción.

Una tercera faceta o modelo en los tratos comerciales sería la del intercambio de productos intra e intertribal y a nivel extraterritorial. Es

posible que entre los Guaiquerí, tal y como sucedía en casi todas las tribus Carribanas, se tomara en cuenta las tendencias y analogías mágico-religiosas entre vendedor-comprador.

Al respecto, Civrieux (1980:166) informa de los Cumanagoto, con quienes los Guaiquerí comerciaban: "La extraña rigidez de este tipo de canje exclusivo, fuera de toda escala material de valores mercantiles, refleja un sistema mágico-religioso de afinidades e incompatibilidades y se relaciona con la creencia en los espíritus dueños de los objetos".

Normalmente, la persona encargada de trasladarse a los lugares donde se celebraban los mercados, tenía que ser alguien influyente, con el poder suficiente como para no permitir que los maleficios o daños que quisieran inflingirle otros, le afectaran. Es probable que entre los Guaiquerí, el Piache hubiese asumido las funciones de "promotor de negocios". No poseemos información detallada sobre el tipo de transacción o formas de pago que utilizaban, pero sabemos por Ruiz Blanco (1892:59) cómo sus vecinos los Cumanagoto, con quienes los Guaiquerí mantenían tratos mercantiles, llevaban a cabo estas operaciones: "...en los tratos usan de cambios y no hay entre ellos moneda alguna; las cosas que hacen para alguna compra particular no las darán por otra aunque sean de más valor...".

Como se deduce de la información del misionero, no existían códigos preestablecidos en cuanto al valor intrínseco del objeto o producto a intercambiar. El valor o el precio, lo constituía de por sí, las necesidades e intereses de ambos interactuantes. Los procedimientos estarían sujetos a normas que se interconectaban entre sí, con el fin de asegurar que el producto, bien fuera materia prima de diferentes usos o el producto ya terminado, fluyeran desde el lugar de origen o de manufactura, hasta los mercados donde eran permutados.

**Sal:** Entre las anotaciones de Mártir de Angleria (1964:183) figura, también, otro renglón de exportación que explotaban los Guaiquerí: "Comercian con la sal de Araya, forman como ladrillos y los truecan por cosas que ellos no tienen". Posiblemente, haya sido la sal, el rubro del cual sacaron más provecho los Guaiquerí, ya que siendo un producto que no se encontraba sino en la zona costera del oriente venezolano, los pueblos del interior se verían obligados a comerciar con ellos. Según Yegres Mago (1984:21): "Las tribus de las islas cercanas y del litoral oriental extrajeron sal de sus inagotables salinas y piraguas caribes llevaron el preciado condimento a zonas interioranas de los Llanos y del Orinoco". A cambio de la sal, es muy posible que los Guaiquerí recibieran artículos tales como, la madera para fabricar sus piraguas, algodón para hacer hamacas, esclavos y guanines de oro.

**Oro:** Sabemos a través de las crónicas que, los Guaiquerí, poseían guanines de oro, o sea, figuras de oro fundido en moldes. No hemos hallado ninguna referencia que indique que estas figuras de oro fuesen fa-

bricadas por ellos, por tanto es lógico pensar que las obtenían de otros grupos, a través de intercambios comerciales.

Estas piezas eran de diferentes formas: aves, ranas, peces y diversas especies de animales, que utilizaban también a manera de trueque en el intercambio por otros productos que producían otras etnias. Los había de figuras de águilas, que eran las más grandes. Habían "caricaris" una especie de gavilán y pequeñas avecillas semejando canarios. También tenían "ranas" y peces. En la pesquisa, del Juez Prado de 1533, el alguacil mayor Diego de Serpa, al declarar contra Francisco Fajardo, nos informa: "...asimismo avia llevado (entiéndase quitado) a los yndios de Arimacoa ciertos caricories...". (AGI, J. 53:838). Y otro testigo afirma: "...avian dado al dicho Don Francisco mucho número de canarios de guanín e segund lo que este testigo vió e los yndios señalavan con las manos le parece que avian más de trezientos pesos de oro del dicho guanín". (AGI, J. 53:84). En el mismo juicio declara, Bartolome López: "...e sabe e vido que Don Francisco Fajardo siendo teniente tomó a Doña Ysabel yndia cacica una aguiña de oro de guanin que pesaría más de setenta pesos de oro e otras piezas de oro de guanin e perlas..." (AGI, J. 53:827 vto).

**Polvo de Hayo:** Según Gómara (1985:129) los Guaiquerí de Cumaná comerciaban con el "polvo de hayo" ya preparado, o sea, como producto terminado: "Mezclan este polvo con otro de cierto palo y con caracoles quemados, que parece cal, y así, al principio abraza la lengua y los labios. Lo guardan en espuestas y cestas de caña y verga, para vender y contratar en los mercados, ya que de muy lejos vienen por ello con oro, esclavos, algodón y otras mercaderías".

**Cerámica:** Por otra parte, los Guaiquerí, también comerciaban con la cerámica que fabricaban sus mujeres, artesanas desde muy antiguo en este rubro. Encontramos en los interrogatorios de la pesquisa secreta del juez Prado, de 1533 (AGI. J. 53:802 v.), la declaración de Rodrigo de Fuentedueña, cuando refiriéndose a los habitantes del valle de Arimacoa explica: "...teniendolos los mismos yndios e faziendo la dicha loza para su sustentamiento e para contrabtar con ello con los yndios de la tierra firme...".

**Pescado:** Los Guaiquerí tenían a mano una fuente enorme de artículos para intercambios, entre otros el pescado salado. Al respecto, Gómara (1985:132) nos informa sobre este producto: "...todos los peces de esta pesca son muy grandes: los salan o los desecan al sol, enteros o en tasajos; unos los asan para que se conserven, y otros los cuecen y amasan; por ultimo los adoban para que no se corrompan, para vender durante el año".

**Huevos de tortuga:** Conseguían en abundancia tortugas marinas (McCorkle 1965:15), huevos de aves marinas y cualquier clase de ostiones, que bien pudieron servirles para hacer trueques por otros alimentos que a ellos se les hiciera difícil conseguir en su área.

**Serpentina:** Por su parte Civrieux (1980:169) nos informa, que los Cumanagoto importaban un tipo de piedra (serpentina), que utilizaban para fabricar sus hachas y que no se conseguía en su territorio. Sugiere la posibilidad que esta serpentina fuese vendida a los Cumanagoto por los Guaiquerí, ya que los afloramientos más cercanos de este tipo de roca se hallaban en la Península de Araya-Paria y al norte de la isla de Margarita, precisamente en la zona tribal Guaiquerí.

**Esclavos:** Existen referencias sobre el comercio de esclavos que existía en el territorio venezolano antes de la llegada del europeo. Al respecto, Otte (1977:92) nos informa que "...se intercambiaban alimentos, sal, cibas, ídolos y vidas humanas". El esclavo era un producto mercantil muy importante, aunque paradójicamente, su precio era insignificante. En la isla de Margarita, las noticias, que recogen los documentos relativos a juicios de residencia que se efectuaron en los primeros tiempos de las pesquerías de perlas, nos prueban que habían caciques y cacicas que poseían esclavos. Así lo constatamos, en la pesquisa del juez Prado de 1533, cuando en la declaración de Martín López a la quinceava pregunta del interrogatorio (AGI, J. 53:818-819) responde: "...e doña Ysabel cacica tenía otra yndia esclava de las de Paria...". Existe otra referencia al tráfico de esclavos en Margarita y se trata de la respuesta de Baltasar de Villafranca en el referido juicio (AGI, J. 53:798): "...siendo teniente Pedro de Villardiga, el cacique Camacho le traya cinco muchachos yndios diziendo que heran esclavos para que los llevase a la yslandia de San Juan...". Estos esclavos al parecer se compraban fuera de la zona tribal Guaiquerí, pues en toda la información existente en el referido juicio nunca se hace mención a que alguno de los esclavos fuera oriundo del área Guaiquerí. Desde luego, que algunos españoles como Francisco Fajardo "el viejo", tomaría ventajas del acostumbrado tráfico humano entre los Guaiquerí y se aprovecharía de ellos para comprar piezas que posteriormente negociaría. Así lo sabemos por la respuesta que da Alonso Carreño (AGI, J. 53:832) en el mismo interrogatorio: "...el dicho don Francisco le embiava muchas veces a la dicha doña Ysabel a rescatar yndios esclavos e ella yva con el dicho guanín e se los rescatava...".

### *Cacería*

Sobre la cacería en el área tribal Guaiquerí no existen muchos datos que puedan brindar una visión amplia de las prácticas y métodos utilizados en este campo. Por otra parte, Gómara, que es quien ofrece en sus crónicas algo sobre este tema, describe más que todo, algunos animales que al parecer le fueron sumamente curiosos, como lo es también su forma de describirlos. Entre ellos, menciona uno que los Guaiquerí llamaban "*aranata*" que dice se parece a las monas, de allí

deducimos que debe tratarse del araguato. Igualmente hace una descripción bastante complicada de entender, de la danta o tapir, que los indios llamaban "capa", pero no informa, para qué o cómo se servían de ella. Buscando información en otras tribus Caribanas sobre estos dos animales ya mencionados, encontramos que los aborígenes los cazaban para comer.

De cualquier manera aprovecharemos los datos que aporta Gómara (1985:130) para tratar de dar una idea de, qué era, lo que cazaban los hombres en la región tribal Guaiquerí: "Son los cumaneses muy constantes y certeros cazadores; matan leones, tigres pardos, venados, jabalíes, puerco espín y toda clase de cuatropea, con flecha, red y lazo". Informa también que se sirven del oso hormiguero que atrapaban utilizando redes. Entre otros animales que solían cazar, para comer, se encontraba el pestilente zorrillo, los armadillos, los conejos y las iguanas. El mismo cronista menciona sobre la cacería de aves (Gómara 1985:131): "Son mañosos en cazar aves con liga, redes y arco...", pero no menciona las aves que cazaban aunque con seguridad debieron ser del tipo de las gallináceas, como la guacharaca, el pato, pavas de monte, perdices, etc.

Hay noticias de que, en el área tribal Guaiquerí, utilizaban perros para cazar. Así hallamos que Gómara, (1985:130) cuando describe a la "capa", nos dice: "Persigue a los perros de acá, y una capa mata a tres o cuatro de ellos juntos". Todavía en 1773, Fray Iñigo de Abbad nos da noticias sobre estos perritos cazadores que utilizaban los Guaiquerí de Cumaná: "...con sus perrillos que aman con exceso, ablandoles, y dandoles instrucciones para seguir y apresar la caza como si fuesen capaces de comprenderlas". Por su parte Civrieux (1980:159-162) nos da información amplísima sobre este perrito precolombino: "En nuestra opinión, la especie *Speothos venaticus* o perro de monte fue el perro de caza precolombino de Venezuela".

Actualmente, en los islotes Caribe y Lobos, ubicados frente a la pequeña península de Chacopata en el Estado Sucre, la autora observó manadas de perros silvestres que, inexplicablemente, viven en estos áridos parajes, donde no se consigue agua, apenas algunos cardos. Sin embargo, cuando se les preguntó a unos pescadores que por allí pasaban, sobre la causa de que esos perros estuvieran habitando estos lugares, contestaron que sus dueños los tenían allí porque los usaban para cazar.

### **Etnobotánica Guaiquerí**

En la región Guaiquerí los indígenas tenían ciertos conocimientos de las diferentes especies de plantas y los usos que podían darle. Según las informaciones que nos ofrecen Castellanos, Gómara, Abbad, Humboldt y posteriormente Pittier, Alvarado y Hoyos, sobre la etnobo-

tánica de este grupo Caribano, encontramos que utilizaban una gran variedad de plantas, no solamente las útiles sino también las dañinas.

Entre las plantas útiles se hallan las alimenticias, medicinales y económicas. También ciertas plantas fueron usadas como agentes rituales y mágicos, bien como propiciadoras de bienes materiales o espirituales y en otros casos como portadoras de enfermedades o daños.

Humboldt (1967:66) durante la trayectoria de su viaje a través del Orinoco hasta el Amazonas, notó que sus guías, Guaiquerí de Cumaná, distinguían las diferentes especies de plantas por el olor que emanaban al masticar las fibras leñosas.

### *Plantas alimenticias*

Entre las plantas alimenticias que cultivaba la mujer en el área tribal Guaiquerí para el consumo familiar, se hallaban granos, condimentos, legumbres, raíces, tubérculos y frutas. Gómara (1985:132) especifica que, "...siembran maíz, ají, calabazas y otras legumbres; plantan batatas y muchos árboles que riegan de ordinario..."

La variedad de maíz (*Zea mays*) que cultivaban en la región Guaiquerí, es el conocido bajo el nombre de Cariaco, que según (Sanoja 1982:192) es un maíz que fructifica más rápido que otras especies y está adaptado a tierras bajas. La mazorca es pequeña y de grano frágil, con 8 hileras. Es posible que el nombre de "Cariaco" con que se conoce esta variedad de maíz, se relacione con la región Guaiquerí del Estado Sucre a orillas del río Carenicuar al nororiente venezolano, donde se daba en abundancia. Por otra parte Montenegro (1983:121) en su vocabulario de voces Caraca y Guaiquerí nos da el nombre de "añaze" con que los indígenas de la zona designaban al maíz Cariaco.

Según Ruiz Blanco (1892:24): "Del maíz hay seis o siete especies y es de diversos colores". Entre estas variedades de maíz el misionero antes citado menciona una: "amápo", el cual según Pittier (1978:299) se da a los cuarenta días y los indígenas lo comían asados o hervidos. Igualmente hallamos (Montenegro 1983:122), que existe una variedad de maíz negro conocida por los Chaima como "Arepaymayer" y que al grano de maíz lo llamaban "erepayer", (Op. cit. 163). Es posible que el nombre actual del pan de maíz indígena "arepa" provenga de estas voces del dialecto Chaima o Chotomaimu. Es igualmente importante hacer notar que los Guaiquerí de la isla de Margarita, cocinaban las arepas en un platón semicóncavo de barro cocido, de borde grueso, y superficie muy lisa, que como explica Marcano (1978:152) tiene el mismo efecto que el budare y se conoce con el nombre de "aripo", cuya voz proviene de la lengua Caribe de la costa o Chotomaimu, (Cumanagoto, Chaima, Pariacoto), vecinos de los Guaiquerí. Al maíz viejo lo llamaban

"apito" (Montenegro 1983:121), al maíz fresco "azempe", (Op. cit: 124) y al maíz tierno "tetecua" (Op.cit: 254). A la mazorca la denominaban "chedaquir" (Op. cit: 149) y al jojoto tierno "chocori" (Op. cit: 152). Al pilón para moler el maíz le decían "chapchamatopo" y a la acción de pilar "chapchamar" (Montenegro 1983:147).

Tenemos noticias a través de Benzoni (1857:f.59) sobre la utilización del maíz por parte de los Guaiquerí para preparar una bebida embriagante. Según nos explica el mencionado cronista, las molenderas colocaban el maíz molido en agua, luego seguía el proceso de masticado para escupirlo en tazones y posteriormente hervirlo por espacio de tres o cuatro horas. Para finalizar lo dejaban enfriar y lo filtraban con un paño. Para moler el maíz lo colocaban sobre la piedra de moler que llamaban "patna" (Montenegro 1983:225). Al parecer tenían dos clases de bebidas fermentadas hechas de maíz: "tamuga" y "yucche" (Montenegro 1983: 250 y 276).

El ají, otra planta muy utilizada por los Guaiquerí, es el pimiento americano. De esta planta existen una diversidad de variedades. Entre ellas (*Capsicum frutescens*), (*Capsicum annum*) y (*Capsicum baccatum*) conocidos por los antiguos Guaiquerí bajo el nombre de "chirere o cherer". Voz Caribe la primera y Chaima la segunda. Este ají, es el que se conoce actualmente como ají chirel y, era usado por los Guaiquerí como condimento en la preparación de alimentos.

La calabaza (*Cucurbita maxima*) era otra planta de uso cotidiano entre los Guaiquerí. Es una rastrera de frutos grandes, que menciona Gómara entre las que cultivaban los indígenas en su área tribal y es conocida en la región bajo el nombre de "auyáma". Este vocablo corresponde a la lengua Cumanagota, según Alvarado (1953:32). La auyama se contaba entre las plantas alimenticias que desempeñaron importante rubro en la dieta de los antiguos Guaiquerí.

La batata (*Ipomea batata*) es una planta originaria de América, que fue domesticada por los primitivos aborígenes del continente. Es un tubérculo muy alimenticio y de agradable sabor, que desempeñó importante papel en la dieta de los habitantes de la región Guaiquerí. Era llamada por éstos "chako". Voz que proviene del Cumanagoto, como lo afirma Alvarado (1953:137). Los Guaiquerí han debido tener extensos sembradíos de batata en la pequeña península de Chacopata o en zonas adyacentes a ella, pues el topónimo habla por sí mismo, ya que, "chaco" significa batata y "patar" es casa, así que Chacopata, quiere decir: La Casa de la Batata.

Aunque las fuentes antiguas no nos ofrecen mucha información sobre la yuca (*Manihot esculenta*) en el territorio Guaiquerí, sabemos que era utilizada en la preparación del casabe, alimento común entre los antiguos pobladores del oriente venezolano.

El casabe de yuca, era el alimento por excelencia de los Guaiquerí durante sus largos viajes marítimos debido al largo tiempo que podía preservarse. Montenegro (1983:253) nos da el nombre de "tenequich" para el sebucán, que es voz taína, y el de "equeyu" (Op. cit: 163), para el cazabe grueso. También da el nombre de "tepereco" (Op. cit: 253) para una bebida que solían sacar del propio cazabe. El mismo autor menciona el nombre de una variedad de yuca blanca conocida como "cumacapuer" (Op. cit: 139). A la yuca amarga le decían "quichere" (Op. cit: 240) y a la roja "guaracapuer" (Op. cit: 171).

Por otra parte, existen en el habla popular margariteña (Marcano 1978:164), reminiscencias dialéctales que nos confirman la utilización de esta planta por parte de sus pobladores indígenas; como es el caso del vocablo "catára" que aún se usa en Margarita para designar el líquido venenoso que se extrae de la yuca amarga. Esta voz se deriva del Chaima "katora", y tiene la misma acepción. (Alvarado 1953:92).

**Frutales:** Otras plantas de que se servían los Guaiquerí eran las frutas silvestres, abundantísimas en toda su área tribal, las cuales utilizaban como sustituto casual a aquellas que sembraban. En relación a los frutales, encontramos varias plantas relacionadas por Castellanos (1987:120) en su elogio a la isla de Margarita:

"Hay muchos higos, uvas y melones,  
Dignísimos de ver mesas de reyes,  
Pitahayas, guanábanas, anones,  
Guayabas y guaraes y mameyes:  
Hay chica, cotuprises y mamones,  
Piñas, curibijures, caracueyes,  
Con otros muchos más que se desechan  
E indios naturales aprovechan."

La pitahaya (*Acanthocereus tetragonus*) conocida según Pittier (1978:162) como Breva de Chuco en el litoral del mar Caribe, es un cardón de frutos comestibles de agradable sabor, rosados por fuera y rojos por dentro. Es especialmente abundante en toda la región Guaiquerí. También la guanábana (*Annona muricata*) o "catuche" como se le llama en la región Guaiquerí, era otra fruta de pulpa blanca y dulce con delicioso sabor, de la cual sacaban provecho sus habitantes. El anón (*Annona squamosa*) es un árbol abundante en Cumaná y la isla de Margarita, cuyo fruto es dulce y carnoso. La Guayaba o (*Psidium guajava*), es un árbol que crece semi-silvestre (Hoyos 1985:659) en la isla de Margarita, tiene frutos carnosos de pulpa rosada o amarillenta, muy olorosos y de exquisito sabor. La "Guará", es otra fruta que menciona Castellanos en su poema a Margarita y al parecer es la (*Cupania americana*). El "mamey" (*Mammea americana*) es un fruto grande y re-

dondo, de carne dulce y aromática. El vocablo es de origen Cumanagoto (Alvarado 1953:233). La "chica" (*Ziziphus cyclocardia*) es un árbol frondoso de tierra cálida que produce una frutilla pulposa y dulce de color lechoso. La voz se desprende del Chaima "*Chicayop*", árbol de la nigua. Sobre el "cotoperi" o "cotopriz", Oviedo (I,327) nos explica: "Otra fructa hay en la Isla Margarita que se llama cutipris que sabe a uvas moscateles, e es tamaña como las uvas gruesas que en el reyno de Toledo llaman jahenes. Esta fructa tiene un cuesco pequeño e enzima de todo un hollejo; e no hazen daño, aunque coman mucho desta fructa". El vocablo se deriva del Chaima "*cutipirich*". El mamón (*Melicoccus bijugatus*) es un árbol frondoso de frutas globosas que contienen alrededor de la semilla una pulpa agridulce. Es conocido en Margarita, Cumaná y Barcelona (Alvarado 1953:225) con el nombre de "maco", voz derivada del Caribe y Cumanagoto. En la isla de Margarita en tiempos de hambre (Hoyos 1985:772), preparaban con la semilla una especie de arepa. Según Caulín los indios usaban la semilla a falta de casabe, para hacer panecillos. La piña (*Ananas comosus*), es de origen americano y existen diferentes variedades, entre ellas la piña de Cumaná, que según informa Pittier (1978:363) se considera la mejor variedad venezolana. El "curibijure", (*Brocchinia* sp.), conocido también como "quiribijúl", es una especie de Bromeliácea de hojas estrechas y borde espinoso (Alvarado 1953:132). El "caracuey" (*Bromelia humilis*) es una planta parecida a la "maya" aunque de menor tamaño y de fruto comestible muy dulce.

### *Plantas mágico-religiosas*

Le damos esta clasificación a aquellas plantas que los Guaiquerí usaron en sus ceremonias y ritos sagrados. Tal como en otras culturas alrededor del mundo nuestros aborígenes se sirvieron de plantas oleaginosas y resinas aromáticas que, a modo de incienso, utilizaron para reverenciar a sus dioses. "Crian tunas y otros árboles que, punzados, lloran un licor como leche, que se vuelve goma blanca, muy buena para zahumar los idolos...". Gómara (1985:132). Este árbol a que se refiere el cronista debe ser el (*Protium heptaphyllum*) Tacamahuaca o Currucay. Es un árbol como de 10 m de altura (Pittier 1978:377), cuyo tronco, ramas y frutos contienen una óleo-resina aromática. "El Currucay es goma que llora el árbol de su nombre, después que le pican la corteza; es parecida al Anime, pero muy pegajosa: tiene el olor aromático, más intenso, y fuerte, que el Anime". (Gumilla 1792, I:307). El vocablo "*Currucay*" se deriva del Caribe: "*Kurúkat*", con la misma acepción. Mientras que *Tacamahuaco* viene del Azteca "*thekomahyyak*", lo mismo. (Alvarado 1953:134-324). El Currucay crece en los lugares cálidos y semiáridos de Cumaná, Barcelona, Carabobo, Guárico y Lara. Caulín (1779:34) nos informa que desde los meses que van de diciem-

bre a abril, este árbol destila un apreciable bálsamo que en la provincia de Cumaná llaman "Aceite de Palo", en la de Caracas, "Aceite de Cumaná" y en la de Guayana "Currucai" que es el nombre que le dan los indios. En 1779, cuando Humboldt (1967:72) visita Cumaná y el oriente venezolano, hace alusión a este árbol: "En el hermoso bosque de Punzere crecen dos árboles, que llevan los nombres de curucay y canela: el primero da una resina muy codiciada por los piajes o brujos indios...".

Otra planta de índole mágico-religiosa considerada por los grupos Caribanos como dotada de poderes sobrenaturales y puente hacia el mundo de los espíritus: era el tabaco (*Nicotiana tabacum*). Entre los Guaiquerí, el tabaco estaba asociado a ciertos ritos. Hallamos una referencia, en el año de 1545, cuando el licenciado Frías comienza el juicio de residencia contra los Villalobos en Margarita, donde aparece una declaración de Fernando Alvarez, refiriéndose al uso del tabaco entre los Guaiquerí "...y que sabe y es cierto que sería imposible quitarles de sus ritos y tabaco" (Ojer 1966:308). No tenemos más información sobre el uso del tabaco entre los Guaiquerí, pero es posible, que al igual que en otras tribus Caribanas, tal y como lo explica J. Wilbert (1987:19-58) donde además de fumarlo, lo masticaban, lo bebían, lo lamían, lo aspiraban y lo usaban hasta en enemas, fuese utilizado en alguna de estas formas en la región Guaiquerí.

De las noticias existentes sobre los ritos y prácticas shamánicas que Caulín y Ruiz Blanco observaron entre los Cumanagoto, podemos deducir que eran idénticas a las que nos relata el Obispo Abbad sobre las ceremonias que celebraban los Piaches en Margarita. La fuma ceremonial y los sahumeros, a través de bocanadas, eran parte de los rituales de curación, adivinación, conjuros y eliminación de daños producidos por otros piaches.

Otra planta que mereció especial atención por parte de los Guaiquerí fue el "hayo" o coca. La costumbre que tenían los Guaiquerí de Cumaná y con toda seguridad los de la isla de Margarita, de mascar cierta hierba que teñía la dentadura de negro, está confirmada por Gómara (1985:129) de la siguiente manera: "Ponen negros los dientes con zumo o polvo de hojas del árbol hay, que así llaman, las cuales son blandas como las del terebinto y de forma de arrayán". Se usaba la parte del tallo que sobresale inmediatamente a la raíz. Lo partían en pedazos y lo masticaban. El masticar estos polvos era un rasgo que compartían todas las tribus Caribanas y otras que no lo eran. Entre los Hiwi actuales, por ejemplo, usan el Hayo, para calentarse el cuerpo durante la estación de lluvias. No es un alucinógeno, pero sí un estimulante. (Arelis Sumabilla, comunicación personal). El Hayo es una planta de la familia de la coca. Según Pittier (1978:275): Es el mismo que en Europa llaman fagus. Gómara (1985:129) explica la forma en que lo preparaban: "Mezclan este polvo con otro de cierto palo y con caracoles

quemados, que parece cal, y así, al principio abraza la lengua y los labios". Benzoni también informa que tostaban los caracoles con hojas de ají agregándole un poco de agua hasta que pareciera cal. En algunas tribus de la costa norte venezolana el hábito de masticar "hayo" estaba restringido solamente a los shamanes o piaches. Entre los Guaiquerí de Cumaná y Margarita, esta costumbre al parecer estaba permitida a la generalidad de la población, al respecto Gómara (1985:129) relata: "A los quince años, cuando comienzan a levantar la cresta, se meten estas hierbas en la boca, y las llevan hasta ennegrecer los dientes como el carbón; dura después la negrura toda la vida, y ni se pudren con ella ni duelen".

No sabemos si utilizaban este preparado del Hayo como complemento de un concepto singular de belleza, o si la tal mezcla servía para prevenir caries en la dentadura, como dejaron escrito los cronistas y misioneros. Pero, tal y como se mencionó anteriormente, los Hiwi actuales lo utilizan con el mismo propósito, que nosotros usamos el brandy para entrar en calor, en las zonas templadas de Venezuela.

### *Plantas Medicinales*

La farmacopea Guaiquerí fue el resultado de siglos de experiencia en la acción ciertamente efectiva que tienen muchas plantas, y en el intercambio de conocimientos entre los diversos grupos étnicos sobre la utilización de plantas con fines curativos. Hoy en día tenemos conocimiento de muchas plantas que poseen agentes activos que, definitivamente, ejercen una acción benéfica sobre el organismo humano y que pueden aprovecharse para curar o aliviar ciertas dolencias. Una gran parte de los conocimientos científicos actuales, que se tienen sobre estas plantas, se debe al beneficio de su uso medicinal que produjeron entre el pueblo; y la procedencia de esta reputación, sin duda alguna, hay que buscarla en los mitos y tradiciones que nos legaron los aborígenes.

En el área tribal Guaiquerí existieron piaches o curanderos que conocían las virtudes de las plantas, así nos lo hace saber Gómara (1985:134) cuando se refiere a los "sacerdotes, médicos y nigrománticos": "Curan con hierbas y raíces crudas, cocidas y molidas con saín de aves, peces y animales, con palo, y otras cosas que el vulgo no conoce...". Otra información sobre la práctica de la fitoterapia por parte de los Guaiquerí, nos la explica el Obispo Abbad: "...son de mucha resistencia en los trabajos, y enfermedades, hasta morir sin manifestar el menor sentimiento, o queja de dolor, despreciando todo género de medicinas compuestas, aunque sí usan algunas hierbas, y raíces, cuyas virtudes y aplicación aprendieron de sus mayores...".

También Oviedo (Libro XIX) cuando habla de las islas de Cubagua y Margarita, menciona una mezcla medicinal que al parecer es un antído-

to contra el veneno de la cascabel: "Aquella serpiente dicha tiro cuyo bocado se dice ser sin remedio, es apropiada medicina contra toda ponzoña, como se vé y está averiguado, que puesta en aquella mixtura de cosas contra ponzoña (a la cual composición llaman triaca o tiriaca) una pequeñísima parte del tiro mezcladas con las otras medicinales, las lleva todas al corazón... y pone salud y remedio...". No hemos podido averiguar sobre esta composición que el cronista llama "Triaca o Tiriaca", pero, evidentemente, debe tratarse de un contraveneno o compuesto de plantas al que le añadían partes de la misma culebra. Es posible que esta pócima haya sido preparada en base al tabaco, pues resalta Pittier (1978:395), lo que Caulín escribió sobre la Provincia de Cumaná, que el tabaco además de mascarse y fumarse era usado como "...eficacísimo remedio contra las picaduras de serpientes venenosas".

Actualmente en la isla de Margarita, Hoyos (1985:792) nos informa sobre el tabaco (*Nicotiana tabacum*) y dice que: "La mascada se usa contra la picadura de animales ponzoñosos y como antihemorrágico".

Entre las plantas que usaron en la región Guaiquerí para aliviar y curar enfermedades encontramos consignado por Gómara (1985:132) lo que sigue: "Hay otro árbol que algunos llaman guarcina, cuya fruta se parece a la mora, y aunque dura, es de comer, y hacen de ella arrope, que cura la ronquera; de la madera estando seca, sacan lumbre como de pedernal". Tenemos la duda de si este árbol que nos señala el cronista, sea o no el guácimo (*Guazuma ulmifolia*). En relación a este árbol, Alvarado (1953:171) cita a Bartolomé de las Casas: "Hay otros árboles que llaman los indios guacimas, la media sílaba breve, que propios son moreras en la hoja, puesto que la tienen áspera y gruesa. De este árbol solo sacaban fuego los indios". Como se ve, ambas citas se asemejan mucho en la descripción y hasta en el nombre del árbol, que difieren uno de otro muy poco.

Según antiguas creencias populares de la isla de Margarita, hallamos que el ají figuraba entre las plantas que utilizaban en su farmacopea. El fruto machacado de esta planta servía colocado sobre un tejido irritado como un anti-inflamatorio. Entre la información que recogió la autora sobre la etnobotánica Guaiquerí, anotó la forma en que utilizan los Guaicoros (nativos margariteños descendientes de Guaiquerí) la cocción de las hojas y tallos del ají para aliviar los dolores musculares y el reumatismo.

Otra planta que es usada en la medicina popular margariteña es la pitahaya o breva de chuco, como se la conoce en la costa Caribe venezolana. Pittier (1978:79) en su clasificación la coloca entre las diuréticas. Es posible que el vocablo "Chucu" que en voz Cumanagota o Chotomaimu significa: "orinas" (Montenegro 1983:153), este relacionado con la propiedad diurética de esta planta e indicaría que desde tiempos remotos los aborígenes de la región Guaiquerí, la utilizaron con ese fin.

El "catuche" o guanábana al parecer tuvo varios usos medicinales. La autora recogió entre nativos descendientes de los Guaiquerí o Guaícoros, varios medicamentos que preparaban con las hojas del catuche, bien sea en infusión o como cataplasmas. La infusión es recomendada contra los parásitos intestinales y enfermedades del corazón. Las hojas machacadas y colocadas sobre la frente, al parecer alivia los dolores de cabeza; y los cogollos hervidos tienen la cualidad de curar el insomnio.

El mamey es un árbol que exuda de su corteza una gomo-resina inodora (Pittier 1978:303), que utilizaron los indígenas para matar las niguas, y actualmente, se usa (Hoyos 1985:498) mezclada con aceite de coco para matar los piojos.

Con las flores del mamey según le informaron a la autora, antiguamente se preparaba en Margarita una especie de poción que utilizaban para curar las diarreas. Para algo similar aprovechan los Guaícoros el maco o mamón, ya que preparan una infusión contra dolores de estómago.

Del fruto del Guatapanare o dividive se prepara en la isla una infusión que se usa como antidiarrético. (Hoyos 1985:535).

### *Plantas económicas*

En este grupo de plantas trataremos de reseñar aquellas que de un modo u otro sirvieron en la economía o como uso utilitario dentro del grupo tribal Guaiquerí.

"Hay también otro árbol que echa liga, con la que cogen pájaros y con la que se untan y empluman..." (Gómara 1985:132). Es difícil interpretar este tipo de noticias, ya que el cronista se refiere solamente al uso que le daban a este árbol, pero es posible que se trate del "carapa" (*Carapa guianensis*). Civrieux (1980:136) expone que los Cumanagoto utilizaban la goma de carapa, mezclada con onoto, para pintarse el cuerpo, por lo tanto bien podrían haberla utilizado también los Guaiquerí para decorarse con plumas. Otras gomas que podrían haber servido para tal fin son: el currucaí y las que producen varias acacias.

El algodón llamado en el área tribal Guaiquerí "*chipata*" era usado para el tejido de hamacas.

En la isla de Margarita abundaba el algodón de fibra amarillenta, nanquín, como informa Humboldt (1967:64). En el pueblo de Santa Ana del Norte a una distancia de cuatro leguas de Paraguachí hacia el noroeste Abbad confirma la existencia de algodones: "En este territorio hay mucha arboleda de algodón que se produce naturalmente en los montes y utilizan los habitantes en la fabricación de hamacas...".

Para el teñido del hilo o tejidos de algodón, Abbad nos da la información siguiente: "...también se cria en la Margarita, añil, el

chaguaray, o tinte amarillo, y la Agalla que produce el árbol guatapanaro, o dividivi, que da el color negro muy superior..."

Sobre el añil, hay tres especies, Hoyos (1985:565) informa que una de ellas la (*Indigofera tinctoria*) es una especie originaria de Asia tropical. Es posible que las otras dos especies (*I. subulata* y *I. suffruticosa*) fueran usadas por los indígenas Guaiquerí para teñir sus tejidos. El Palo de Mora (*Chlorophora tinctoria*), es el que menciona Abbad como "charaguaray", voz Cumanagota que se usa para designar la planta de la cual extraían los Guaiquerí el tinte amarillo. El "araguatapanar" que traducido del Cumanagoto es: "oreja de araguato", es el (*Caesalpinia coriaria*) Guatapanare o dividive. Planta rica en sustancias tánicas que crece en Margarita en los bosques de vegetación xerófila.

Cerca del año 1800, los Guaiquerí de Cumaná, según nos informa Humboldt, (1967:33) iban en busca de madera de construcción a los bosques de cedros que se extendían desde el cabo de San José hasta más allá de la desembocadura de río Carúpano.

En la fabricación de sus aperos de pesca utilizaban la palmera macana (Humboldt 1967:41), para hacer sus arpones.

Como leña para cocer la alfarería usaban el cujicillo (*Desmanthus depressus*), la brusca de Margarita o Chiquichique (*Cassia biflora*) y Guariche (*Capparis tenuisiliqua*). (Humboldt 1967:52).

El taparo, cautaro o cardón era el que usaron para fabricar los tures (Marcano 1978:238).

Las mujeres Guaiquerí usaban para lavar sus tejidos o ropa el fruto del (*Sapindus saponaria*) o "parapara", cuya corteza da una abundante espuma (Humboldt 1967:90).

En los trabajos de artesanía (cestas) utilizaban plantas fibrosas que le proporcionaban la materia prima adecuada para trabajar. Eran obtenidas, de las cortezas y tallos de las plantas que, después de macearlos o aflojarlos en agua, quedaban las fibras listas para ser aprovechadas.

**Plantas nocivas:** Entre estas plantas consideradas dañinas por el hombre solamente trataremos de las venenosas, ya que, como veremos, la preparación de venenos entre los Guaiquerí, era una práctica corriente. Ya desde 1528 queda demostrado el terrible efecto de esos poderosos venenos que usaban en sus flechas, así nos lo explica Otte (1961: XXXII): "Pero los indios guaiquieries también luchaban heroicamente y su terrible veneno sembró el pánico en las filas del enemigo".

Igualmente, al referirse al veneno que utilizaban los Guaiquerí en sus flechas, Gómara (1985:132) es explícito cuando informa: "Tiran con hierba de muchas maneras, simples y compuestas: las simples son la sangre de las culebras que llaman áspides, una hierba que parece sie-

rra, goma de cierto árbol, y las manzanas ponzoñosas de que hablé, de Santa Marta; la mala está hecha con la sangre, goma, hierba y manzanas que digo, y cabezas de hormigas venenosísimas". Las manzanas ponzoñosas a que se refiere el cronista son los frutos del (*Hippomane mancinella*) conocido en la isla de Margarita como Manzanillo de Playa. Cuando el cronista se refiere a las "...manzanas ponzoñosas de que hablé, de Santa Marta..." dice (Op. cit: 119): "Son estas manzanas del tamaño y color que nuestras magrillas; si algún hombre, perro o cualquier otro animal come de ellas, se les vuelven gusanos, los cuales en brevísimo tiempo crecen mucho y comen las entrañas sin que haya remedio, o al menos muy poco, el árbol que las produce es grande, común y de tan pestilencial sombra, que en seguida duele la cabeza al que se pone a su lado. Si este se detiene mucho allí, se le hincha la cara...". El manzanillo de Playa es un árbol de 4 a 20 m de alto. Hoyos (1985:442) informa: "Tanto el látex como los frutos son sumamente venenosos; la misma sombra del árbol puede producir inflamaciones cutáneas". Este árbol es muy común en la isla de Margarita cerca de las playas.

La hierba que parece sierra, que menciona el mismo cronista, puede ser el llamado bejuco del diablo (*Sarcostemma clausum*) o también el caruache (*Thevetia nerifolia*) conocido como "cascabel" en otras partes del país. La goma que menciona Gómara puede extraerse del "lechero rojo" (*Euphorbia caracasana*) cuyo látex es muy tóxico; o del Habilidad (*Hura crepitans*) de látex igualmente cáustico y venenoso.

La preparación de este veneno en la región tribal Guaiquerí fue reseñada por Gómara (1985:132) en la forma siguiente: "Para confeccionar esta mala hierba encierran a alguna vieja, y le dan los materiales y leña con que lo cueza; ella lo cuece dos o tres días, hasta que se purifiquen; si dicha vieja muere del tufo o se desmaya fuertemente, alaban mucho la fuerza de la hierba; pero si no, la derraman y castigan a la mujer".

Todavía en 1774 los Guaiquerí usaban pócimas venenosas para deshacerse de sus enemigos o de quienes consideraban que lo eran. Encontramos en las noticias que nos dejó Fray Iñigo de Abbad información sobre los indígenas margariteños y sus supersticiones, lo siguiente: "...practicando estas impiedades con tanta arrogancia, y descaro que los párrocos que habían intentado impedirlos, habían padecido sin saber de quien, muertes desgraciadas, y violentas, Dn. Nicolas de la Coa a cuyo cargo estaba esta Parroquia quando pasé comisionado a esta visita estaba infatuado, y padecía acervos dolores por haverle inficionado la vevida los Yndios según se persuadía, refiriome las muertes desgraciadas de tres de sus antecesores que habían intentado estrechar a los Yndios a cumplir con la Yglesia...".

## Conclusiones

Hace un poco más de cuatro mil años atrás, ya vivían en las islas neoespartanas, comunidades aborígenes que bien podrían ubicarse en un estadio socioeconómico de preagroceramistas. Fueron descendientes de los grandes cazadores de la época Paleoindia (17.000-7.000 años A.P.), que modificaron sus modos de subsistencia: caza-recolección de frutos silvestres y moluscos fluviales, por los de pesca y recolección de mariscos y cacería menor.

Las rutas de estos preagroceramistas para llegar hasta las islas, en su primera etapa (6.000-4.000 años A.P.) fueron terrestres, y en sentido oeste-este a través de toda la costa norte venezolana. Aunque existe la hipótesis de rutas marítimas, en sentido norte sur, partiendo de la Florida y recalando en las islas antillanas, hasta llegar a la costa noreste venezolana, esto no se ha podido confirmar. Es una interrogante que la arqueología debe resolver con pruebas fehacientes.

Para el momento en que se inicia la ocupación humana de las islas de Margarita, Coche y Cubagua (4.500 años A.P.), las condiciones geográficas y climáticas en el área eran diferentes a las actuales, cuestión ésta que permitió asentamientos estables en lugares donde hoy, sin la tecnología moderna, no podrían perdurar.

Igualmente las variaciones geográficas fueron factor determinante en el poblamiento temprano de las islas, ya que queda demostrado que bien pudieron sus primeros pobladores pasar de Tierra Firme a la isla de Margarita con apenas los medios más rústicos para cruzar un angosto y poco profundo brazo de mar.

Con seguridad que aquel escenario geográfico y ambiental que ofrecía esta área, conformó la plataforma ideal, donde se originó a partir de los 3.700 años A.P., el perfeccionamiento en la construcción naval; y por ende, el desarrollo de la cultura marítima que llevaría a los pueblos migratorios (salaloides) procedentes de la hoya amazónica hasta las islas antillanas.

Estos hombres de Saladero (Bajo Orinoco), afiliados a la corriente lingüística Arawaca, se fundieron con los antiguos pobladores de las islas neoespartanas y con ellos aprendieron la navegación marítima, cuestión que les permitió posteriormente (2.000 años A.P.), ocupar las islas antillanas.

Se ha observado que las estaciones precerámicas de las islas neoespartanas, no se mantienen por un lapso tan largo de tiempo como sucede en algunas de las islas antillanas, que incluso persisten hasta la llegada de los españoles.

En algunos yacimientos arqueológicos de las islas de Margarita y Cubagua, que pertenecen al final de la etapa Preceramista (2.000 años A.P.), ya se encuentran junto a los instrumentos de piedra y concha, tios de cerámica bien elaborada, como producto de intercambio con

agricultores de larga tradición alfarera que procedían del bajo Orinoco: Saladero y Barrancas. Esta transición constituye por sí misma un cambio en el nivel socioeconómico o el paso hacia la etapa Preagrícola.

Por su parte, los antiguos pobladores de las islas, Cubaguenses y Manicuarenses también recibieron aportes de los hombres de Saladero, pues éstos practicaban la agricultura y eran ceramistas. De esta fusión (2.000 años A.P.), surge una nueva etapa en los modos de subsistencia para los isleños: se agregaba, a la recolección, caza y pesca, la agricultura y la cerámica.

A partir de los 1.000 años A.P., comenzaron a llegar a la costa central y oriental de Venezuela, grupos de avanzada pertenecientes a la filiación lingüística Caribe, que procedían del Orinoco Medio y cuyo lugar de origen se supone en la cuenca amazónica. Estos hombres, ya lejos de sus lugares ancestrales, y posiblemente como protagonistas de viajes de reconocimiento, fueron integrándose a los nuevos ambientes que encontraron, mezclándose y comerciando sus productos con las diferentes etnias que hallaron a su paso en la región orinoquense, preparando de esta manera el arribo de nuevas oleadas poblacionales.

En las islas neoespartanas, se puede colegir que, en una primera fase de poblamiento (750 años A.P.), los contactos hayan sido de índole pacífica a través de una rápida interrelación de grupos. Los Guaiquerí, pertenecientes a la corriente lingüística Caribe, a través de alianzas guerreras, matrimoniales y económicas, lograron tomar la zona y afianzarse en ella, pasando a la subsecuente fase de desarrollo y penetración en el sistema ínter e intraregional.

Los Guaiquerí eran de estatura elevada, bien proporcionados y sanos; los hombres usaban penestuches hechos de diversos materiales y las mujeres usaban prendas de algodón que decoraban con perlas. En ocasiones especiales, hombres y mujeres, solían pintarse el cuerpo para embellecerse. Llevaban adornos en los brazos, cuello, cabeza y manos. Estos solían ser de oro y perlas. Fueron magníficos artesanos. La alfarería y la cestería fueron los renglones en que mejor se desarrollaron. Vivían en verdaderas aldeas y habitaban casas altas y redondas hechas con madera y techos de palma que llegaban al suelo, aunque también poseían casas con techo a dos aguas.

Sus estructuras familiares eran las de "familia extendida" y basadas en el parentesco bilateral, con una marcada tendencia matrilineal, donde la mujer tenía especial preponderancia dentro de la sociedad Guaiquerí. La residencia matrimonial era uxorilocal.

Los jóvenes de ambos sexos tenían libertad sexual. El matrimonio legítimo conllevaba rituales iniciatorios antes de la celebración. En los nacimientos practicaban la couvade. También eran aficionados a las deformaciones voluntarias del cuerpo: cráneo, muslos y pantorrillas. Practicaban la poliginia como táctica para concertar alianzas.

En su mundo mágico-religioso el Piache poseía poderes sobrenaturales capaces de transportarlo a niveles cosmológicos, desde donde podía curar o atraer enfermedades. Celebraban fiestas rituales para conagrarse con los espíritus bienhechores de la horticultura, la pesca y la cacería. También conmemoraban eventos guerreros y practicaban las borracheras rituales. Las liturgias mortuorias eran celebradas entre las personas importantes. Solían practicar el entierro secundario.

En sus guerras eran crueles y al parecer fueron frecuentes. Desde niños, varones y hembras, se entrenaban en el arte de guerrear. Era común el uso de las flechas envenenadas.

El Guaiquerí fue un experto navegante. La pesca de tortugas y el comercio fueron sus grandes motivaciones. Como comerciantes dominaron rubros tan importantes como la sal. También comerciaban con esclavos. En sus territorios solían celebrarse anualmente mercados o ferias destinados a dar a conocer los productos a mercadear. Su área de influencia comercial los llevó hasta el Orinoco Medio y los Llanos adyacentes.

Conocían las diferentes especies de plantas y su utilización, bien fueran las alimenticias, las útiles o las nocivas.

El predominio de la lengua Caribe en el oriente venezolano, es una prueba irrefutable de la vitalidad y dinámica poblacional de este grupo, ya que en un corto espacio de tiempo y debido a la supremacía política y militar de los recién llegados, redujo casi a su mínima expresión el idioma de sus antiguos ocupantes: los Arawacos.

A partir de los 500 años A.P., como es historia, otra nueva oleada poblacional ocupa las islas y el oriente venezolano: los europeos. Pero la gran plasticidad social y adaptativa del Guaiquerí, ha logrado, a pesar de la fuerza arrolladora de los conquistadores, mantener a sus descendientes hasta cerca del año 2.000 d.C., ocupando todavía los territorios que una vez consiguieron para sí.

La toponimia de la isla aún se conserva inalterable desde los tiempos prehispánicos; y muchas de las costumbres arraigadas dentro de sus pobladores, son genuinamente Guaiquerí.

## **Resumen**

*Este estudio analiza los datos arqueológicos para postular las rutas migratorias utilizadas por el hombre durante la época Paleoindia (15.000 a.C. ) para llegar al nororiente venezolano y al actual territorio del Estado Nueva Esparta (2.325 a.C.). Se presentan las condiciones paleogeográficas y paleoclimáticas de la región como factores determinantes del ambiente y el desarrollo de asentamientos. También se analizan las respectivas ocupaciones aborígenes desde el punto de vista arqueológico y se examinan, con criterio antropológico, las crónicas históricas.*

*cas donde quedaron anotadas las costumbres, creencias y actividades de sus pobladores para el momento del contacto.*

### **Abstract**

*This study analyses the archeological data to postulate migratory routes utilized by Man during the Paleoindian Epoch (15.000 B.C.) to reach northeastern Venezuela and the present territory of Nueva Esparta State (2,325 B.C.). It shows the paleogeographic and paleoclimatological conditions of the region as environmental determining factors and the development of settlements. From an archaeological perspective the respective aboriginal occupations are analysed and the examined the historical chronicles containing the customs, belief and activities of the population at the time of Contact.*

### **Bibliografía**

Abbad, Fray Iñigo

1974 Viaje a la América. Caracas: Gráficas Armitano C.A.

Acosta Saignes, Miguel

1961 Estudios de etnología antigua de Venezuela. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca. Pp. 247.

1975 Historia de Venezuela: época prehispánica. Caracas: Ediciones EDIME. Pp. 224.

Aguado, Pedro de

1950 Historia de Venezuela. Jerónimo Becker (ed.). Madrid.

Alcedo, Antonio de

1967 Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América. Madrid: Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas.

Alvarado, Lisandro

1953 Glosario de voces indígenas de Venezuela. Vol. I. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes.

1956 Datos etnográficos de Venezuela. Vol. IV. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección de Cultura y Bellas Artes.

Andel, Tj. van and H. Postma

1954 Recent sediments of the Gulf of Paria: reports of the Orinoco Shelf Expedition. Vol. 1. Amsterdam: Verbandelingender Koninklijke Nederlandse Akademie van Wetenschappen, afd. Natuurkunde, eerste reeks, 20. No. 5.

- Archivos Sevilla "Justicia". (AGI. Justicia) 47, 53.
- Aretz, Isabel  
 1991 Música de los aborígenes de Venezuela. FUNDEF-CONAC. Caracas: Gráficas Armitano C.A.
- Beiser, Arthur  
 1971 La tierra. Colección de la naturaleza Time-Life. Mexico: Offset Multicolor, S.A.
- Benzoni, Girolamo  
 1857 La historia del Mundo Nuevo. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Serie: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Vol. 86.
- Booy, Theodore de  
 1916 Notes on the archaeology of Margarita Island, Venezuela. Contributions Musseum of the American Indian. Vol VII, N° 5. New York: Heye Foundation
- Briceño, Mariano de  
 1970 Historia de la isla de Margarita. Colección Vigilia-27. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección General, Departamento de Publicaciones.
- Brizuela, Pedro de  
 1957 Informe de Don., Gobernador de Cumaná, sobre la Provincia de la Nueva Barcelona (1655). Boletín de la Academia Nacional de la Historia XL (160): 412-425.
- Campo del Caño, M. Y Velázquez F.R.  
 1991 Resumen climatológico de la Estación Meteorológica de Punta de Piedras, Estado Nueva Esparta, Venezuela: Período 1966. Document Scientifique No. 29, Mai. 1989.
- Castellanos, Juan de  
 1987 Elegías de varones ilustres de Indias. Serie: Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Vol. 57.
- Carr-Brown, B.  
 1972 The Holocene/Pleistocene contact in the offshore area east of Galeota Point, Trinidad, West Indies. Conf. Geol. Caribe VI, Porlamar, 1971. Memoria, C. PETZALL. Caracas: Editora, Cromotip, 381-397.
- Caulín, Antonio Fray  
 1779 Historia corográfica, natural y evangélica de la Nueva Andalucía, Provincia de Cumaná, Guayana y Vertientes del Río Orinoco. Madrid.
- Cervigón, Fernando y Efigenio Velázquez  
 1981 Nombres vernáculos de organismos marinos del Estado Nueva Esparta. Caracas: Editorial Arte.

- Cervigón, Fernando y Alfredo Gómez  
 1986 Las lagunas litorales de la Isla de Margarita. Caracas: Editorial Arte.
- Civrieux, Marc de  
 1980 Los Cumanagoto y sus vecinos. En: Los aborígenes de Venezuela. Vol. I, Monografía No. 26, pp. 27-239. Fundación La Salle. Madrid: Melsa.
- Cook, H.B. Kimberley  
 1993 Small town, big hell: an ethnographic study of aggression in a Margariteño community. Antropológica, Suplemento N° 4.
- Cruxent, J.M. Irving Rouse  
 1982 [1958] Arqueología cronológica de Venezuela. Ernesto Armitano (ed.). Caracas: Ediciones Unidad Prehispánica de la Asociación "Juan Lovera".
- Cruxent, José María  
 1971 Arte prehispánico de Venezuela. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- Chaves, Luis Fernando  
 1964 Margarita y su región seca. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la Universidad Central de Venezuela.
- Durbín, M.  
 1977 A survey of the Carib language family. En: Carib-speaking Indians: culture, society and language. E. Basso (ed.). Anthropological Papers of the University of Arizona. Tucson: University of Arizona Press 28: 23-38.
- Gómez, José M.  
 1988 Cumaná. En Diccionario de historia de Venezuela. Caracas: Fundación Polar.
- González de Juana, Clemente, Juana Ma. Iturralde de Arozena y Xavier Picard Cadillat  
 1980 Geología de Venezuela y de sus cuencas petrolíferas. Caracas: Ediciones Foninves.
- Gumilla, José de  
 1792 El Orinoco ilustrado. Segunda Edición. Barcelona, España.
- Henley, Paul  
 1985 Reconstructing Chaima and Cumanagoto kinship categories: an exercise in "tracking down ethnohistorical connections". Antropológica 63-64:151-195.
- Herrera, Antonio de  
 1726-1727 "Décadas": historia general de las Indias Occidentales o de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano. Madrid.

- Howard, George  
 1943 Excavations at Ronquín, Venezuela. New Haven: Yale University Publications in Anthropology 28.
- Hoyos, F. Jesús  
 1985 Flora de la Isla Margarita. Sociedad y Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Monografía N° 34. Caracas: Editorial Texto.
- Humboldt, Alejandro de  
 1941 Viaje de las regiones equinociales del Nuevo Continente. Caracas.  
 1967 Del Orinoco al Amazonas: viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente. Barcelona, España: Editorial Labor, S.A.
- Kimberley, Michael, Michael Niederreither y Martin Llano  
 1988 Effect of marine currents, tides, wind, and pleistocene sea-level changes on sedimentation in the Margarita-Araya region of Venezuela". Memoria, Tomo XLVIII. Sup. No. 3. Caracas.
- Koldewijn, M.M.  
 1958 Sediments of the Paria-Trinidad Shelf. (Reports of the Orinoco Shelf Expedition), Vol.III. Mouton and Co. La Haya, pp.109
- Las Casas, Bartolomé de  
 1986 Historia de las Indias. Editado por André Saint-Lu. España: Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Lathrap, D.W.  
 1970 The Upper Amazon. Southampton: Thames and Hudson.  
 1973 The "hunting" economies of the tropical forest zone of South America: an attempt at historical perspective. En: Peoples and cultures of native South America. D. Gross (editor) New York: Doubleday/The Natural History Press. pp. 83-95.  
 1973 The antiquity and importance of long-distance trade relationships in the moist tropics of Pre-Columbian South America. World Archaeology 5 (2):170-186.
- Layrisse, M. y J. Wilbert  
 1966 Indian societies of Venezuela: their blood group types. Instituto Caribe de Antropología y Sociología, Fundación La Salle de Ciencias Naturales, Monografía 13. Caracas: Editorial Sucre.
- Llano, M., y C. Alvarez  
 1993 Los Ostrácodos en la paleogeografía de la laguna hipersalina de Boca Chica. Memoria 140, Tomo LIII, Julio-diciembre, 3-26.

- Lodares, O.M.C. Fr. Baltasar de  
 1930 Los Franciscanos Capuchinos en Venezuela: documentos referentes a las misiones Franciscanas en esta república. Tomo II. Caracas.
- López de Gómara, Francisco  
 1985 Historia general de las Indias. Hispania Victrix. Biblioteca de Historia. Barcelona, España: Ediciones Orbis, S.A. Tomo 12.
- MacCorkle, Thomas  
 1965 Fajardo's people. UCLA Latin American Studies Center Publications. Los Angeles: University of California, Los Angeles.
- Manzano Manzano, J.  
 1972 Colón descubrió América del Sur en 1494. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Vol. 110. Caracas: Italgráfica S.R.L.
- Marcano Rosas, José  
 1971 Testimonios Margariteños. La Asunción: Imprenta Oficial del Estado Nueva Esparta.  
 1978 Historia y habla popular en Margarita. Editado por Fundaconferry. Caracas: Tipografía "Principios".
- Mártir de Anglería, Pedro  
 1964 Décadas del Nuevo Mundo. Traducción del Dr. Agustín Millares Carlo. México.
- Miró Orell, Manuel  
 1974 Morfología submarina y sedimentos marinos recientes del margen continental del nororiente de Venezuela. Publicaciones de la O.N.U. Cuadernos Azules (14: 230 pp).
- Montenegro y Colón, Feliciano  
 1960 Geografía general. Historia de Venezuela. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- Montenegro, Juan E.  
 1974 Francisco Fajardo y la fundación de Caracas. Concejo Municipal del Distrito Federal. Caracas: Talleres litográficos de Servicios Venezolanos de Publicidad.  
 1983 Caracas y Guayqueries: razas Caribes. Ediciones del Concejo Municipal del Distrito Federal. Caracas: Talleres Amazonas Artes Gráficas, C.R.L.
- Morzadek-Kerfourn, M.T.  
 1989 Les variations du niveau marin. Exemple de la cote colombienne des caraïbes a l'Holocene. G. Vernet. Bull. Inst. Geol. Bassin d'Aquitaine, Bordeaux, 1989, No. 45 p. 81-95.

- Musso Q. Andrés  
 1962 Lista de los mamíferos conocidos de la isla de Margarita. Memoria 63:163 -180.
- Neumann, A.C.  
 1970 Submersible observations in the straits of Florida: Geology and Bottom Currents. Geol. Soc. Amer. Bull. 81:2861-2874.
- Olivares Figueroa, R.  
 1947 Folklore Venezolano. Caracas.
- Ojer, Pablo, S.J.  
 1966 La formación del Oriente Venezolano: creación de las gobernaciones. Biblioteca Estudios Universitarios, Universidad Católica Andrés Bello, Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas: Litografía y Tipografía Vargas.  
 1969 Estudio preliminar: rezo en lengua Cumanagota. Fray Diego de Tapia. Serie Lenguas indígenas de Venezuela. No. 3. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas: Editorial Texto.
- Orpín, Juan  
 1969 Memorial para la ynteligencia del mapa y plano de las Provincias y tierras que contienen los yndios de los Cumanagotos". En: Ojer, Pablo, S.J. 1969. Estudio preliminar: rezo en lengua Cumanagota. Fray Diego de Tapia. Serie Lenguas indígenas de Venezuela. No. 3. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas: Editorial Texto.
- Otte, Enrique  
 1961 Cedularios de la Monarquía Española relativos a la Isla de Cubagua. (1523-1550). Caracas: Fundación John Boulton y la Fundación Eugenio Mendoza. Caracas.
- Oviedo y Baños, José de  
 1940 Historia de la conquista y población de la Provincia de Venezuela. Nueva York: Paul Adams.
- Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de  
 1851-1855 Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano. (1535). Madrid: Edición de Amador de los Ríos.
- Pittier, Henri  
 1978 Manual de las plantas usuales de Venezuela y su Suplemento. Caracas: Fundación Eugenio Mendoza.
- Rinaldi, M., y C. Schubert  
 1991 Aspectos paleoclimáticos y su posible relación con la ocupación humana de la Gran Sabana, Escudo de Guaya-

- na, Venezuela: informe preliminar. *Antropológica* 75-76:127-140.
- Rojas, Arístides  
 1882 Cien vocablos indígenas de sitios, ríos, alturas, vecindarios, pueblos, ciudades y naciones, en los valles de Caracas, del Tuy y de la costa venezolana. Extracto de la obra inédita: "Diccionario de vocablos indígenas de uso frecuente en Venezuela". Caracas: Imprenta Bolívar.
- Rosa Acosta, Rosauro  
 1984 Diccionario geográfico-histórico del Estado Nueva Esparta. Colección Madre Perla. Isla de Margarita, Venezuela: Tipografía Rodara, C.A.
- Rouse, Irving y J. M. Cruxent  
 1966 Arqueología venezolana. Traducido del inglés por Erika Wagner. Caracas: Ediciones Vega, Pp.212.
- Royo y Gómez, José  
 1960 Características paleontológicas y geológicas del yacimiento de vertebrados de Muaco, Estado Falcón, con industria lítica humana". Memoria del Tercer Congreso Geológico Venezolano. Tomo II. Boletín de Geología. Publicación especial N° 3: 501-504.
- Ruddle, Kenneth y Johannes Wilbert  
 1983 Los Yukpa. En: Los Aborígenes de Venezuela: Etnología Contemporánea. Vol. II. Monografía No. 29. Walter Coppens y Bernarda Escalante (eds.). Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Caracas: Editorial Texto. Pp. 33-124.
- Ruiz Blanco, Matías  
 1892 Conversión en Piritú. Colección de Libros raros o curiosos que tratan de América. Tomo Séptimo. Madrid: Tomás Minuesa.
- Salas, Julio C.  
 1924 Etnología e historia de Tierra Firme: Venezuela y Colombia. Biblioteca de Ciencias Políticas y Sociales. Madrid: Editorial América. Madrid.
- Salazar Franco, José Joaquín  
 1981 Mitos y creencias margariteñas. Ediciones de la Asamblea Legislativa del Estado Nueva Esparta, La Asunción. Caracas: Talleres Tipográficos de Miguel Angel García e Hijo.  
 1986 Usos y costumbres tradicionales en Margarita. Tacarigua de Margarita. Caracas: Tipografía Rodara, C.A.  
 1989 Consejas y leyendas margariteñas. Tacarigua de Margarita. Caracas: Talleres Tipográficos de Miguel Angel García e Hijo.

- Salazar Quijada, Adolfo  
1978 La toponimia en Venezuela. Universidad Católica Andrés Bello. Instituto de Investigaciones Históricas. Caracas: Editorial Arte.
- Sanoja Obediente, Mario  
1979 Las culturas formativas del Oriente de Venezuela: la Tradición Barrancas del Bajo Orinoco. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Serie: Estudios, monografías y ensayos, Tomo 6. Caracas: Italgráfica.
- Sanoja, Mario  
1982 Los hombres de la yuca y el maíz. Caracas: Monte Avila Editores.
- Sanoja, Mario e Iraida Várgas  
1979 Antiguas formaciones y medios de producción venezolanos. Caracas: Monte Avila Editores.
- Schobinger, Juan  
1959 Esquema de la prehistoria Argentina. Ampurias: Revista de Prehistoria, Arqueología y Etnología 21:29-67.
- Scholl, D.W.  
1966 Florida Bay: a modern site of limestone formation. In: The Encyclopedia of Oceanography, R.W. Fairbridge (ed.), New York: Reinhold. Pp. 282-288.
- Schubert, Carlos  
1989 Paleoclima del Pleistoceno Tardío en el Caribe y regiones adyacentes: un intento de compilación. Revista Ciencias de la Tierra y del Espacio, Nos. 15-16.
- Schubert, C. y O. Huber  
1989 La Gran Sabana: panorámica de una región. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Shepard, Francis P.  
1973 Submarine Geology. 3ª ed. New York: Harper & Row Publ. Pp. 517.
- Silva Montañéz, Ismael  
1983 Hombres y mujeres del siglo XVI Venezolano. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 156. Tomo I. Caracas: Italgráfica S.R.L.
- Simón, Pedro  
1882 Noticias históricas de la conquista de Tierra Firme. Bogotá.
- Singer, P.A.  
1977-a Tectónica reciente, morfogénesis sísmica y riesgo geológico en el graben de Caracas, Venezuela. Seminario Riesgo Geológico, Caracas, julio 1977, O.E.A.- FUNVISIS- U.C.V.
- Subero, Jesús Manuel  
1980 Historia del Estado Nueva Esparta. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República.

- 1981 Crónicas Margariteñas. Tomo II. Porlamar, Isla de Margarita: Tipografía "Principios".
- Tamers, M.S. y Thielen, C.  
1966 Radiocarbon ages of ground-water flowing a desiccating lake. *Acta Científica Venezolana* 17:150-157.
- Tarble, Kay  
1985 Un nuevo modelo de expansión Caribe para la época prehispánica. *Antropológica* 63-64: 45-81.
- Tavera Acosta, B.  
1930 Venezuela Pre-Coloniana. Caracas: Lit. y Tip. Casa de Especialidades.
- Thomas, David J.  
1983 Los Pemón. En: Los aborígenes de Venezuela, Vol. II. etnología contemporánea. Monografía N°. 29: 303-380. Walter Coppens y Bernarda Escalante (eds.). Fundación La Salle de Ciencias Naturales. Caracas: Editorial Texto.
- Trevisan, Angelo  
1972 Relato de un viaje de cinco carabelas enviadas por Colón desde La Española a una región perlífera de la tierra firme del Sur. En: Apéndice. Colón descubrió la América del Sur en 1494. J. Manzano Manzano, 1972. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas: Italgráfica S.R.L. Pp. 457-462.
- Tricart, J.  
1966 Geomorfología del área de Mucuchies. *Rev. Geol. Mérida* 7: 31-42.
- Ulloa, Antonio de  
1792 Noticias americanas: entretenimientos fisico-históricos sobre la América Meridional y la Septentrional Oriental. Madrid: Imprenta Real.
- Varela, Consuelo  
1984 Cristóbal Colón: textos y documentos completos. Madrid: Alianza Universidad.
- Várgas Arenas, Iraida  
1979 La tradición Salaloide del Oriente de Venezuela: la Fase Cuartel. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, Tomo 5. Serie: Estudios, monografías y ensayos. Caracas: Italgráfica S.R.L.
- Vásquez y Vásquez P.C.  
1976 Noticias sobre personajes margariteños. Bogotá: Editora Guadalupe Ltda.
- Vázquez de Espinoza, Antonio  
1948 Compendio y descripción de las Indias Occidentales. Washington: Smithsonian Institution.

- Vila, Marco-Aurelio  
 1958 Aspectos geográficos de Nueva Esparta. Caracas: Corporación Venezolana de Fomento.
- Vila, Pablo  
 1969 Geografía de Venezuela. Caracas: Ministerio de Educación, Dirección General, Departamento de Publicaciones.  
 1975 Gestas de Juan de Orpín. Caracas: Universidad Central de Venezuela, Dirección de Cultura.
- Von der Osten, E  
 1951 *Megatherium venezuelensis* N. sp.: un nuevo megaterio procedente del Estado Lara. Boletín de Geología 1 (2): 229-234.
- Wagner, Erika  
 1972 Nueva evidencia arqueológica de Venezuela Oriental: el yacimiento de Campoma". Roma-Genova: Atti del XL Congresso Internazionale degli Americanisti.
- Wilbert, Johannes  
 1956 Los instrumentos musicales de los Warrau (Guarao, Guarauno)". Antropológica 1:2-22.  
 1966 Indios de la región Orinoco - Ventuari. Fundación La Salle. Monografía 8. Caracas: Editorial Sucre. Pp. 263  
 1987 Tobacco and shamanism in South America. New Haven: Yale University Press. Pp 294.
- Woodford, A.O.  
 1970 Historical geology. Barcelona - España: Ediciones Omega, S.A.
- Yégres Mago, Alberto  
 1984 Araya. Cumaná, Venezuela: Publicaciones de la Asamblea Legislativa del Estado Sucre.
- Yépez Tamayo, Gerardo  
 1963 Ornitología de las islas Margarita, Coche y Cubagua. (Venezuela). Memoria 65:75-112.
- Zarzosa Joaquín D.  
 1974 Características sedimentológicas y geomorfológicas de la Laguna de la Restinga, Isla de Margarita-Venezuela. Caracas: Publicaciones de la comisión organizadora de la III Conferencia de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar.
- Zucchi, Alberta  
 1975 Caño Caroní: un grupo prehispánico de la selva de los Llanos de Barinas. Colección Antropológica No. 5. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Central de Venezuela.

---

Instituto Caribe de Antropología y Sociología  
Fundación La Salle de Ciencias Naturales  
Apartado 1930, Caracas 1010-A, Venezuela  
FAX 582 793 7493

---